ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA N.º 14
Martes 23 de mayo de 2023

SEGUNDA LEGISLATURA
Del 1º de mayo de 2023 al 30 de abril de 2024

PRIMER PERÍODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS
Del 1 de mayo al 30 de julio de 2023

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ÁREA DE ACTAS, SONIDO Y GRABACIÓN

Acta de la sesión plenaria extraordinaria N.º 14
Martes 23 de mayo de 2023
Primer período de sesiones extraordinarias
Segunda legislatura

Directorio

Rodrigo Arias Sánchez
Presidente

María Marta Carballo Arce
Primera secretaria

Manuel Esteban Morales Díaz
Segundo secretario

Diputados presentes

Cisneros Gallo, Pilar	Izquierdo Sandí, Óscar
Vargas Quirós, Daniel Gerardo	Larios Trejos, Alejandra
Agüero Sanabria, Julio Ubaldo	Álvarez Marín, Andrea
Alpízar Loaiza, Luz Mary	Vargas Serrano, Danny
Padilla Bonilla, María Marta	Delgado Ramírez, Carolina
Rojas López, Jorge Antonio	Jiménez Siles, Gilbert Adolfo
Acuña Castro, Ada Gabriela	Barquero Barquero, Dinorah Cristina
Nájera Abarca, Paola	Hernández Rojas, José Joaquín
Barrantes Chacón, Alexander	Ruiz Guevara, Monserrat
Alvarado Muñoz, Fabricio	Ramírez Portuguez, Paulina
Morera Arrieta, Olga Lidia	Rojas Guzmán, Pedro
Navas Montero, Gloria	Mendoza Jiménez, Luis Fernando
Sibaja Jiménez, José Pablo	Rivera Soto, Kattia
Segura Gamboa, David Lorenzo	Nicolás Alvarado, José Francisco
Salas Durán, Yonder Andrey	Rojas Méndez, Sonia
Brown Young, Rosalía	Valverde Méndez, Geison Enrique
Feinzaig Mintz, Eliecer	Moreira Brown, Katherine Andrea
Cambronero Aguiluz, Kattia	Rojas Salas, María Daniela
Campos Cruz, Gilberto	Ajoy Palma, Melina
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Castro Mora, Vanessa de Paul
Obando Bonilla, Johana	García Molina, Carlos Felipe
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Pacheco Castro, Alejandro José
Guillén Pérez, Sofía Alexandra	Alvarado Bogantes, Horacio
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés
Alfaro Molina, Rocío	Arias Sánchez, Rodrigo
Vindas Salazar, Priscilla	Carballo Arce, María Marta
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Morales Díaz, Manuel Esteban

ÍNDICE

PRIMERA PARTE 4

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 12 4

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 13 4

SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS 4

PRIMEROS DEBATES 4

EXPEDIENTE N.° 21.182, REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS 4

EXPEDIENTE N.° 23.090, REFORMA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL, N.°7333; Y REFORMA LEY DE CREACIÓN DE LA JURISDICCIÓN ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA EN COSTA RICA, N.°9481 35

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Buenos días, señoras y señores diputados.

Al ser las ocho y cincuenta y nueve, y con cuarenta y nueve diputados y diputadas presentes, se inicia la sesión extraordinaria número 14.

PRIMERA PARTE

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 12

Discusión y aprobación del acta de la sesión extraordinaria número 12.

Discutida.

Aprobada.

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 13

Discutida.

Aprobada.

SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS

No hay.

PRIMEROS DEBATES

Vamos a iniciar en primeros debates, procedimiento abreviado.

EXPEDIENTE N.° 21.182, REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS

Se continúa la discusión el trámite primer debate. En este día se contabiliza la primera sesión de discusión, de conformidad con las disposiciones del procedimiento especial.

Esta Presidencia informa que se presentaron ochocientas cincuenta y cinco mociones de fondo, las cuales se proceden a tramitar conforme al procedimiento especial.

De conformidad con lo que se había establecido en una resolución anterior sobre los dos expedientes abreviados, se estableció que iniciaríamos, en este caso, el conocimiento de las mociones de fondo presentadas en tiempo en forma vía artículo 137 del expediente 21.182, que son cuatrocientas treinta y un mociones que venían de la Comisión de Asuntos Hacendarios.

La totalidad de las mociones pueden ser localizadas en el siguiente enlace:

http://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20V%C3%8DA%20ART%C3%8DCULO%20178/21.182/21.182%20Mociones%20de%20fondo%20178%20completo/21.182%20Mociones%20de%20fondo%20completo%2022-5-2023.pdf

En discusión la moción número 39.

Tiene la palabra la diputada Guillén Pérez, doña Sofía.

Diputada Sofía Guillén Pérez:

Señor presidente, por el orden. Le pido un receso de hasta cinco minutos, por favor.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Con mucho gusto, se decreta un receso de hasta cinco minutos.

Ha finalizado el receso.

Vamos a continuar con la sesión.

Cuarenta diputados y diputadas presentes.

Tiene la palabra la diputada Guillén Pérez, doña Sofía, por el orden.

Ah bueno, perdón…

Diputada Sofía Guillén Pérez:

Como proponente de la moción.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Ah bueno, sí que ya vamos a entrar a…,

Diputada Sofía Guillén Pérez:

Ah, no lo ha dicho.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Permítame un segundito.

Vamos a iniciar, de conformidad con el procedimiento establecido, para lo cual me voy a permitir leer parte de la resolución que se dio el 15 de mayo.

Dice: En consecuencia, las trescientas noventa y tres mociones que aún no se han conocido se tienen por presentadas en el primer día de mociones de fondo de este procedimiento abreviado y se les dará el trámite que les corresponde con prioridad en este procedimiento, conforme al orden que ya se les dio y que consta tanto en el expediente como en el Sistema de Información Legislativa y en el Portal Legislativo, con las reglas del procedimiento abreviado aprobado por el Plenario legislativo para este proyecto, por cuanto se produce un fuero de atracción de los actos previos, procurando en todo momento respeto a los principios de participación democrática y conservación de los actos y el respeto formal de los actos.

En consecuencia, iniciamos con la moción número 39.

Tiene la palabra doña Sofía Guillén, cinco minutos como proponente.

Diputada Sofía Guillén Pérez:

Muchas gracias, señor presidente; buenos días, compañeros y compañeras, y a quienes nos escuchan en los diferentes medios.

Quizás por ser esta la primera moción que vamos a defender recordarle a la ciudadanía que nos escucha que damos, entonces, el inicio de la discusión por el fondo de las mociones sobre el proyecto 21.182, de jornadas de doce horas.

Y en particular esta primera tiene que ver con una modificación del último párrafo del artículo 136 que es reformado en el proyecto.

Y quisiera iniciar diciendo algo porque de alguna forma es una falacia que se ha sostenido en algunos medios y allí afuera de parte de algunas diputaciones, y es decir que las mociones en discusión ya no tienen nada que ver con el texto en discusión, eso es falso.

La prueba de que es falso y quiero empezar así esta primera, precisamente, demostrando de que es pertinente, de que tiene que ver con el texto y de por qué las presentamos. El texto en discusión, que cualquiera puede consultar en la página web, en su último párrafo del artículo 136 indica, actualmente dice el texto: las

partes podrán contratar libremente las horas destinadas a descanso y comidas ateniendo a la naturaleza del trabajo y a las disposiciones legales, eso es lo que dice el texto en discusión.

La moción número 39, que presentamos nosotros en el Frente Amplio, indica que el tiempo de descanso deberá ser, voy a citarlo, el tiempo de la jornada destinada a descanso y comidas deberá ser al menos de una hora y será considerado tiempo efectivo de trabajo.

Obviamente es una moción pertinente que tiene que ver con el texto en discusión y que propone un cambio de fondo sobre el texto en discusión, porque propone que ese tiempo de descanso sea considerado tiempo efectivo del trabajo y por qué eso no es un asunto menor, porque también hemos escuchado a algunas falacias indicando que la propuesta de este proyecto en general, no solo de este artículo, sino del proyecto en sí mismo, en realidad es una propuesta de diez horas y media, que es que por ahí hay tiempos de descanso y que entonces el trabajo es de diez horas y media la jornada, no, no, a ver.

El ser humano que trabaje bajo esta modalidad va a estar doce horas en un lugar de trabajo, el tiempo para ir al baño, para comer o para tomarse una taza de café debe ser considerado tiempo efectivo de la jornada, porque está invirtiendo energía en el espacio de trabajo.

No es que los minutos que usted va al baño se descuentan de la jornada para decir que es una jornada más baja. Son doce horas lo que usted va a estar en el lugar de trabajo, la comida, el descanso y el ir al baño es una cosa de derechos humanos elementales. Eso no puede considerarse algo externo solo para que suene más bonito decirle a la gente que es una jornada de diez horas y media.

Y por eso es que esta moción número 39, en lo que respecta al artículo 136, propone explícitamente que debe ser considerado tiempo efectivo dentro de la contabilidad de horas del día de trabajo. ¿Es un cambio sustancial? Lo es. ¿Es pertinente?, ¿tiene que ver con el texto en discusión? Sí.

Y desde ya anticipo que espero que las mociones se escuchen a sabiendas de que nos hemos tomado el tiempo de verificar que efectivamente tienen todavía vigencia sobre el texto en discusión.

Que una cosa es que algunas fracciones hayan decidido ya lo que quieren o lo que no quieren, y otra cosa muy distinta es que las mociones que estemos presentando no sean pertinentes. Lo son y tienen todo que ver con el texto en discusión. Es lo primero que quisiera dejar claro a propósito de ser esta la primera moción y de lo que ya les comenté por el fondo.

Pero también quisiera problematizar un elemento que vamos a ir abordando a lo largo de esta discusión con las mociones respectivas, compañeros y compañeras.

Y es que creer que en un texto en discusión decir que las partes podrán contar con tratar libremente las horas destinadas a descanso es partir de la hipótesis básica y equivocada de este proyecto.

Todo este proyecto parte de un supuesto equivocado y es creer que los trabajadores puedan escoger algo libremente, es creer que realmente exista una voluntariedad, sea para la jornada o sea para en los tiempos de descanso, que aquí se dicen.

No es cierto que, en la realidad costarricense, los trabajadores y las trabajadoras del sector privado puedan estar escogiendo sus condiciones en este momento. No lo logran, los patronos se las impone y el Ministerio de Trabajo está ausente verificando sus derechos. Esa hipótesis es un error.

Gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputada.

Tiene la palabra la diputada Alfaro Molina, Rocío, me parece que sean cinco minutos para hablar a favor.

Correcto, tiene la palabra.

Diputada Rocío Alfaro Molina:

Muchas gracias, señor presidente.

Muy buenos días a todos y todas.

Ya entrando en materia con este proyecto de ley es importante que atendamos que, a pesar de estar en contra, por el fondo, de la manera en la que se ha pensado en este proyecto de ley, creemos en la necesidad de poder discutir puntualmente todos los elementos que componen el proyecto para precisamente que las y los trabajadores del país tengan plena conciencia de lo que se está planteando.

El punto de partida de esta moción es que las y los trabajadores no se vean obligados en una situación de total desigualdad a negociar con sus patronos cuál es la posibilidad que tienen de tiempos para comer, para ir al baño, para poder descansar, para hacer pausas.

Yo creo que este tema es muy claro y, particularmente, en estos días, para todos y todas las diputadas que estamos en el Plenario. La extensión de las sesiones que hemos tenido ha puesto en evidencia que a veces estamos prácticamente en la puerta esperando para poder ir al sanitario, para poder buscar un café, para poder

buscar un vaso de agua, para poder atender alguna situación urgente que fisiológicamente nos obliga.

¿Cuántas veces nos hemos levantado solamente por la necesidad de estirar las piernas?, ¿cuánto tiempo realmente hemos requerido para poder consumir nuestros alimentos?

Entonces, imaginen que eso es en las condiciones de la Asamblea Legislativa, con sillones muy cómodos, con aire acondicionado, con la posibilidad de tener nuestro teléfono y atender incluso asuntos de nuestras familias mientras estamos en la jornada laboral, sin estar haciendo un ejercicio agotador, físico, un esfuerzo de atención.

Vean si tan es agotador las jornadas extendidas que incluso nos ha costado mantener la atención y eso consta en las actas, la cantidad de veces que se tiene que llamar a compañeros que tienen pequeños despistes y ni siquiera votan en el tiempo que corresponde.

Ahora imaginen el trabajo, el estar concentrados elaborando un producto, estar repitiendo un mismo procedimiento una vez tras otra. Ustedes me pueden decir: bueno, pero está escribiendo cualquier jornada de trabajo. Sí, pero estamos planteando que este proyecto propone ampliarla jornada diaria.

Y si ampliamos la jornada diaria por un asunto mínimo básico de derechos humanos, tendríamos entonces que pensar que la ley debe de garantizar los tiempos de comidas, los tiempos de descanso que humanamente son indispensables para poder realizar una jornada de trabajo tan extensa.

Realmente, aquí lo que se pone en discusión es que estamos hablando de seres humanos, no estamos hablando de máquinas, no estamos hablando de este…, bueno, iba a decir de animales, pero eso es una forma que ya se ha superado también en la historia de la humanidad de tener consideración también con caballos, con mulas o con cualquier otro animal que eventualmente participe en el proceso productivo, y es garantizarles alimento, es garantizarles el descanso necesario, el agua.

¿Cuántos trabajadores y trabajadoras tienen la posibilidad de realmente negociar las condiciones de descanso dentro de la jornada laboral? Bueno, es importante que tomemos en consideración, si se está pensando en jornadas de doce horas, lo mínimo es que pensemos realmente cuáles son las condiciones de esos seres humanos que van a estar trabajando esas jornadas, cuál es la posibilidad de que no cometan errores, cuál es la posibilidad de que no se accidenten si no se les brindan las condiciones mínimas que cualquier ser humano requiere para poder mantener la concentración, para poder descansar.

Nosotros, por el fondo, estamos en contra. Nos parece que incluso y a pesar de que se regule el tiempo de descanso y de comida no es suficiente, que ya de por sí si fuera regular no excepcional un día, si fuera regular esta jornada es inhumana, es inhumana y la humanidad ha avanzado más bien hacia jornadas menos extensas porque tenemos la capacidad de producir de esa manera.

Muchas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias.

Me ha pedido la palabra la diputada Cisneros Gallo Pilar sería para hablar en contra por cinco minutos.

Diputada Pilar Cisneros Gallo:

Muchas gracias, señor presidente.

Vea, hoy es un día en que debemos sentirnos muy felices y muy contentos porque la sola posibilidad de aprobar este proyecto de ley le trae esperanza y le trae buenas noticias a los miles de costarricenses que están esperando un empleo digno y bien pagado, realmente es una oportunidad increíble que tiene este congreso para sacar al país adelante y para demostrar que Costa Rica puede avanzar con una legislación laboral moderna, y creo que podríamos empezar por quitar una serie de mitos, como que por ejemplo, la gente va a tener que trabajar más de cuarenta y ocho horas por semana.

Eso es absolutamente falso, la gente va a trabajar las mismas cuarenta y ocho horas solo que acomodadas de una manera diferente, a cambio de qué que va a tener cuatro días libres por semana si trabaja de noche o tres días libres si trabaja de día, estos son setenta y dos horas libres por semana que la persona va a poder utilizar.

Con respecto a la moción que estamos discutiendo ahora, eh, creo que podríamos votarla o sugiero votarle en contra, porque en el proyecto que ya hemos consensuado varias fracciones en el punto 2.6, se reconoce exactamente lo que está pidiendo la moción, y leo, es muy corto, las personas trabajadoras tendrán dentro de cada día de trabajo derecho a un tiempo de noventa minutos para descansar y para comer para efectos de remuneración este tiempo de descanso será considerado como tiempo efectivo de trabajo. Tiempo efectivo de trabajo lo cual quiere decir que la persona va a trabajar diez horas treinta y va a descansar noventa minutos.

Otra cosa que quería aprovechar para explicarles es que efectivamente, señores y señoras diputados, aquí hay muchas mociones que no tienen ningún sentido discutir, no es en este caso, no, pero hay otras y la mejor prueba es que hay

doscientas setenta y seis mociones presentadas por el Partido Acción Ciudadana, doscientas setenta y seis sobre un texto que ya no existe y que no está en discusión; entonces, yo quisiera que levantaran la mano los diputados que son miembros del PAC, obviamente nadie está levantando la mano. Esas doscientas setenta y seis mociones fueron propuestas por diputados que ya no están en esta Asamblea Legislativa sobre un texto que ya no está en discusión, y me daría mucha lástima que desperdiciáramos tiempo y recursos discutiendo mociones sobre proponentes que ya no están sobre un texto que ya no tiene ningún sentido.

Ojalá con cordura cuando lleguemos a estas mociones simple y sencillamente la votemos negativa para que para que tengamos tiempo de discutir las mociones relevantes sobre el texto que está en este momento sobre la mesa.

Y, por último, quiero decir que este proyecto de ley en modo alguno está por encima de lo que dice la Constitución Política, nuestra Constitución Política, e inclusive las discusiones que tuvieron los constituyentes en 1949, oigan diputados, en 1949 ya se estaba hablando sobre la necesidad de reconocer esas jornadas excepcionales, por ejemplo citaron el caso de los muelleros en aquel entonces, eso está restringido únicamente a manufactura tecnificada que requiere procesos de veinticuatro horas, industria de implementos médicos que requieren procesos de veinticuatro horas y servicios de apoyo y corporativos que sean para apoyar a esa manufactura y a esa industria de implementos médicos, ¿el sector público tiene por qué preocuparse?, no, el sector público está expresamente excluido de estas jornadas excepcionales y, además, quiero decir que más del noventa y cinco por ciento de la fuerza laboral de Costa Rica seguirá laborando en su jornada normales, solo menos del cinco por ciento podrían eventualmente meterse en esas jornadas excepcionales.

Así que yo creo que esto nos va a dar una muy rica discusión sobre un proyecto de ley que realmente puede abrirle las puertas a miles de ciudadanos, sobre todo a los jóvenes, porque la tasa de desempleo la hemos venido bajando en esta Administración a llegar a diez punto cinco por ciento, pero la tasa de desempleo entre los jóvenes es de más del doble, así que compañeros tenemos mucho que celebrar, mucho que trabajar, y con muy buen entusiasmo para llevar a buen puerto este proyecto de ley.

Gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias.

Doña Dinorah.

¿Es por el orden estrictamente?

Está bien, tiene la palabra hasta dos minutos.

Diputada Dinorah Barquero Barquero:

En menos, presidente, buenos días, compañeros y compañeras diputadas señor presidente compañeros yo creo que aquí no podemos satanizar nada que venga de ningún partido aquí lo que nos interesan a nosotros es el bienestar de los trabajadores, señor presidente, y debemos analizar todo con cuidado a profundidad porque aquí el interés fundamental es el de los trabajadores olvidémonos del PAC, olvidémonos de Liberación, olvidémonos del Frente Amplio, del Liberal Progresista de Nueva República aquí no nos importa de dónde vengan las mociones aquí nos importa el bienestar de los trabajadores.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

¿Suficientemente discutida?

Don óscar, es por el orden.

Diputado Óscar Izquierdo Sandí:

Gracias, presidente por el orden quisiera solicitarle un receso de hasta diez minutos para nuestra fracción.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Según el reglamento se puede hasta cinco minutos, se decreta un receso de hasta cinco minutos.

Vicepresidenta Gloria Navas:

Señores diputados y diputadas, buenos días.

Vamos a extender el plazo del receso por tres minutos más.

Muchas gracias.

Señoras y señores diputados, vamos a ampliar el tiempo del receso por otros tres minutos.

Muchas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Ha vencido el receso, corre el término… ¿Hay cuórum?

No hay cuórum, corre el término de ley.

Se ha restituido el cuórum. Les ruego a las señoras y señores diputados, por favor, ocupar sus curules. Por favor, ocupar sus curules para continuar con la sesión.

Estamos con la moción número 39.

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Con cuarenta y tres diputadas y diputados presentes, cerrar puertas. Procedemos a votación.

Finalizar votación. Catorce votos a favor, treinta en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO EXP #39 EXP 21182

Para (Voto: 14)

Alfaro Molina, Rocío	Guillén Pérez, Sofia	Izquierdo Sandí, Oscar
Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Moreira Brown, Katherine	Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro	Rojas Méndez, Sonia
Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla	

Contra (Voto: 30)

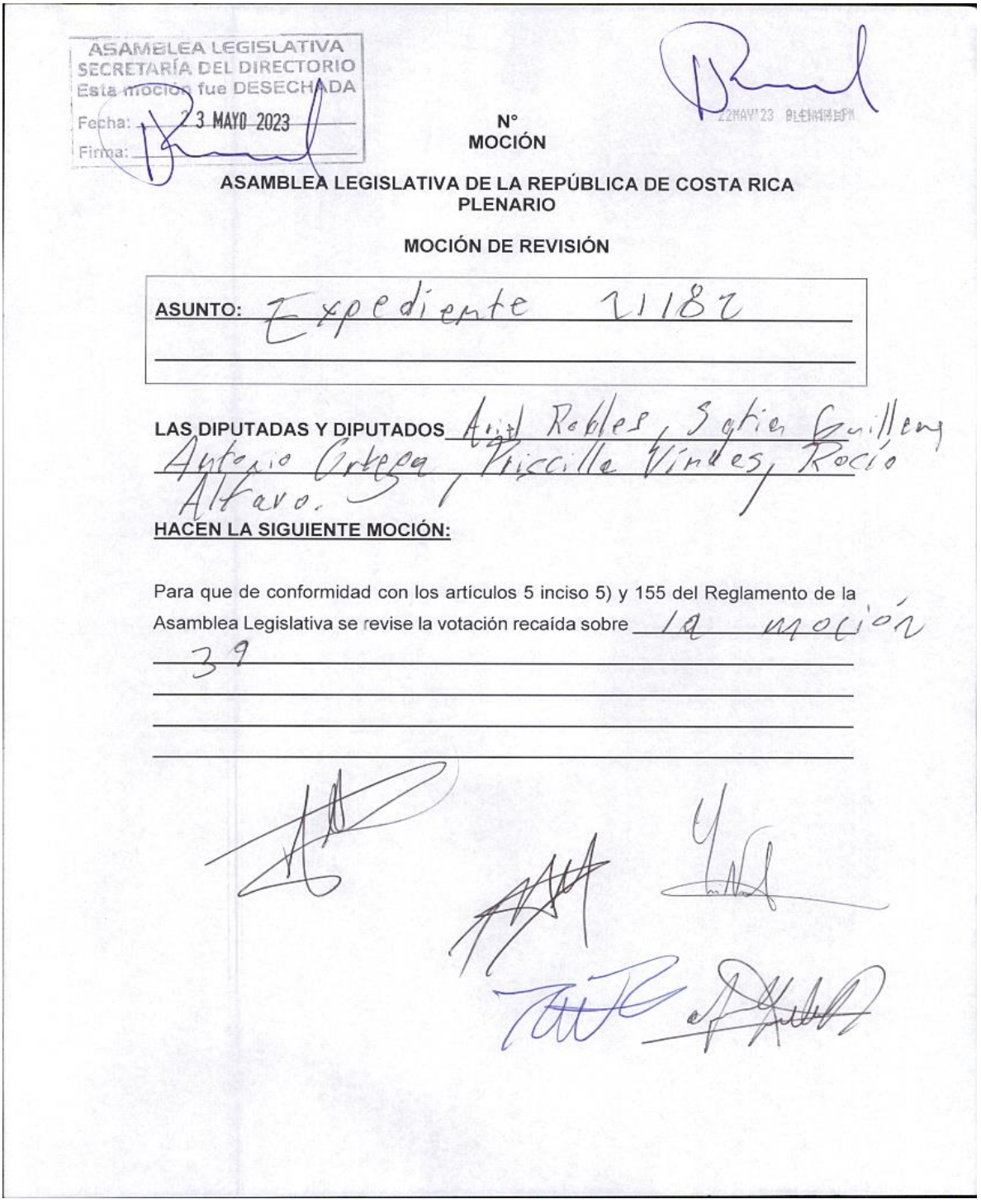
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio
Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe
Morales Díaz, Manuel Esteban	Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María
Rivera Soto, Kattia	Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio
Salas Durán, Yonder	Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo
Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego

No-Votación (Total: 7)

Barquero Barquero, Dinorah	Delgado Ramírez, Carolina	Hernández Rojas, José Joaquín
Morera Arrieta, Olga	Pacheco Castro, Alejandro	Vargas Serrano, Danny
Álvarez Marín, Andrea		

Abrir puertas.

Se ha presentado una moción de revisión sobre la moción…, sobre la votación de la moción 39.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 23 MAYO 2023
Firma:

22MAY'23 PLENARIO PM

N°
MOCIÓN

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA
PLENARIO

MOCIÓN DE REVISIÓN

ASUNTO: Expediente 21182

LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS Ariel Robles, Sofía Guillen, Antonio Ortega, Priscilla Vindas, Rocío Alfaro.

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que de conformidad con los artículos 5 inciso 5) y 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción 39

En discusión.

Tiene la palabra el diputado Robles Barrantes, Ariel, por cinco minutos.

Diputado Ariel Robles Barrantes:

Muchas gracias, señor presidente. Un saludo muy cordial a todos los diputados y diputadas hoy aquí en el Plenario; un saludo a toda la ciudadanía que sigue este debate y que lo seguirá por las siguientes semanas.

Hoy, diputados y diputadas, nos sometemos a una discusión nada menor, es una discusión oportuna, una discusión necesaria y una discusión que tal cual el Frente Amplio ha dicho desde un inicio de forma coherente va a defender minuto a minuto, segundo a segundo cada uno de los espacios en los que tenga oportunidad en este Plenario para defender los derechos laborales de este país, y para defender a la clase trabajadoras de este país, que hoy en el contubernio multicolor de este Plenario quieren golpear una vez más.

Lo primero que queremos decir para ir desarticulando la pancarta de mentiras con la que el oficialismo pretende mover este proyecto, lo primero que queremos decir es que la moción que estaba en discusión es una moción presentada por el Frente Amplio, así como hay cientos de mociones presentadas por el Frente Amplio.

Lo segundo que debemos decir es que este proyecto de ley, al que mocionó también una diputada independiente en su momento fue abrazado por el Partido Acción Ciudadana, partido que todavía sigue metido en varios puestos de Gobierno, empezando por la Presidencia.

Y este proyecto de ley, que hoy aquí en este Plenario defenderán, y defenderán sesión por sesión requiere un análisis profundo sobre sus impactos reales, que no nos vengan a mentir, diputados y diputadas, yo vengo de una familia trabajadora, mi familia se ha visto sometida a que trabajadores y trabajadoras de mi familia han tenido que trabajar sin vacaciones, han tenido que trabajar sin pagos de horas extra, han tenido que pagar sin seguro social, han tenido que trabajar en jornadas que no les corresponde, sin salario mínimo no por gusto, han tenido que trabajar de esta forma porque no les queda de otra.

Así que no me vengan a decir que aquí los trabajadores negocian con el patrono porque es muy sencillo negociar con el patrono, patrono vieras que no me está pagando la Caja, usted, vaya, por favor, y me paga la Caja, porque si no yo me veo afectado, ¿será que usted puede hacer eso? Adivinen qué pasa con eso, diputados y diputadas, les despiden de forma inmediata.

Y nos vienen a decir ahora que es que los trabajadores van a poder negociar su jornada, si está bien, si les gusta, sí, mire yo quiero que me aplique la jornada de

doce horas; yo entiendo que haya gente que defienda ese proyecto, pero no es posible que los voten a punta de mentiras y manipulaciones como esa.

Hoy aquí nos vamos a medir quiénes estamos en la oposición real, y quiénes son más bien partidos no oficialistas porque el ejercicio de la oposición lo perdieron, lo perdieron.

Hoy tenemos esta moción aquí presentada de revisión, para que revisemos esa votación, diputados y diputadas, revisémosla, y revisemos cada una de las mociones y anunciamos, desde el Frente Amplio, que hoy gastaremos minuto a minuto, que lo haremos en cada una de las sesiones, que lo haremos en todas estas semanas, y que si este proyecto se llega a votar hay que llevarlo a la Sala Constitucional también.

Y no este no es un día feliz para el pueblo de Costa Rica, este no es un día feliz para el pueblo de Costa Rica, hoy quieren retroceder lo que hace ya años, décadas logramos en este país, hace décadas logramos en este país y es garantías laborales que marcan la diferencia, que marcaban la diferencia de lo que es la Costa Rica con el resto de países de Centroamérica.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Con cuarenta y cinco diputados y diputadas presentes, cerrar puertas. Procedemos a votación de la moción de revisión.

Cuarenta y cuatro presentes.

Finalizar votación.

Quince votos a favor, veintinueve en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO EXP #39 EXP 21182

Para (Voto: 15)

Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah	Guillén Pérez, Sofia
Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth
Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando	Nicolás Alvarado, José Francisco
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 29)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Bogantes, Horacio	Arias Sánchez, Rodrigo
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina María	Rivera Soto, Kattia	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas López, Jorge Antonio	Segura Gamboa, David Lorenzo	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	

No-Votación (Total: 6)

Alvarado Muñoz, Fabricio	Delgado Ramírez, Carolina	Morera Arrieta, Olga
Salas Durán, Yonder	Sibaja Jiménez, José Pablo	Álvarez Marín, Andrea

Abrir puertas.

En discusión la moción de fondo número 40.

Tiene la palabra la diputada Alfaro Molina, Rocío.

Esta moción fue presentada por la exlegisladora Paola Vega, entonces tiene cinco minutos para poder hablar a favor.

Tiene la palabra.

Diputada Rocío Alfaro Molina:

Muchas gracias, señor presidente.

Sí, efectivamente esta moción, la número 40, fue presentada por la diputada en ese momento ya independiente, precisamente porque esto que nosotros estamos discutiendo es un proyecto del PAC, digo por si alguien tenía todavía una duda. Esto fue un proyecto que impulsó el Gobierno PAC.

Y tiene una serie de ataques a la clase trabajadora, que fue lo que más caracterizó precisamente a ese Gobierno, promoviendo una ley antihuelgas, promoviendo una ley que regula de una forma irracional el empleo público y que está provocando que los mejores profesionales abandonen el servicio público que recibimos toda la población, promoviendo la regla fiscal que hoy asfixia a las instituciones y, por lo tanto, los programas sociales que también recibe toda la población. Sí es otro proyecto, es otro proyecto PAC.

Bueno, ¿qué es lo que plantea esta moción?, que en el lugar que corresponde, que es el artículo 136, se señale y se aclare que para cualquier ampliación de jornada acumulativa debe de haber una revisión previa, una comprobación previa del cumplimiento de los requisitos jurídicos y fácticos para poder dar esa autorización.

¿Por qué es importante esta moción?, ¿quién da la autorización?, el Ministerio de Trabajo; ¿cuál ha sido la discusión que hemos tenido incluso en las mesas de trabajo?, que el Ministerio de Trabajo indica que no tiene la capacidad de garantizar el cumplimiento de los patronos cuando ya están ejerciendo en este tipo de ampliaciones y de extensiones de sus derechos como patronos y que el Ministerio de Trabajo no tiene las condiciones para regularizar y para fiscalizar esto.

¿Qué es lo que estamos diciendo entonces?, que solo se autorice ampliar la jornada en los casos en los que el Ministerio de Trabajo, de previo, les diga que lo pueden hacer.

¿Por qué?, porque de la otra manera, de la otra manera, lo que sucede es lo mismo que está sucediendo hoy y que incluso los diputados y diputadas de Gobierno han señalado y es que los patronos en Costa Rica irrespetan sistemáticamente el derecho laboral, porque no hay las condiciones del Ministerio de Trabajo suficientes para poder proteger a las y los trabajadores.

No quiero dejar de lado otro tema que me parece relevante y voy a aprovechar el tema de la moción para entender todo, para hablar sobre estas limitaciones: ¿por qué hay una jornada máxima?, ¿por qué hay una acumulativa máxima? porque se trata, la legislación laboral se trata profundamente derechos humanos, de eso es de lo que se trata, de que las personas trabajadoras tienen derecho a tener una vida, que no solo han venido al mundo para hacer ricos a sus patronos, eso es lo que está de fondo.

Y desde 1919 —no, no escucharon mal, no dije 2019— desde 1919 la OIT, precisamente el Convenio uno, el primero de todos, el primer convenio internacional se firmó sobre la jornada de las ocho horas de trabajo, convencidos y convencidas de lo que los y las trabajadoras organizadas en ese momento demostraban y es que es el tiempo razonable para trabajar.

Ahora a la gente le están vendiendo, por supuesto, muy bonito todo el mundo dice: sí, claro, yo quiero tener un día libre más, pero ¿doce horas al día?, ¿doce horas?, ¿eso es respeto a los derechos laborales?

Y voy a agregar una cosa, con la idea que están vendiendo, que a mí me suena mucho más a humo que a otra cosa, de que van a venir empresas a invertir cuando aquí se les dé la posibilidad de contratar con doce horas, cuáles empresas, cuáles empresas, cuáles empresas van a venir aquí para que sus productos tengan el sello de irrespetar los derechos laborales el convenio base de la OIT el convenio internacional uno, entonces yo quiero saber cuáles empresas quieren tener en su en su currículum que trabajan y que hacen trabajar a sus trabajadores irrespetando el primer convenio de la organización Internacional del Trabajo lo dudo lo dudo mucho.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra la palabra, me está pidiendo la palabra la diputada Cisneros Gallo, doña Pilar.

Doña Pilar, es para hablar en contra, cinco minutos tiene la palabra.

Diputada Pilar Cisneros Gallo:

Gracias, señor presidente,

Compañeros diputados quisiera que me pusieran atención en esto que les voy a decir, de la moción número 40 a la moción número 90 se refiere a un artículo que todas las fracciones decidimos sacar del proyecto de ley todas estas mociones pretenden modificar o eliminar la inclusión del artículo 136 del Código de Trabajo sobre el cual repito hay absoluto consenso de eliminarlo del todo de este proyecto 21.182 así consta en la moción que consensuamos las fracciones de liberal progresista, progreso social democrático, Nueva República y PUSC, que es la número 731 y también consta o no aparece en la moción consensuada del Partido Liberación Nacional que es la moción número 824.

Entonces, aquí en aras de ahorrar tiempo y de salvaguardar el tiempo ese para discutir las cuestiones de fondo yo lo que los insto es a votar negativa y rápidamente sin justificar las mociones de la cuarenta a la noventa simple y sencillamente porque ese artículo 136 ya no aparece en ningún texto, en ninguno, entonces compañeros tratamos de ahorrar tiempo y energía y votemos rápidamente todos estos negativo porque ese artículo ya no está en ninguno de los textos consensuado ni en el de Liberación Nacional ni en el del resto de las fracciones entonces para instarlos respetuosamente a votarlo negativo y ojalá rápido para poder avanzar.

Gracias, señor presidente.

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Con cuarenta señoras y señores diputados y diputadas presentes cerrar puertas.

Procedemos a votar.

Finalizar votación. Trece votos a favor, veintisiete en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO EXP #40 EXP 21182

Para (Voto: 13)

Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah	Guillén Pérez, Sofia
Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra
Mendoza, Luis Fernando	Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro	Rojas Méndez, Sonia
Vindas Salazar, Priscilla		

Contra (Voto: 27)

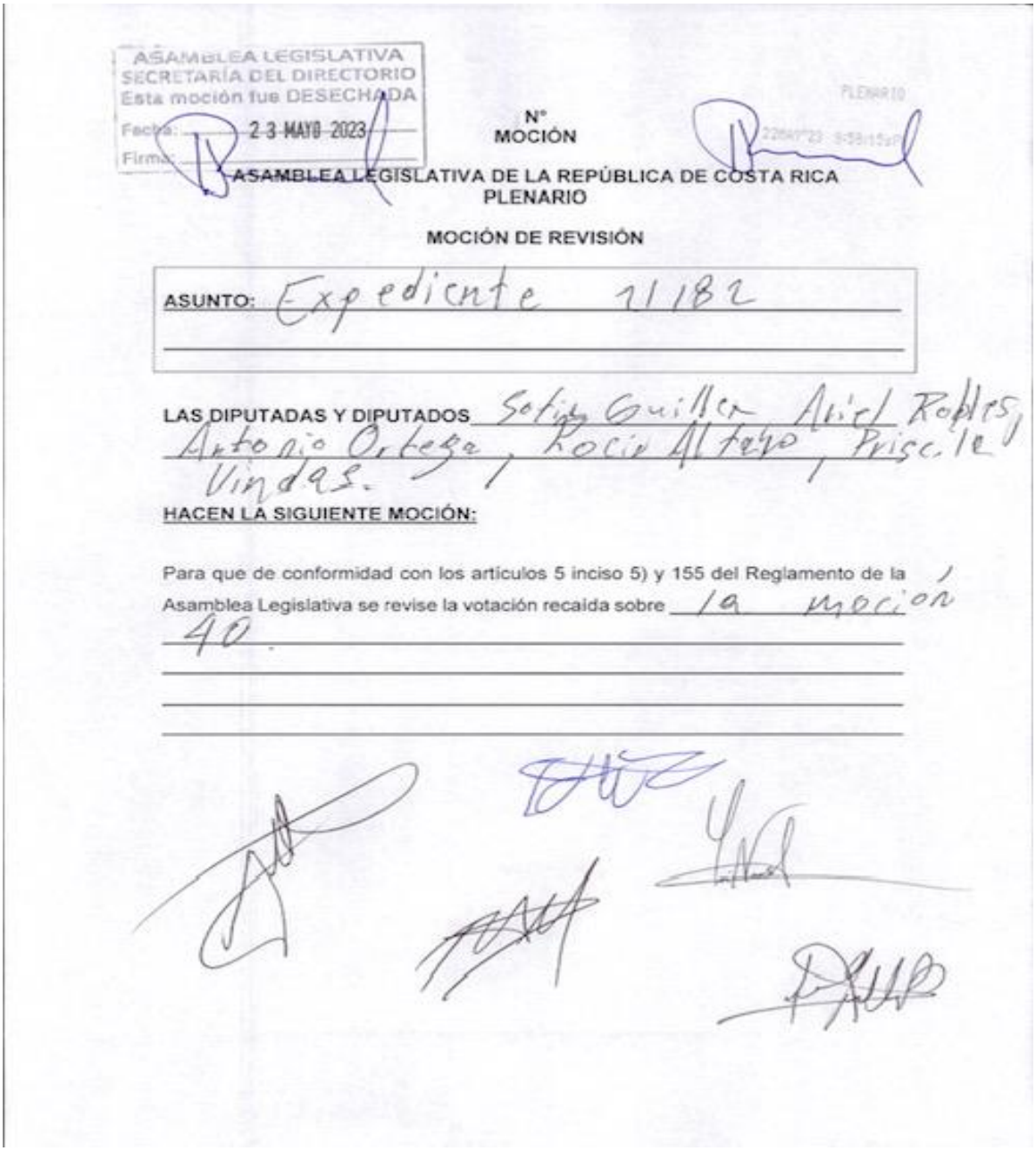
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Bogantes, Horacio	Arias Sánchez, Rodrigo
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Feinzaig Mintz, Eliécer
García Molina, Carlos Felipe	Jiménez Siles, Gilberth	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina María	Rojas López, Jorge Antonio	Segura Gamboa, David Lorenzo
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny

No-Votación (Total: 10)

Alvarado Muñoz, Fabricio	Brown Young, Rosalía	Delgado Ramírez, Carolina
Morera Arrieta, Olga	Rivera Soto, Kattia	Robles Obando, Carlos Andrés
Ruiz Guevara, Montserrat	Salas Durán, Yonder	Sibaja Jiménez, José Pablo
Álvarez Marín, Andrea		

Abrir puertas.

Se presentó una moción de revisión sobre esta moción número 40.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 23 MAYO 2023
Firma:

PLENARIO

N°
MOCIÓN

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA
PLENARIO

MOCIÓN DE REVISIÓN

ASUNTO: Expediente 21182

LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS Sofía Guillén, Ariel Robles, Antonio Ortega, Rocío Alfaro, Priscila Vindas.

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que de conformidad con los artículos 5 inciso 5) y 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción 40.

En discusión la moción de revisión de la palabra la diputada Guillén Pérez Sofía hasta por cinco minutos.

Diputada Sofía Guillén Pérez:

Gracias, señor presidente.

Vean que curioso compañeros y compañeras y quienes nos escuchan en las redes porque doña Pilar insisto en decir que ahorremos tiempo y básicamente nos callemos, yo no la escuché decirle a doña Carolina que ahorrara tiempo en la discusión del crimen organizado y guardara silencio aquí el Frente Amplio va a dar

la discusión que tenga que dar hasta el final porque estamos hablando de la precarización laboral de la gente para que unos ricachones para que unos patronales unos cuántos vivillos puedan ahorrarse el pago de las horas extras, además también tengo que decir que si algunas fracciones se pusieron de acuerdo con la moción 731 la que ustedes quieran es su derecho pero estamos discutiendo el bien vigencia y en el texto en vigencia está la jornada acumulativa, si ya ustedes pactaron la moción que quieran okey cuando llegue esa moción voten a favor pero no vengan a decirle al resto de fracciones que no estamos de acuerdo con este texto que nos callemos porque ya ustedes tienen un pacto en la moción no sé qué.

Está bien, es su derecho si tienen un pacto en una moción cuando llegue esa moción vótenla y discutiremos a partir de ese texto pero en este momento discutimos sobre el texto vigencia y el texto en vigencia incluye una jornada acumulativa, porque ojo ciudadanía este no es un proyecto solo jornada de doce horas también es un proyecto cuya esencia incluía la posibilidad de modificar la jornada acumulativa pasando la diurna de ocho horas a diez horas y la nocturna de seis horas a siete horas así que no vamos a dejar de dar esa discusión repito si ya que una fracciones tienen un pacto bien su derecho cuando llegue esa moción vótenla, pero no pretenda nadie que nos callemos y dejemos de dar la discusión solo porque ya tienen un pacto.

Ojalá doña Pilar con esa vehemencia le hubiera hecho un llamado a doña Carolina que a pesar de todo está en su derecho, pero no, ahí no tuvo problema no tuvo problema en oír ir horas y horas a doña Carolina atrasar el proyecto de lucha contra el crimen organizado ahora sí tiene problemas de que haya una fracción y no somos la única perdón pero en este plenario hay varios diputados y diputadas con dudas de este texto y vamos a hablar y vamos a observar y vamos a denunciar todo lo que tengamos que hacer sea de quien sea la moción, si por el fondo la moción está bien hecha y la consideramos pertinente vamos a hablar por eso y es un derecho quiero indicarle a la ciudadanía que nos escucha que esta es la forma en la que precisamente se pretende hacer un cambio al Código de Trabajo de este país, que ojalá no haya discusión, que ojalá estén calladitos, que es que va a ser voluntaria la jornada, como es tan voluntario todo en Costa Rica a la hora de conseguir trabajo.

Nadie discuta, qué feo, ay no, cómo gastan tiempo. Ahora sí es un gasto de tiempo, ahora sí es un gasto de recursos públicos que alguien cuestione un cambio al Código de Trabajo.

Aquí vinimos a legislar, esto no es una maquila de leyes donde se aprueban cosas, porque fulanito levanta el dedo y hay que hacerlo. Aquí venimos a legislar y vinimos a debatir y eso es lo que vamos a hacer con las mociones que correspondan hasta el último segundo que sea necesario.

Gracias, señor presidente.

Me reservo el resto del tiempo.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Vamos a…

Bueno, le voy a dar la palabra, doña Pilar, en el sentido de que la mencionaron y le dijeron una referencia; treinta segundos.

Diputada Pilar Cisneros Gallo:

Gracias, señor presidente.

Solo para decirle que lástima que no esté doña Carolina aquí, pero que efectivamente yo me paré varias veces a tratar de convencer a Carolina que retirara mociones que ya habían sido, como se dice, compactadas por el Directorio. Varias veces se lo fui y se lo pedí.

Yo creo que don Danny fue testigo, así que no es cierto lo que dice la diputada. Solo eso quería dejar claro en actas.

Gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Bueno, vamos a continuar, vamos a continuar con el procedimiento, por favor.

¿Suficientemente… suficientemente…? Perdón, perdón, por favor.

Está bien, le vamos a dar el saldo del minuto, después le voy a dar la…, por el orden a doña Dinorah.

Les hago una instancia de que por favor tratemos de que, si queremos avanzar en esto, cumplir con el Reglamento, por favor.

¿Cuánto le queda a doña Sofía? Un minuto diez.

Diputada Sofía Guillén Pérez:

Gracias, señor presidente.

Únicamente, quería hacer la aclaración y que quede constando que después de una revisión en medio del proceso de discusión se dio la palabra por alusión. Quiero dejarlo constando, porque significa que a lo largo de este proceso, si cualquiera nos alude tenemos ese derecho en medio del abreviado, ¿verdad? Sí quiero dejarlo constando porque se le dio el derecho de alusión a doña Pilar.

Y lo último que quiero indicar es que pues ella habrá podido irle a hablar a la curul a quien quiera, pero aquí en actas y en el micrófono la insistencia de que guardemos silencio es con el Frente Amplio en medio de la discusión de jornadas de doce horas. Con crimen organizado estuvo a gusto, sentada escuchando sin problema.

Gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Doña Dinorah, por el orden, por favor.

Diputada Dinorah Barquero Barquero:

Presidente, yo sé que usted lo hace por su caballerosidad, por su don de gente, por ese afán de lograr que las cosas se manejen a través del diálogo, pero aquí reafirmo lo que manifiesta la diputada Guillén Pérez.

Pero, además de eso, presidente, nos había dicho usted que cuando se daba la palabra por alusión no era simplemente porque se nombraba a alguien. Entonces, para que o lo mantenemos o hay un cambio, y cada vez que digan Dinorah Barquero por algo yo le pueda pedir a usted la palabra por alusión.

Muchas gracias, señor presidente, y por favor me perdona, porque yo sé que usted lo hace con la mejor intención de mantener la comunicación y, sobre todo, en referencia a su don de gentes y a su caballerosidad.

Gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, diputada.

Yo tengo un pronunciamiento sobre el uso de la palabra por el orden que lo voy a hacer probablemente en la sesión de la tarde, para poder aclarar todas estas dudas.

Vamos a continuar.

¿Suficientemente discutida la revisión?

Con cuarenta y un diputadas y diputados presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar.

Diputado Robles Barrantes, Ariel.

Finalizar votación.

Doce votos a favor, veintinueve en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO EXP #40 EXP 21182

Para (Voto: 12)

Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah	Guillén Pérez, Sofia
Hernández Rojas, José Joaquín	Mendoza, Luis Fernando	Nicolás Alvarado, José Francisco
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 29)

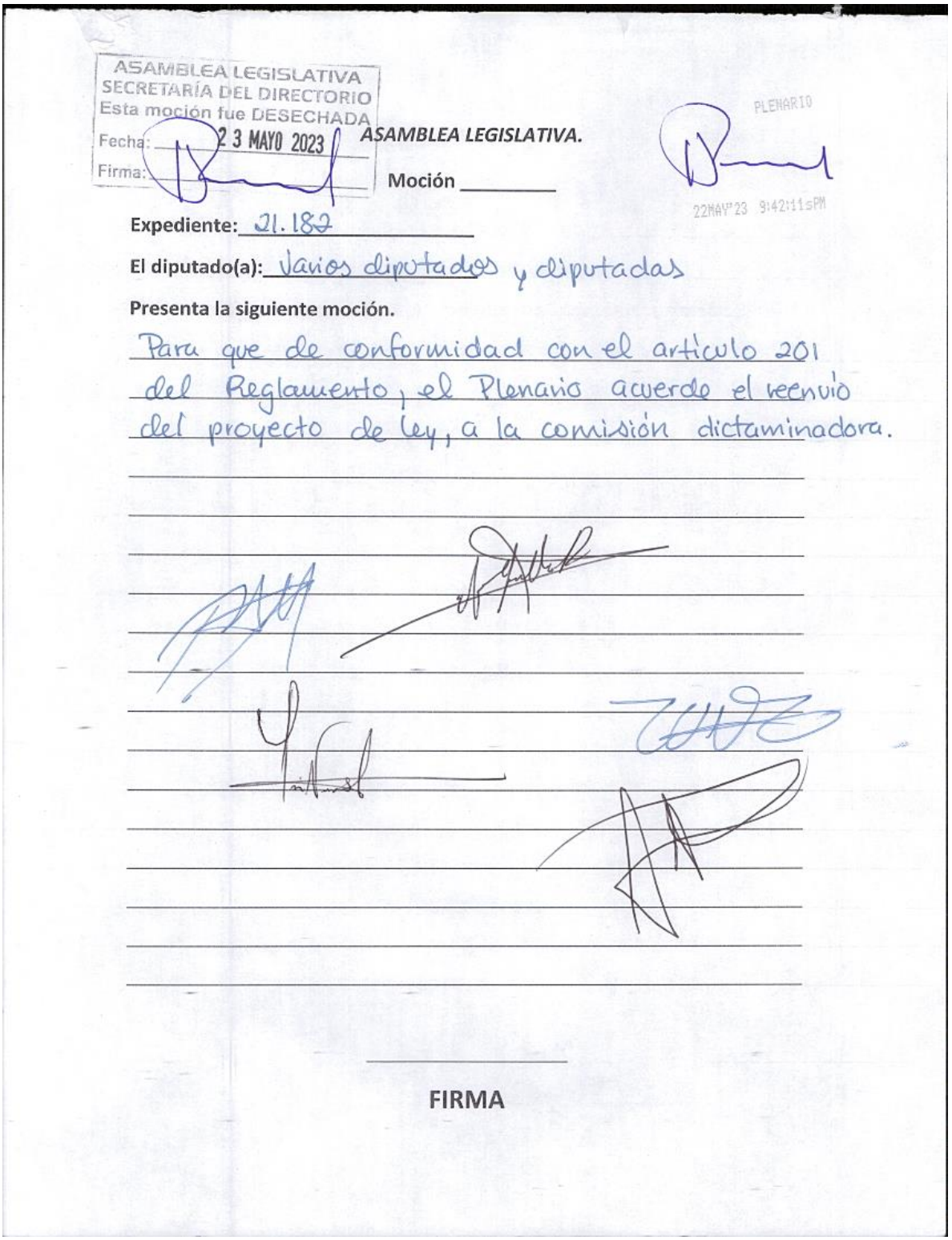
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Bogantes, Horacio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Feinzaig Mintz, Eliécer
García Molina, Carlos Felipe	Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Navas Montero, Gloria
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Rojas López, Jorge Antonio
Segura Gamboa, David Lorenzo	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea	

No-Votación (Total: 9)

Alvarado Muñoz, Fabricio	Brown Young, Rosalía	Delgado Ramírez, Carolina
Izquierdo Sandí, Oscar	Morera Arrieta, Olga	Rivera Soto, Kattia
Robles Obando, Carlos Andrés	Salas Durán, Yonder	Sibaja Jiménez, José Pablo

Abrir puertas.

Se han presentado dos mociones de orden. Vamos a conocerlas en el orden de presentación. Son de varios diputados. La primera secretaria dará lectura:



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 23 MAYO 2023
Firma:

PLENARIO
22MAY'23 9:42:11sPM

ASAMBLEA LEGISLATIVA.

Moción _____

Expediente: 21.182

El diputado(a): Varios diputados y diputadas

Presenta la siguiente moción.

Para que de conformidad con el artículo 201 del Reglamento, el Plenario acuerde el reenvío del proyecto de ley, a la comisión dictaminadora.

FIRMA

En discusión la moción leída.

Tiene la palabra la diputada Guillén Pérez, Sofía, como proponente sería, por cinco minutos.

Diputada Sofía Guillén Pérez:

Gracias, señor presidente.

Si esta es una propuesta que ponemos a consideración de todos ustedes. Este texto evidentemente requiere de mucha más carpintería, inclusive la confusión que se evidencia o la insistencia de algunas fracciones de decir: no, no, para qué discuten tal o cual tema, si es que ya hay una moción de consenso número setecientas no sé qué.

Bueno, eso lo que demuestra es que en realidad el texto que llegó a este Plenario es un texto que no, no le gusta a nadie, que requiere de carpintería y acuerdos.

Dicho esto, para que no sea de una forma tan atropellada como el presente procedimiento, ponemos sobre la mesa a disposición de ustedes, considerar devolverlo a comisión y dar el debate como tiene que darse.

¿Qué sucede, compañeros y compañeras? No lo estamos pidiendo en cualquier momento, sino en un momento de sesiones extraordinarias. Y en tanto sea una prioridad del Ejecutivo, seguirá siendo una prioridad también de la comisión respectiva que de todos modos tendrá que alternarse sí o sí con el trabajo de los diferentes presupuestos. A este proyecto le falta carpintería.

Nosotros creemos que, si es tanta la confusión y la insistencia de que el acuerdo es la moción setecientas no sé qué, pues devuélvanse a comisión y la comisión aprueba el texto que supuestamente es de consenso o los que sean de consenso, dan el debate requerido y que llegue aquí algo más elaborado, más preparado y mejor diseñado.

Me reservo el resto del tiempo, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

¿Suficientemente discutida la moción de orden presentada?

Con cuarenta y un diputados y diputadas presentes, cerrar puertas. Procederemos a votar.

Finalizar votación.

Once votos a favor, treinta en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION ORDEN EXP 21182

Para (Voto: 11)

Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah	Guillén Pérez, Sofia
Hernández Rojas, José Joaquín	Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro	Rojas Méndez, Sonia
Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla	

Contra (Voto: 30)

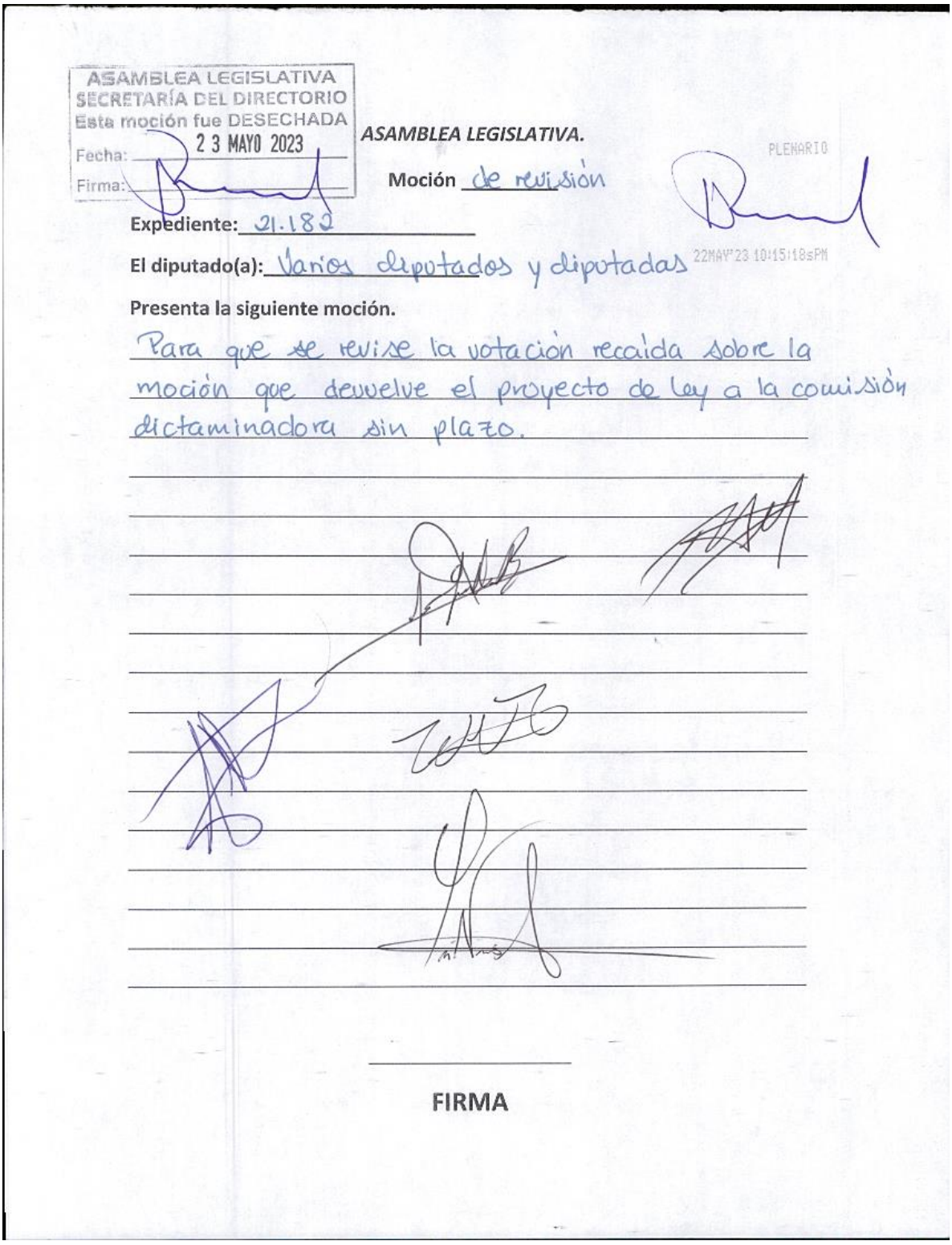
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Bogantes, Horacio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Feinzaig Mintz, Eliécer
García Molina, Carlos Felipe	Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth
Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María
Rojas López, Jorge Antonio	Segura Gamboa, David Lorenzo	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea

No-Votación (Total: 8)

Alvarado Muñoz, Fabricio	Brown Young, Rosalía	Delgado Ramírez, Carolina
Morera Arrieta, Olga	Rivera Soto, Kattia	Robles Obando, Carlos Andrés
Salas Durán, Yonder	Sibaja Jiménez, José Pablo	

Abrir puertas.

Se ha presentado una moción de revisión recaída sobre la moción que devuelve el proyecto a la comisión dictaminadora sin plazo.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 23 MAYO 2023
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA.

PLENARIO

Moción de revisión

Expediente: 21.182

22MAY'23 10:15:18sPM

El diputado(a): Varios diputados y diputadas

Presenta la siguiente moción.

Para que se revise la votación recaída sobre la moción que devuelve el proyecto de ley a la comisión dictaminadora sin plazo.

FIRMA

En discusión la moción de revisión.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Con cuarenta y un diputados y diputadas presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar.

Doña Vanessa Castro, votar.

Finalizar votación.

Once votos a favor, treinta en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION ORDEN EXP 21182

Para (Voto: 11)

Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah	Guillén Pérez, Sofia
Hernández Rojas, José Joaquín	Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro	Rojas Méndez, Sonia
Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla	

Contra (Voto: 30)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía	Carballo Arce, María Marta
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Feinzaig Mintz, Eliécer
García Molina, Carlos Felipe	Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth
Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María
Rojas López, Jorge Antonio	Segura Gamboa, David Lorenzo	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea

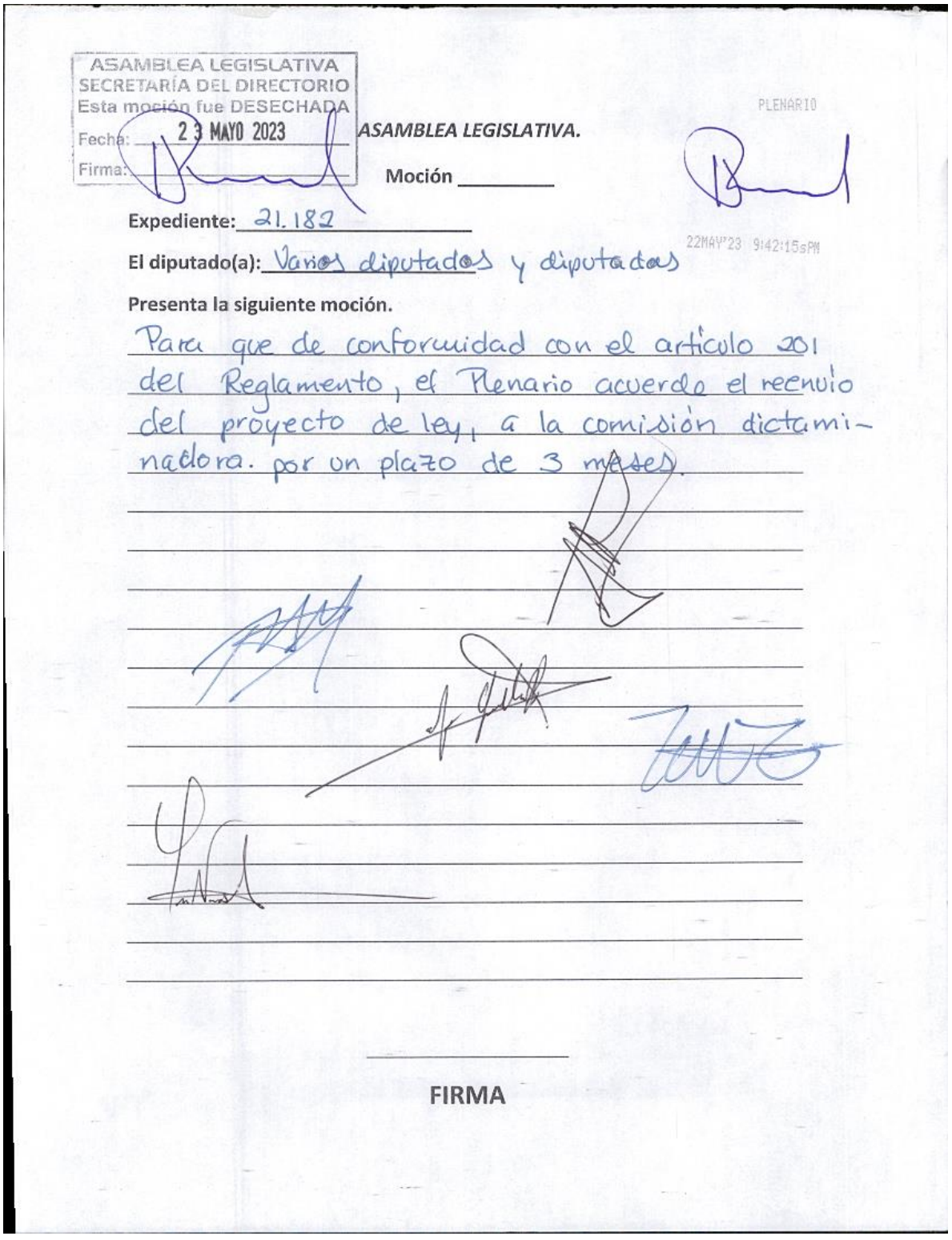
No-Votación (Total: 8)

Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Delgado Ramírez, Carolina
Morera Arrieta, Olga	Rivera Soto, Kattia	Robles Obando, Carlos Andrés
Salas Durán, Yonder	Sibaja Jiménez, José Pablo	

Abrir puertas.

Se ha presentado otra moción de orden que la primera secretaria leerá.

Primera secretaria María Marta Carballo Arce:



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 23 MAYO 2023
Firma:

PLENARIO

ASAMBLEA LEGISLATIVA.

Moción _____

Expediente: 21.182

El diputado(a): Varios diputados y diputadas

22MAY'23 9:42:15sPM

Presenta la siguiente moción.

Para que de conformidad con el artículo 201 del Reglamento, el Plenario acuerde el reenvío del proyecto de ley, a la comisión dictaminadora. por un plazo de 3 meses.

FIRMA

En discusión la moción recientemente leída.

Tiene la palabra la diputada Guillén Pérez, Sofía, hasta por cinco minutos.

Diputada Sofía Guillén Pérez:

Gracias, señor presidente.

Insistir en una moción similar, aunque no idéntica en donde se hace una alternativa distinta de plazo, y bueno proponerles que consideren devolver un proyecto que claramente requiere de más carpintería a la Comision.

Yo sí quisiera recordarle a la ciudadanía que nos escucha que la única razón por la que este Plenario está discutiendo con tanta premura este proyecto de ley, es porque de cara al 1° de mayo existió una negociación y un pacto del que el Frente Amplio no participó y se negará a participar en cualquier pacto que implique retrocesos para la gente, un pacto de 1° de mayo.

Y la única razón por la que este proyecto está discutiéndose con semejante premura es porque el presidente de este país y el oficialismo que representa insisten en creer que esto es una medida urgente requerida cuando no solo no han presentado estudios de generación de empleo, sino que hay suficiente documentación de salud ocupacional de las consecuencias físicas y mentales de una jornada así.

Pero además pudiendo estar discutiendo este Plenario proyectos de reactivación económica, y por eso es que les insistimos devolvamos este texto a comision, hagamos la carpintería que se requiere en comision.

Ese pacto del 1° de mayo en donde el oficialismo se ha casado con el proyecto de jornadas doce horas y aunque no lo acepte ha condicionado el avance del proyecto de lucha contra el crimen organizado, a que este estemos este proyecto de jornadas de doce horas, es un proyecto que impide que este Plenario dedique su tiempo a avanzar en otras cosas, avanzar en proyectos para abaratar el costo de la vida, avanzar en iniciativas para disminuirle impuestos a las mipymes, avanzar en los proyectos antifraude fiscal que ya salieron de la Comisión de Hacendarios, en eso deberíamos estar invirtiendo el tiempo en este Plenario.

Pero como algunos se casaron el 1° de mayo en un pacto político condicionando el proyecto de lucha contra el crimen organizado con este proyecto de jornadas de doce horas, entonces, la gente tiene que ver a un Plenario gastar horas de horas de horas en un texto que no va a mejorar sus vidas, habiendo tanto más que hacer con la canasta básica disparada en precios y habiendo aquí proyectos para abaratarla.

Por favor, consideren la posibilidad de volver este texto a comision y que ahí se haga la carpintería necesaria, que ahí se invierta el tiempo necesario, no aquí en el Plenario del Primer Poder de la República.

La gente ahí afuera lo que ve son precios insostenibles y salarios que no alcanzan para nada, lo que viven todos los días parece desconectado de las prioridades de este Plenario, la jornada de doce horas no va a mejorar la calidad de vida de la gente, es mentira que va a ser voluntario en la práctica, no van a reconocer el pago de horas extras, es para terminar de empobrecer a la clase trabajadora de este país.

Dejemos de destinar el Plenario en un proyecto tan nefasto, permitan que la comision sea quien termine de negociar, quien termine de hacer carpintería, y avancemos en otra cosa aquí.

Dónde están los proyectos antifraude fiscal que prometió el Ejecutivo, en eso deberíamos de estar avanzando aquí, en las cosas que le urgen a la ciudadanía, en bajar los precios, en mejorar su condición de vida, en garantizarle recursos a la Caja, a la educación pública, no en ahorrar el pago de horas extras a la patronal para que eso es este proyecto, proyecto que procede de un pacto del 1° de mayo.

Les reitero, compañeros y compañeras, veamos este texto en comisión y que ahí termine de hacerse la carpintería.

Me reservo el resto del tiempo, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

¿Suficientemente discutido?

Discutido.

¿Cuántos? Con cuarenta diputadas y diputados presentes, por favor, cerrar puertas. Procedemos a votar.

Finalizar votación.

Once votos a favor, veintinueve en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION ORDEN #2 EXP 21182

Para (Voto: 11)

Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah	Guillén Pérez, Sofia
Hernández Rojas, José Joaquín	Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro	Rojas Méndez, Sonia
Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla	

Contra (Voto: 29)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe
Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra
Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María
Rojas López, Jorge Antonio	Segura Gamboa, David Lorenzo	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	

No-Votación (Total: 10)

Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto
Delgado Ramírez, Carolina	Morera Arrieta, Olga	Rivera Soto, Kattia
Robles Obando, Carlos Andrés	Salas Durán, Yonder	Sibaja Jiménez, José Pablo
Álvarez Marín, Andrea		

Abrir puertas.

Al ser las diez y treinta de la mañana, se suspende la discusión de este proyecto de ley.

Queda pendiente una moción de revisión sobre la moción de orden recientemente discutida.

EXPEDIENTE N.° 23.090, REFORMA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL, N.°7333; Y REFORMA LEY DE CREACIÓN DE LA JURISDICCIÓN ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA EN COSTA RICA, N.°9481

Y pasamos al expediente número 23.090. Se continúa la discusión en el trámite de primer debate.

Al estar dispensadas de lecturas, las mociones se pueden localizar en los siguientes enlaces:

http://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20V%C3%8DA%20ART%C3%8DCULO%20178/23.090/23.090%20Mociones%20de%20fondo%20178%20Primer%20d%C3%ADa%20h%C3%A1bil/23.090%20Mociones%20de%20fondo%201%20al%209%2011-5-2023.pdf

http://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20V%C3%8DA%20ART%C3%8DCULO%20178/23.090/23.090%20Mociones%20de%20fondo%20178%20Tercer%20d%C3%ADa%20h%C3%A1bil/23.090%20Moci%C3%B3n%20de%20fondo%20N.%C2%B0%2010%2011-5-2023.pdf

http://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20V%C3%8DA%20ART%C3%8DCULO%20178/23.090/23.090%20Mociones%20de%20fondo%20178%20Cuarto%20d%C3%ADa%20h%C3%A1bil/23.090%20Mociones%20de%20fondo%2011%20a%20249%2012-5-2023.pdf

http://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20V%C3%8DA%20ART%C3%8DCULO%20178/23.090/23.090%20Mociones%20de%20fondo%20178%20Cuarto%20d%C3%ADa%20h%C3%A1bil/23.090%20Mociones%20de%20fondo%20250%20a%20529%2012-5-2023.pdf

A partir de esta sesión, las mociones de fondo y de revisión se votan sin discusión.

Me informan que no hay cuórum, corre el término de ley.

Atención puertas. Atención puertas. Atención puertas.

Cerrar puertas.

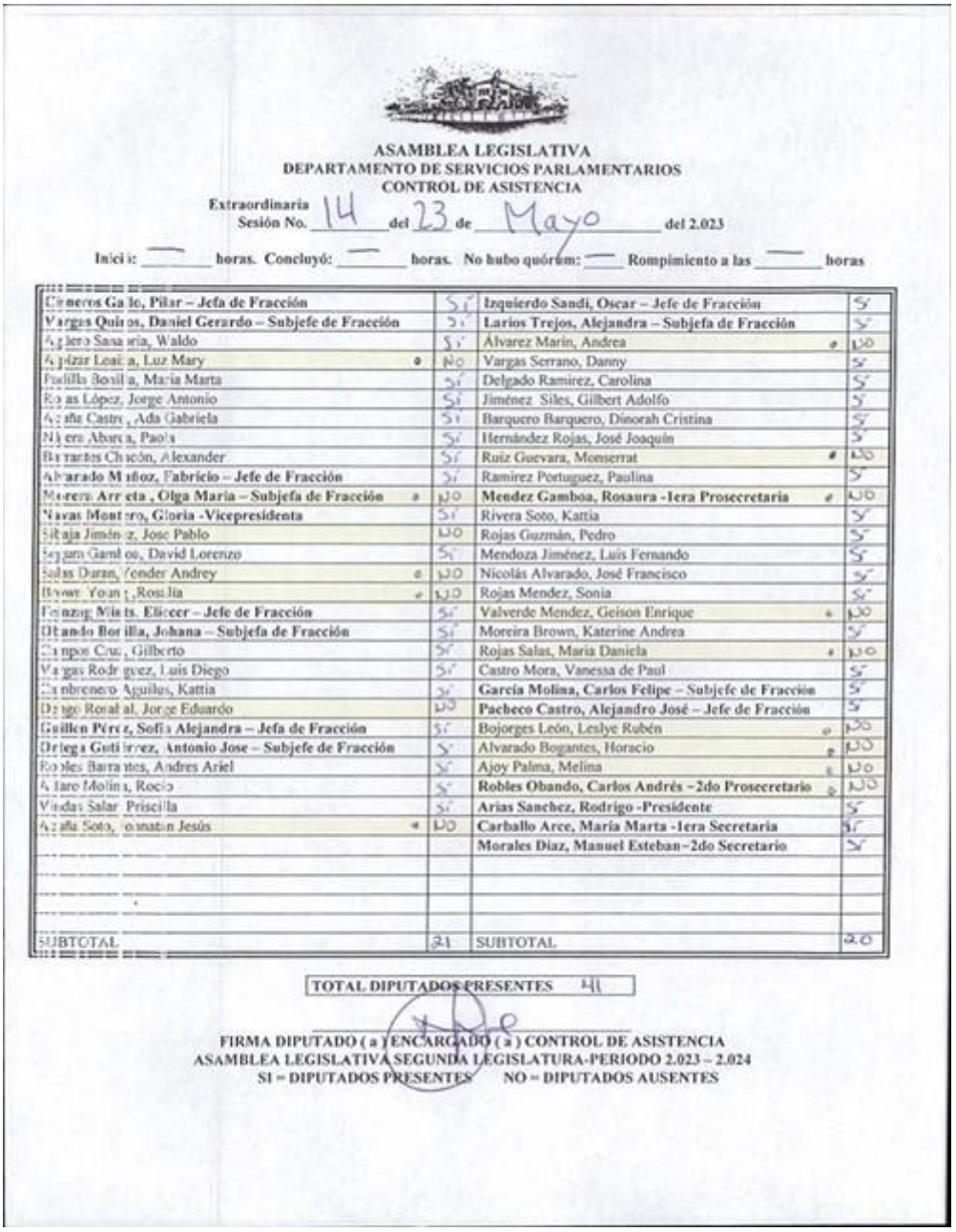
Le ruego a las señoras y señores diputados por favor ocupar sus curules para proceder conforme el reglamento y contar la asistencia, por favor.

Por favor a las señoras diputadas ocupar sus curules.

Por favor, ocupar sus curules, vamos a pasar la lista correspondiente.

La primera secretaria va a pasar la lista correspondiente.

Primera secretaria María Marta Carballo Arce:



ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
CONTROL DE ASISTENCIA

Extraordinaria Sesión No. 14 del 23 de Mayo del 2.023

Inició: — horas. Concluyó: — horas. No hubo quórum: — Rompimiento a las — horas

Cisneros Gallo, Pilar – Jefa de Fracción		SÍ	Izquierdo Sandí, Oscar – Jefe de Fracción		SÍ
Vargas Quirós, Daniel Gerardo – Subjefe de Fracción		SÍ	Larios Trejos, Alejandra – Subjefa de Fracción		SÍ
Alpízar Sanabria, Waldo		SÍ	Álvarez Marín, Andrea	e	NO
Aguilar Loaiza, Luz Mary	e	NO	Vargas Serrano, Danny		SÍ
Padilla Bonilla, María Marta		SÍ	Delgado Ramírez, Carolina		SÍ
Rojas López, Jorge Antonio		SÍ	Jiménez Siles, Gilbert Adolfo		SÍ
Araya Castro, Ada Gabriela		SÍ	Barquero Barquero, Dinorah Cristina		SÍ
Núñez Abarca, Paola		SÍ	Hernández Rojas, José Joaquín		SÍ
Barrantes Chacón, Alexander		SÍ	Ruiz Guevara, Monserrat	e	NO
Alvarado Muñoz, Fabricio – Jefe de Fracción		SÍ	Ramírez Portuguez, Paulina		SÍ
Moreira Arrieta, Olga María – Subjefa de Fracción	a	NO	Méndez Gamboa, Rosaura -1era Prosecretaria	e	NO
Navas Montero, Gloria -Vicepresidenta		SÍ	Rivera Soto, Kattia		SÍ
Quirós Jiménez, José Pablo		NO	Rojas Guzmán, Pedro		SÍ
Segura Gamboa, David Lorenzo		SÍ	Mendoza Jiménez, Luis Fernando		SÍ
Salas Durán, Yender Andrey	e	NO	Nicolás Alvarado, José Francisco		SÍ
Bryner Yoan [illegible], Rosalía	e	NO	Rojas Méndez, Sonia		SÍ
Fernández Matts, Eliecer – Jefe de Fracción		SÍ	Valverde Méndez, Geison Enrique	e	NO
Orlando Bonilla, Johana – Subjefa de Fracción		SÍ	Moreira Brown, Katerine Andrea		SÍ
Campos Cruz, Gilberto		SÍ	Rojas Salas, María Daniela	e	NO
Vargas Rodríguez, Luis Diego		SÍ	Castro Mora, Vanessa de Paul		SÍ
Zúñiga Cabrenero Aguilar, Kattia		SÍ	García Molina, Carlos Felipe – Subjefe de Fracción		SÍ
Delgado Rosabal, Jorge Eduardo		NO	Pacheco Castro, Alejandro José – Jefe de Fracción		SÍ
Guillén Pérez, Sofía Alejandra – Jefa de Fracción		SÍ	Bojorges León, Leslye Rubén	e	NO
Ortega Gutiérrez, Antonio José – Subjefe de Fracción		SÍ	Alvarado Bogantes, Horacio	e	NO
Robles Barrantes, Andrés Ariel		SÍ	Ajoy Palma, Melina	e	NO
Alvarado Molina, Rocío		SÍ	Robles Obando, Carlos Andrés -2do Prosecretario	e	NO
Viales Salazar, Priscilla		SÍ	Arias Sánchez, Rodrigo -Presidente		SÍ
Araya Soto, Jonathan Jesús	e	NO	Carballo Arce, María Marta -1era Secretaria		SÍ
			Morales Díaz, Manuel Esteban -2do Secretario		SÍ
SUBTOTAL		31	SUBTOTAL		20

TOTAL DIPUTADOS PRESENTES 41

FIRMA DIPUTADO (a) ENCARGADO (a) CONTROL DE ASISTENCIA
ASAMBLEA LEGISLATIVA SEGUNDA LEGISLATURA-PERIODO 2.023 – 2.024
SI = DIPUTADOS PRESENTES NO = DIPUTADOS AUSENTES

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, diputada.

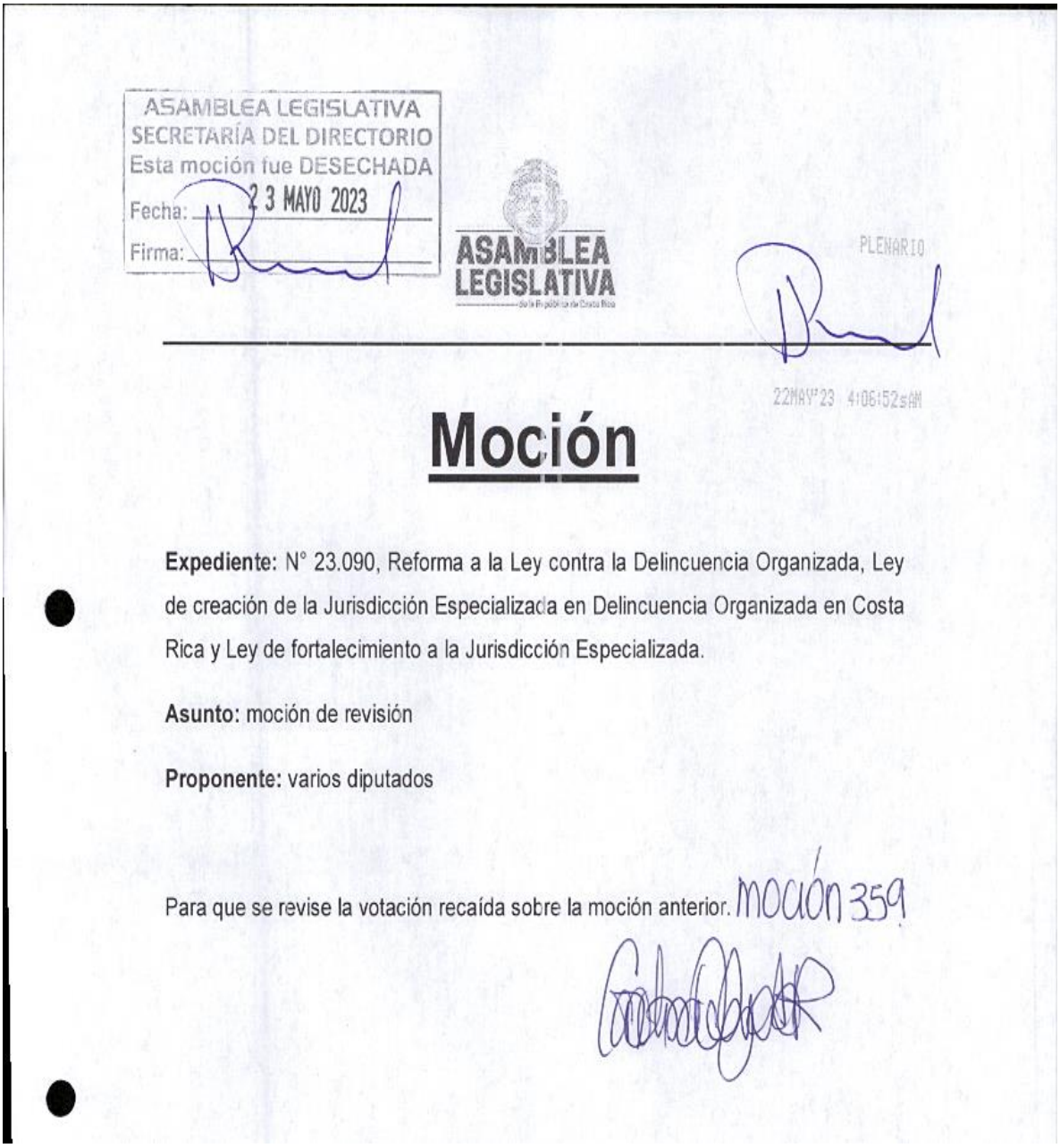
Cuarenta y un presentes, hay cuórum.

Podemos…, vamos a continuar.

Por favor, silencio, por favor; vamos a continuar.

En votación la moción de revisión número 359.

Con cuarenta y un diputados y diputadas presentes, cerrar puertas. Procedemos a votación.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 23 MAYO 2023
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO

22MAY'23 4:06:52pAM

Moción

Expediente: N° 23.090, Reforma a la Ley contra la Delincuencia Organizada, Ley de creación de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada en Costa Rica y Ley de fortalecimiento a la Jurisdicción Especializada.

Asunto: moción de revisión

Proponente: varios diputados

Para que se revise la votación recaída sobre la moción anterior. moción 359

Les solicito a los diputados ejercer su derecho a votar, por favor.

Doña Sonia Rojas, por favor.

Finalizar votación.

Dos votos a favor, treinta y nueve en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCIÓN FONDO # 359 EXP 23090

Para (Voto: 2)

Delgado Ramírez, Carolina	Vargas Serrano, Danny

Contra (Voto: 39)

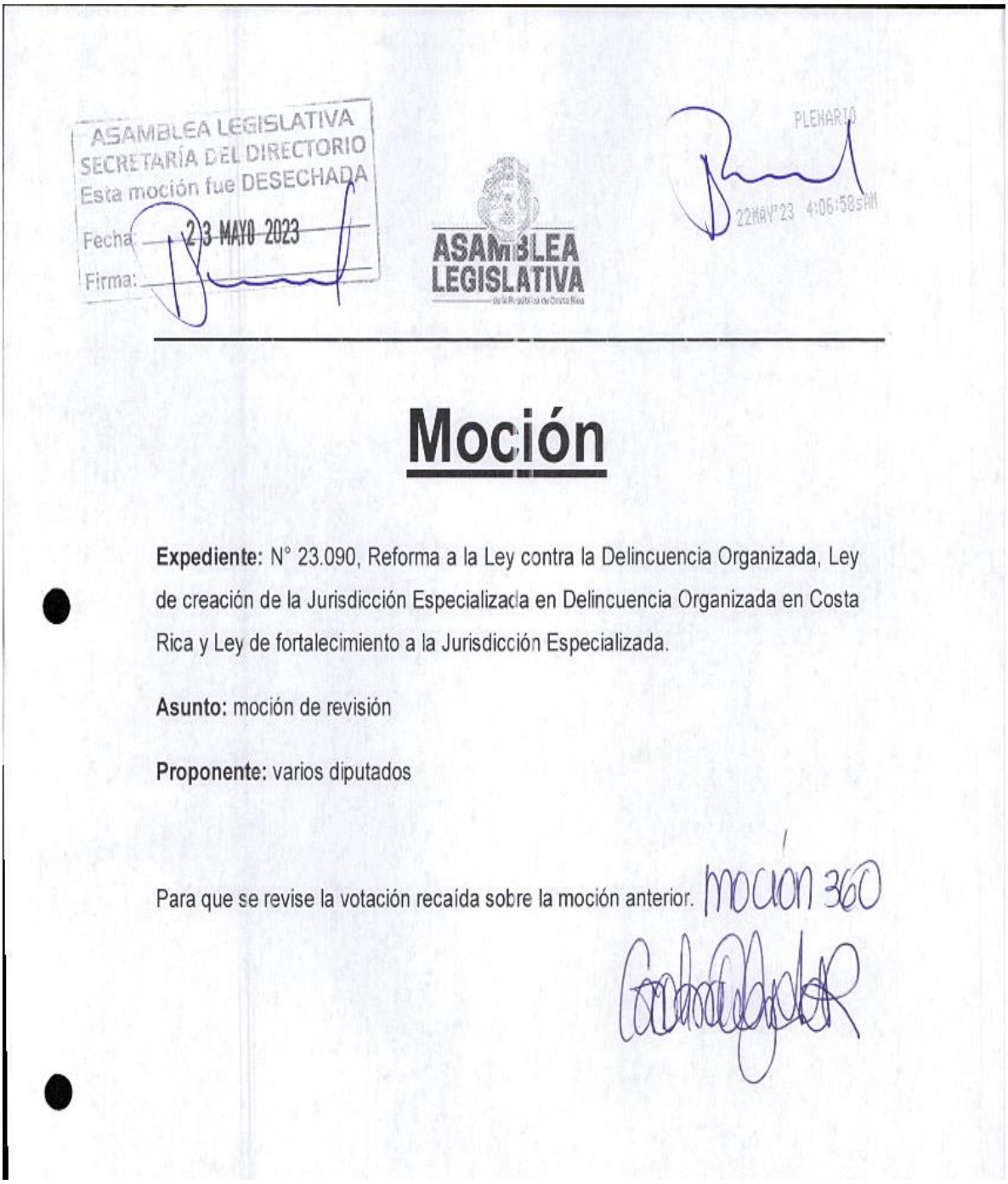
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alfaro Molina, Rocío
Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barquero Barquero, Dinorah
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto
Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe	Guillén Pérez, Sofia
Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth
Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Méndez, Sonia	Segura Gamboa, David Lorenzo
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vindas Salazar, Priscilla

No-Votación (Total: 7)

Alpízar Loaiza, Luz Mary	Brown Young, Rosalía	Morera Arrieta, Olga
Robles Obando, Carlos Andrés	Salas Durán, Yonder	Sibaja Jiménez, José Pablo
Álvarez Marín, Andrea		

Abrir puertas.

En votación la moción de revisión número 360.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 23 MAYO 2023
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

PLENARIO
22MAY'23 4:06:58PM

Moción

Expediente: N° 23.090, Reforma a la Ley contra la Delincuencia Organizada, Ley de creación de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada en Costa Rica y Ley de fortalecimiento a la Jurisdicción Especializada.

Asunto: moción de revisión

Proponente: varios diputados

Para que se revise la votación recaída sobre la moción anterior. moción 360

Con treinta y nueve diputados, diputadas presentes, cerrar puertas. Procedemos a votación. Con cuarenta presentes.

Don Danny Vargas, doña Dinorah, don Luis Fernando Mendoza.

Finalizar votación.

Dos votos a favor, treinta y ocho en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCIÓN FONDO # 360 EXP 23090

Para (Voto: 2)

Delgado Ramírez, Carolina	Vargas Serrano, Danny

Contra (Voto: 38)

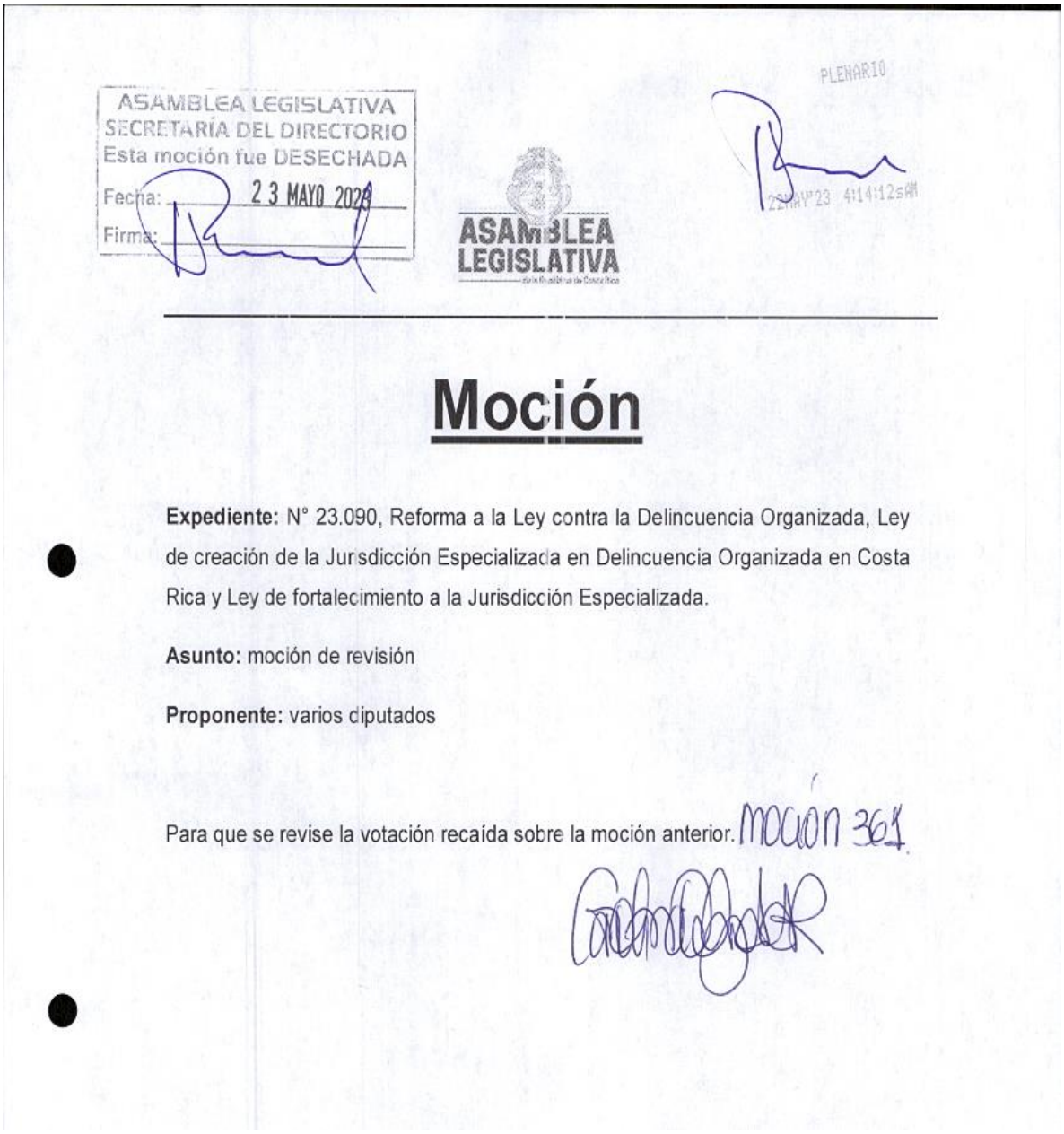
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alfaro Molina, Rocío	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Muñoz, Fabricio
Arias Sánchez, Rodrigo	Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Feinzaig Mintz, Eliécer
García Molina, Carlos Felipe	Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra
Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban	Navas Montero, Gloria
Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina María	Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Rojas Guzmán, Pedro	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Méndez, Sonia
Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vindas Salazar, Priscilla	

No-Votación (Total: 8)

Brown Young, Rosalía	Guillén Pérez, Sofia	Izquierdo Sandí, Oscar
Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga	Robles Obando, Carlos Andrés
Salas Durán, Yonder	Álvarez Marín, Andrea	

Abrir puertas.

En votación la moción de revisión número 361.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 23 MAYO 2023
Firma:

PLENARIO
22 MAY 23 4:14:12 PM

ASAMBLEA LEGISLATIVA

Moción

Expediente: N° 23.090, Reforma a la Ley contra la Delincuencia Organizada, Ley de creación de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada en Costa Rica y Ley de fortalecimiento a la Jurisdicción Especializada.

Asunto: moción de revisión

Proponente: varios diputados

Para que se revise la votación recaída sobre la moción anterior. moción 361

Con treinta y ocho diputados y diputadas presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar.

Doña Sonia Rojas, don Antonio Ortega.

Diputado don Antonio Ortega, por favor.

Finalizar votación.

Dos votos a favor, treinta y seis en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCIÓN FONDO # 361 EXP 23090

Para (Voto: 2)

Delgado Ramírez, Carolina	Vargas Serrano, Danny

Contra (Voto: 36)

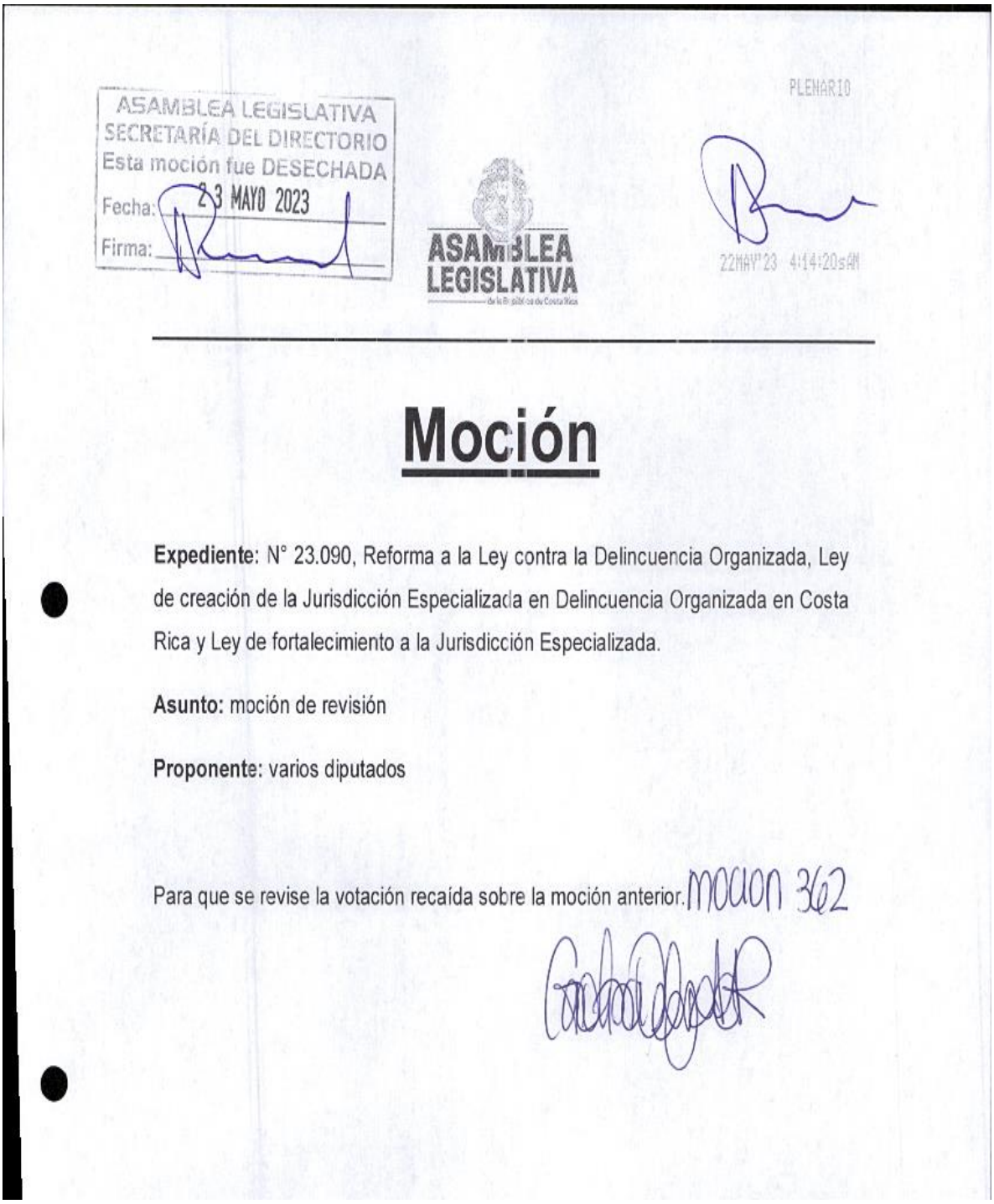
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo
Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Cambronero Aguiluz, Kattia
Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe
Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas Méndez, Sonia	Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vindas Salazar, Priscilla

No-Votación (Total: 10)

Alfaro Molina, Rocío	Brown Young, Rosalía	Guillén Pérez, Sofia
Izquierdo Sandí, Oscar	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio	Salas Durán, Yonder
Álvarez Marín, Andrea		

Abrir puertas.

En votación la moción de revisión número 362.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 23 MAYO 2023
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

PLENARIO
22MAY'23 4:14:20sAM

Moción

Expediente: N° 23.090, Reforma a la Ley contra la Delincuencia Organizada, Ley de creación de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada en Costa Rica y Ley de fortalecimiento a la Jurisdicción Especializada.

Asunto: moción de revisión

Proponente: varios diputados

Para que se revise la votación recaída sobre la moción anterior. moción 362

Con treinta y ocho diputados y diputadas presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar.

Finalizar votación.

Dos votos a favor, treinta y seis en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCIÓN FONDO # 362 EXP 23090

Para (Voto: 2)

Delgado Ramírez, Carolina	Vargas Serrano, Danny

Contra (Voto: 36)

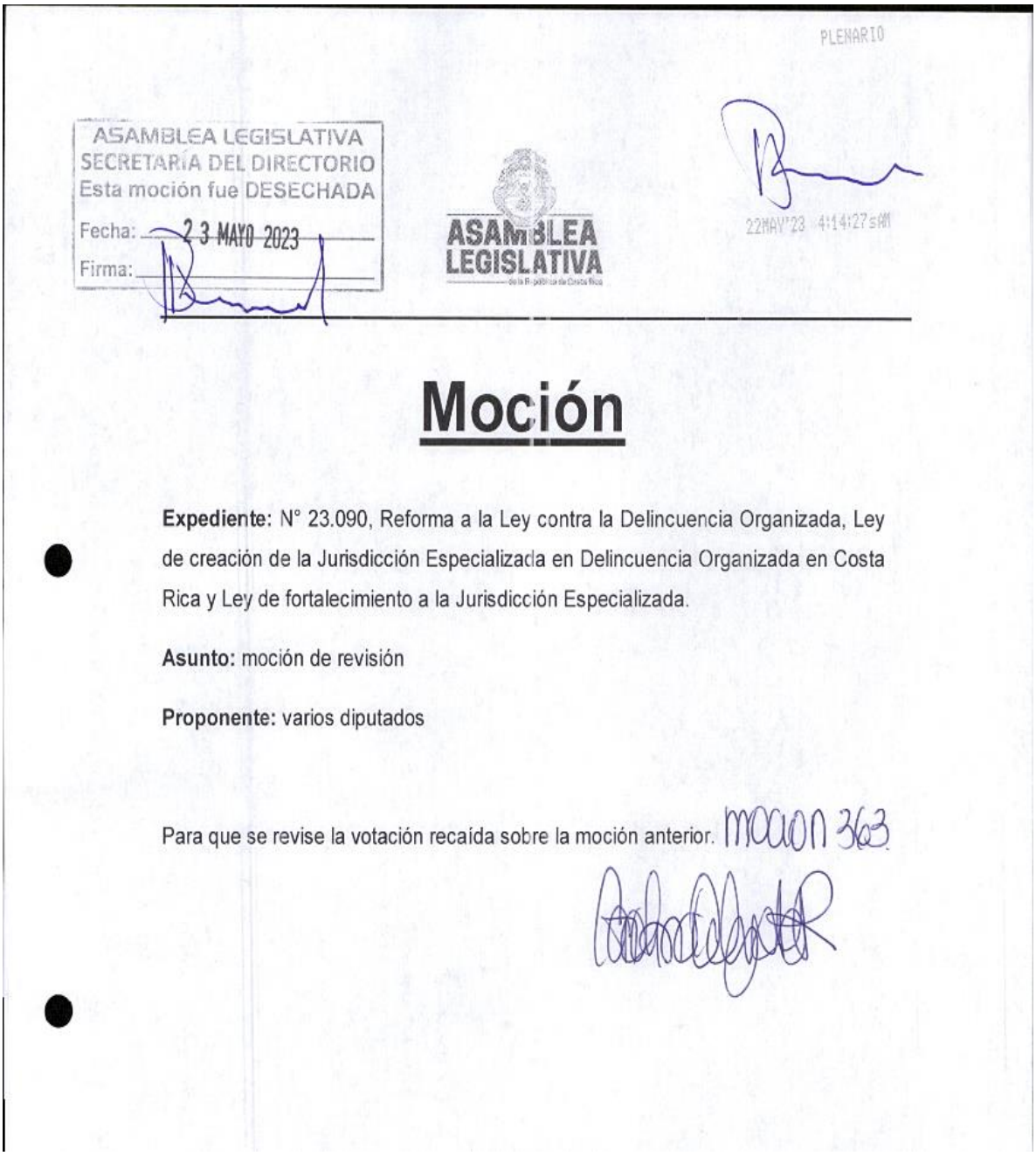
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo
Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Cambronero Aguiluz, Kattia
Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe
Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas Méndez, Sonia	Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vindas Salazar, Priscilla

No-Votación (Total: 10)

Alfaro Molina, Rocío	Brown Young, Rosalía	Guillén Pérez, Sofia
Izquierdo Sandí, Oscar	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio	Salas Durán, Yonder
Álvarez Marín, Andrea		

Abrir puertas.

En votación la moción de revisión número 363.



PLENARIO

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 23 MAYO 2023
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

22MAY'23 4:14:27 PM

Moción

Expediente: N° 23.090, Reforma a la Ley contra la Delincuencia Organizada, Ley de creación de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada en Costa Rica y Ley de fortalecimiento a la Jurisdicción Especializada.

Asunto: moción de revisión

Proponente: varios diputados

Para que se revise la votación recaída sobre la moción anterior. mocion 363

Con cuarenta y un diputados y diputadas presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar.

Doña Vanessa Castro, doña Dinorah Barquero, doña Carolina Delgado, don Gilberth Jiménez.

Finalizar votación.

Dos votos a favor, treinta y nueve en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCIÓN FONDO # 363 EXP 23090

Para (Voto: 2)

Delgado Ramírez, Carolina	Vargas Serrano, Danny

Contra (Voto: 39)

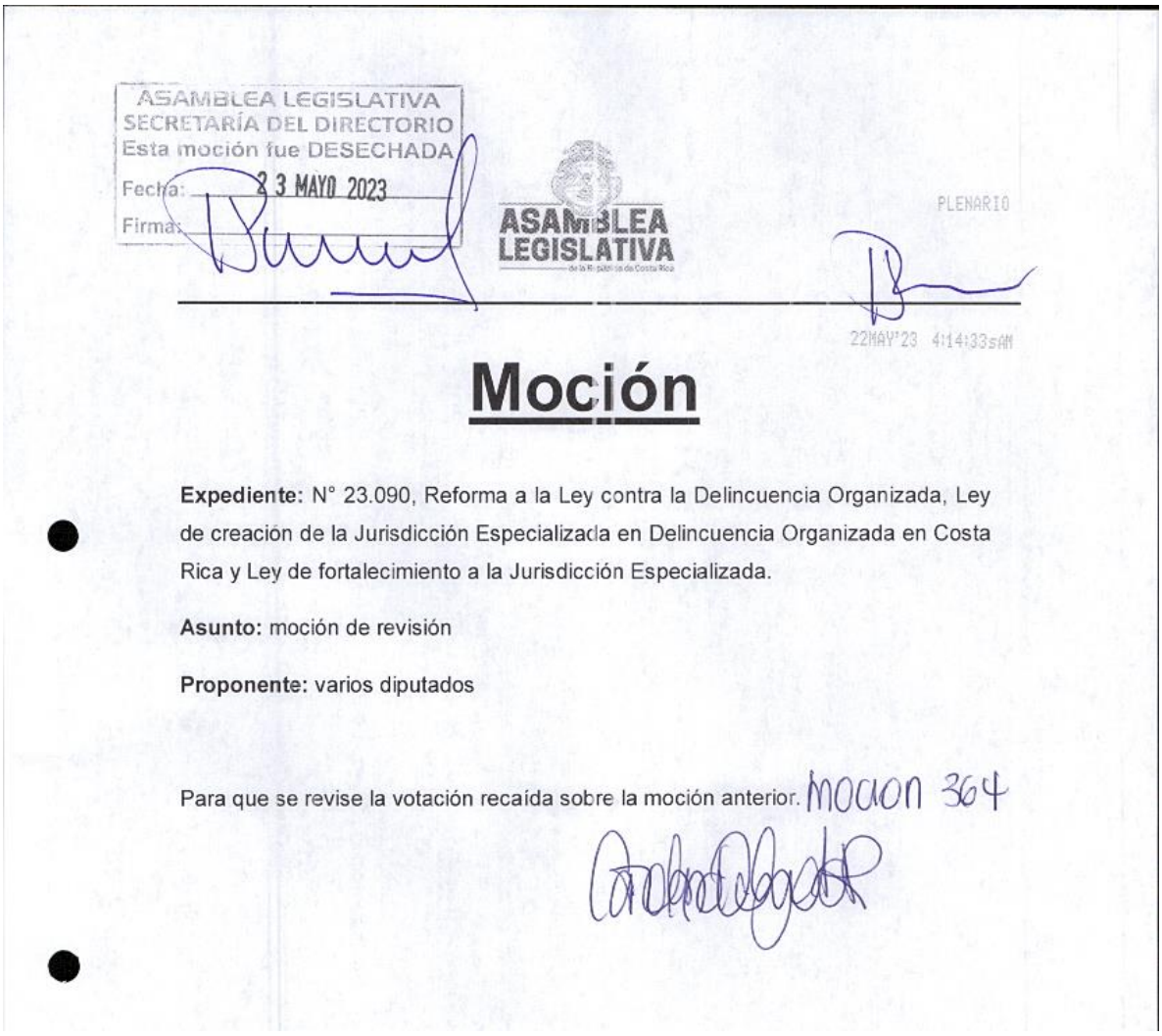
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alfaro Molina, Rocío	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Muñoz, Fabricio
Arias Sánchez, Rodrigo	Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Feinzaig Mintz, Eliécer
García Molina, Carlos Felipe	Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra
Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Méndez, Sonia	Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vindas Salazar, Priscilla

No-Votación (Total: 7)

Brown Young, Rosalía	Guillén Pérez, Sofia	Izquierdo Sandí, Oscar
Moreira Brown, Katherine	Robles Obando, Carlos Andrés	Salas Durán, Yonder
Álvarez Marín, Andrea		

Abrir puertas.

En discusión la moción número 364.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 23 MAYO 2023
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO

22MAY'23 4:14:33sAM

Moción

Expediente: N° 23.090, Reforma a la Ley contra la Delincuencia Organizada, Ley de creación de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada en Costa Rica y Ley de fortalecimiento a la Jurisdicción Especializada.

Asunto: moción de revisión

Proponente: varios diputados

Para que se revise la votación recaída sobre la moción anterior. moción 364

Con cuarenta y un diputados y diputadas presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar.

Diputada Ajoy Palma, doña Melina, doña Alejandra Larios.

Finalizar votación.

Dos votos a favor, treinta y nueve en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCIÓN FONDO # 364 EXP 23090

Para (Voto: 2)

Delgado Ramírez, Carolina	Vargas Serrano, Danny

Contra (Voto: 39)

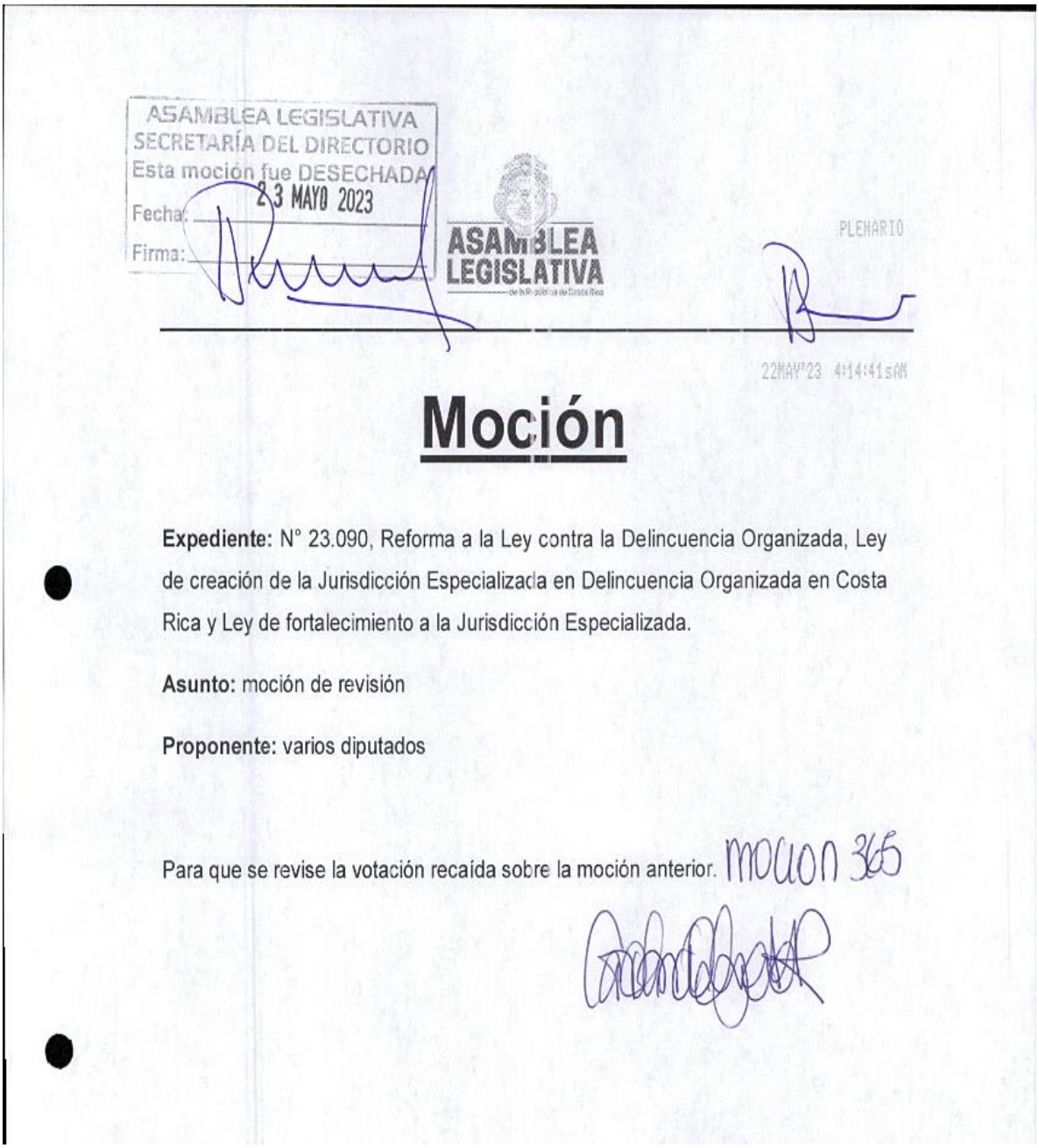
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alfaro Molina, Rocío	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Muñoz, Fabricio
Arias Sánchez, Rodrigo	Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Feinzaig Mintz, Eliécer
García Molina, Carlos Felipe	Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth
Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco
Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Méndez, Sonia	Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vindas Salazar, Priscilla

No-Votación (Total: 6)

Brown Young, Rosalía	Guillén Pérez, Sofia	Moreira Brown, Katherine
Nájera Abarca, Paola	Salas Durán, Yonder	Álvarez Marín, Andrea

Abrir puertas.

En votación la moción de revisión número 365.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 23 MAYO 2023
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

PLENARIO

22MAY'23 4:14:41sAM

Moción

Expediente: N° 23.090, Reforma a la Ley contra la Delincuencia Organizada, Ley de creación de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada en Costa Rica y Ley de fortalecimiento a la Jurisdicción Especializada.

Asunto: moción de revisión

Proponente: varios diputados

Para que se revise la votación recaída sobre la moción anterior. moción 365

Con cuarenta diputados y diputadas presentes, cerrar puertas.

Procedemos a votar.

Paulina Ramírez, por favor.

Finalizar votación.

Un voto a favor, treinta y nueve en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCIÓN FONDO # 365 EXP 23090

Para (Voto: 1)

Vargas Serrano, Danny

Contra (Voto: 39)

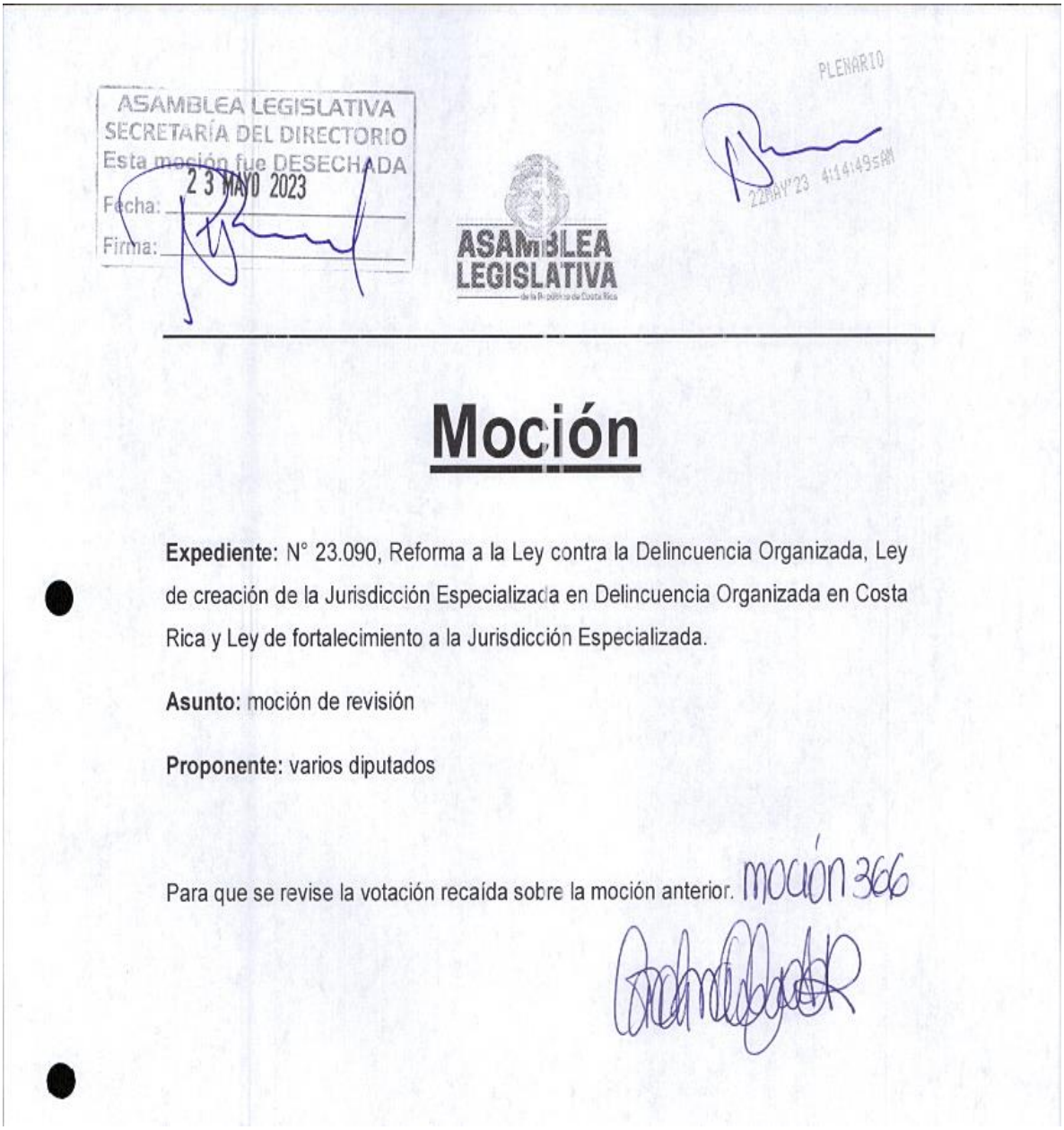
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alfaro Molina, Rocío	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Muñoz, Fabricio
Arias Sánchez, Rodrigo	Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Feinzaig Mintz, Eliécer
García Molina, Carlos Felipe	Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth
Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco
Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Méndez, Sonia	Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vindas Salazar, Priscilla

No-Votación (Total: 7)

Brown Young, Rosalía	Delgado Ramírez, Carolina	Guillén Pérez, Sofia
Moreira Brown, Katherine	Nájera Abarca, Paola	Salas Durán, Yonder
Álvarez Marín, Andrea		

Abrir puertas.

En votación la moción de revisión número 366.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 23 MAYO 2023
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO
22MAY'23 4:14:49sAM

Moción

Expediente: N° 23.090, Reforma a la Ley contra la Delincuencia Organizada, Ley de creación de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada en Costa Rica y Ley de fortalecimiento a la Jurisdicción Especializada.

Asunto: moción de revisión

Proponente: varios diputados

Para que se revise la votación recaída sobre la moción anterior. moción 366

Con treinta y nueve diputados y diputadas presentes, con cuarenta presentes, con treinta y ocho diputados y diputadas presentes, cerrar puertas.

Procedemos a votar.

Diputada Ajoy Palma, doña Melina; don Eli Feinzaig; don Luis Fernando Mendoza.

Finalizar votación.

Cero votos a favor, treinta y ocho en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCIÓN FONDO # 366 EXP 23090

Para (Voto: 0)

Contra (Voto: 38)

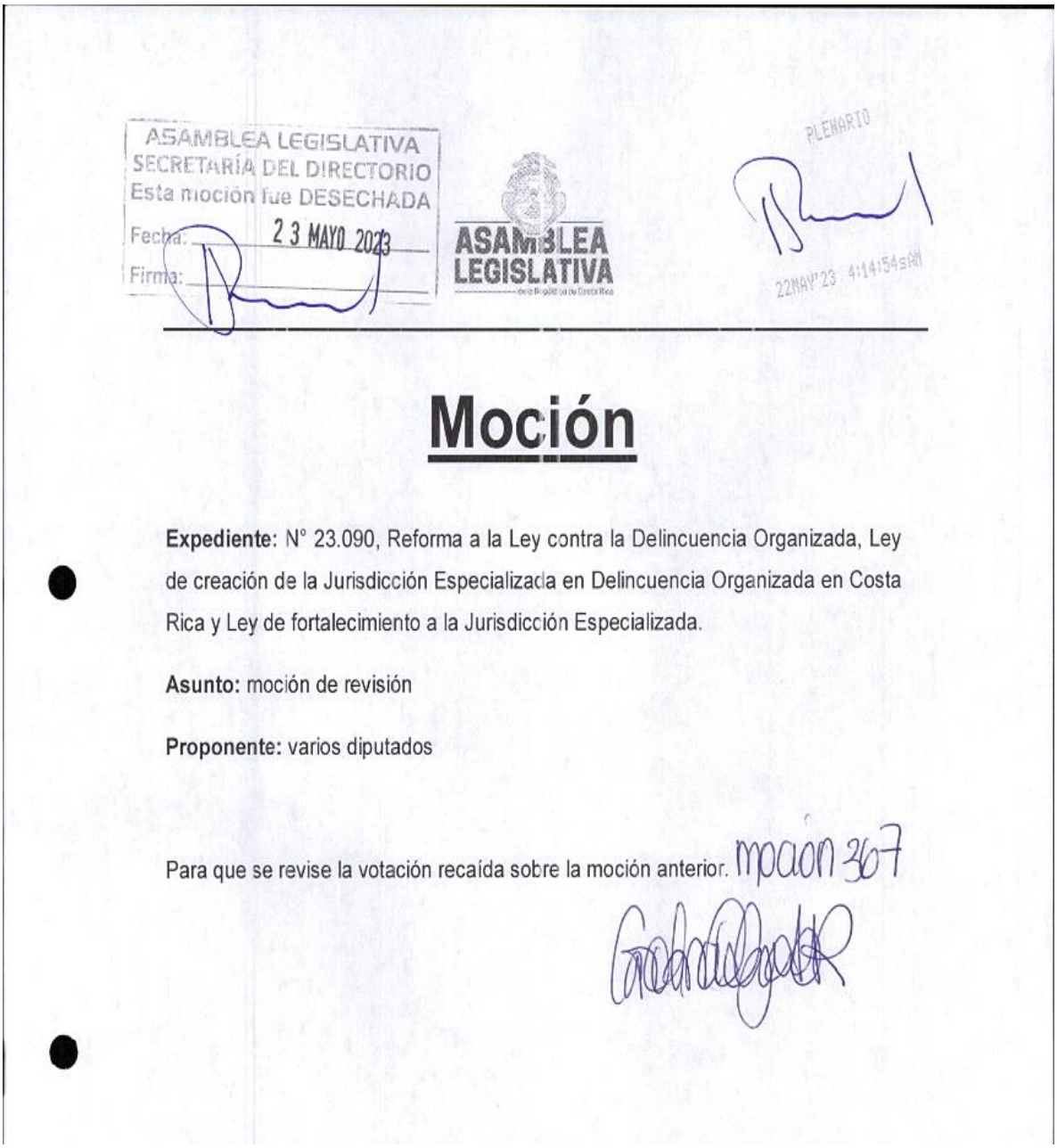
Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina	Alfaro Molina, Rocío
Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo
Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Cambronero Aguiluz, Kattia
Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta	Cisneros Gallo, Pilar
Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe	Izquierdo Sandí, Oscar
Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria
Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina María	Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Rojas Guzmán, Pedro	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Méndez, Sonia
Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vindas Salazar, Priscilla	

No-Votación (Total: 8)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Brown Young, Rosalía	Delgado Ramírez, Carolina
Guillén Pérez, Sofia	Morales Díaz, Manuel Esteban	Salas Durán, Yonder
Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea	

Abrir puertas.

En votación la moción de revisión número 367.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 23 MAYO 2023
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO
22MAY'23 4:14:54pm

Moción

Expediente: N° 23.090, Reforma a la Ley contra la Delincuencia Organizada, Ley de creación de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada en Costa Rica y Ley de fortalecimiento a la Jurisdicción Especializada.

Asunto: moción de revisión

Proponente: varios diputados

Para que se revise la votación recaída sobre la moción anterior. mocion 367

Con treinta y ocho diputados y diputadas presentes, cerrar puertas.

Procedemos a votar.

Katherine Moreira, doña Johana Obando, doña Dinorah Barquero, por favor.

Finalizar votación.

Cero a favor, treinta y ocho en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCIÓN FONDO # 367 EXP 23090

Para (Voto: 0)

Contra (Voto: 38)

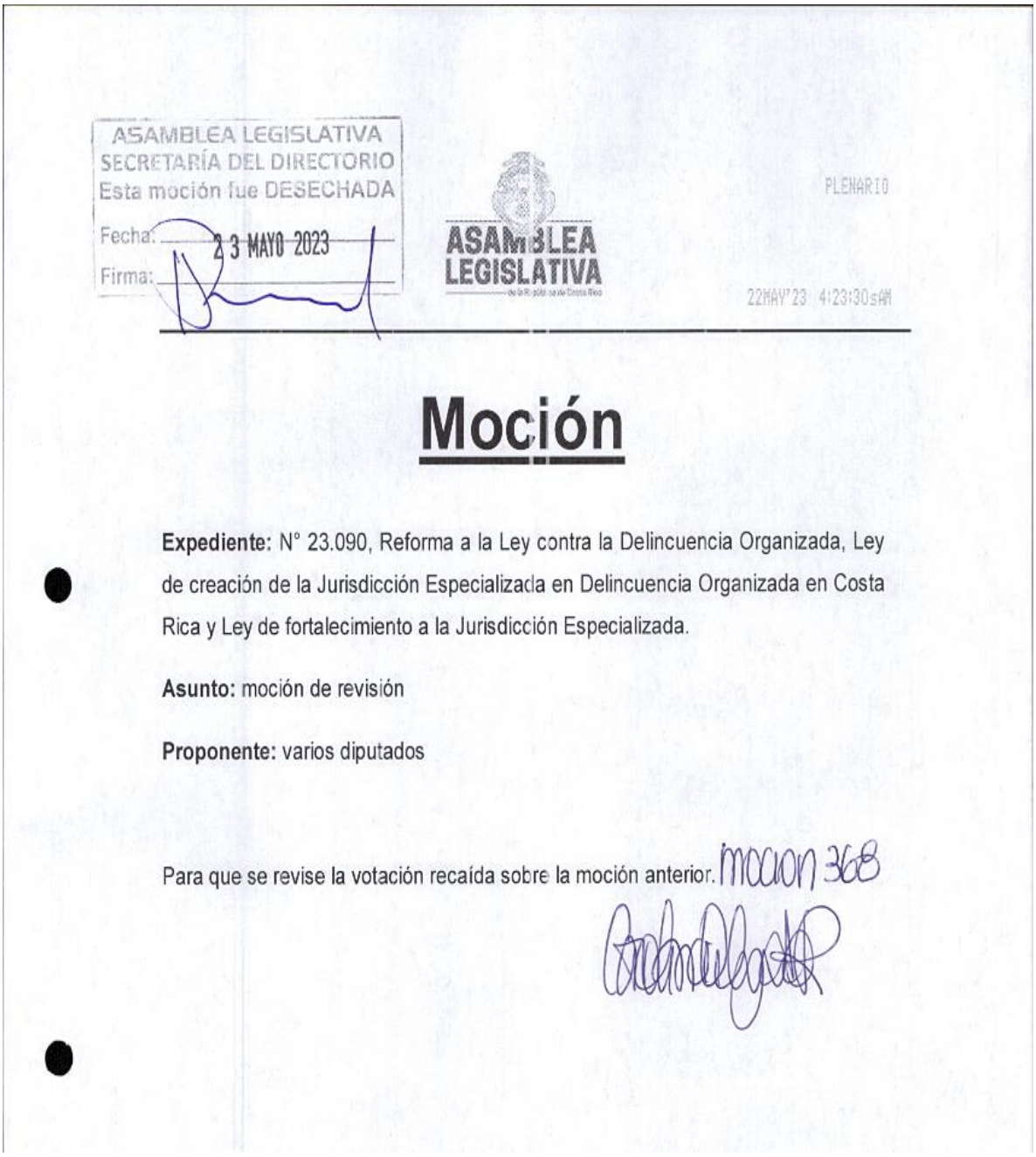
Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina	Alfaro Molina, Rocío
Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo
Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Cambronero Aguiluz, Kattia
Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta	Cisneros Gallo, Pilar
Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe	Izquierdo Sandí, Oscar
Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Méndez, Sonia	Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vindas Salazar, Priscilla	

No-Votación (Total: 8)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Brown Young, Rosalía	Delgado Ramírez, Carolina
Guillén Pérez, Sofia	Salas Durán, Yonder	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea	

Abrir puertas.

En votación la moción de revisión 368.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 23 MAYO 2023
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO

22MAY'23 4:23:30sAM

Moción

Expediente: N° 23.090, Reforma a la Ley contra la Delincuencia Organizada, Ley de creación de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada en Costa Rica y Ley de fortalecimiento a la Jurisdicción Especializada.

Asunto: moción de revisión

Proponente: varios diputados

Para que se revise la votación recaída sobre la moción anterior. moción 368

Con treinta y ocho diputados y diputadas presentes, cerrar puertas.

Procedemos a votar.

Doña Pilar Cisneros, doña Dinorah Barquero, por favor.

Finalizar votación.

Cero votos a favor, treinta y ocho en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCIÓN FONDO # 368 EXP 23090

Para (Voto: 0)

Contra (Voto: 38)

Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina	Alfaro Molina, Rocío
Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo
Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Cambronero Aguiluz, Kattia
Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta	Cisneros Gallo, Pilar
Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe	Izquierdo Sandí, Oscar
Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Méndez, Sonia	Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vindas Salazar, Priscilla	

No-Votación (Total: 8)

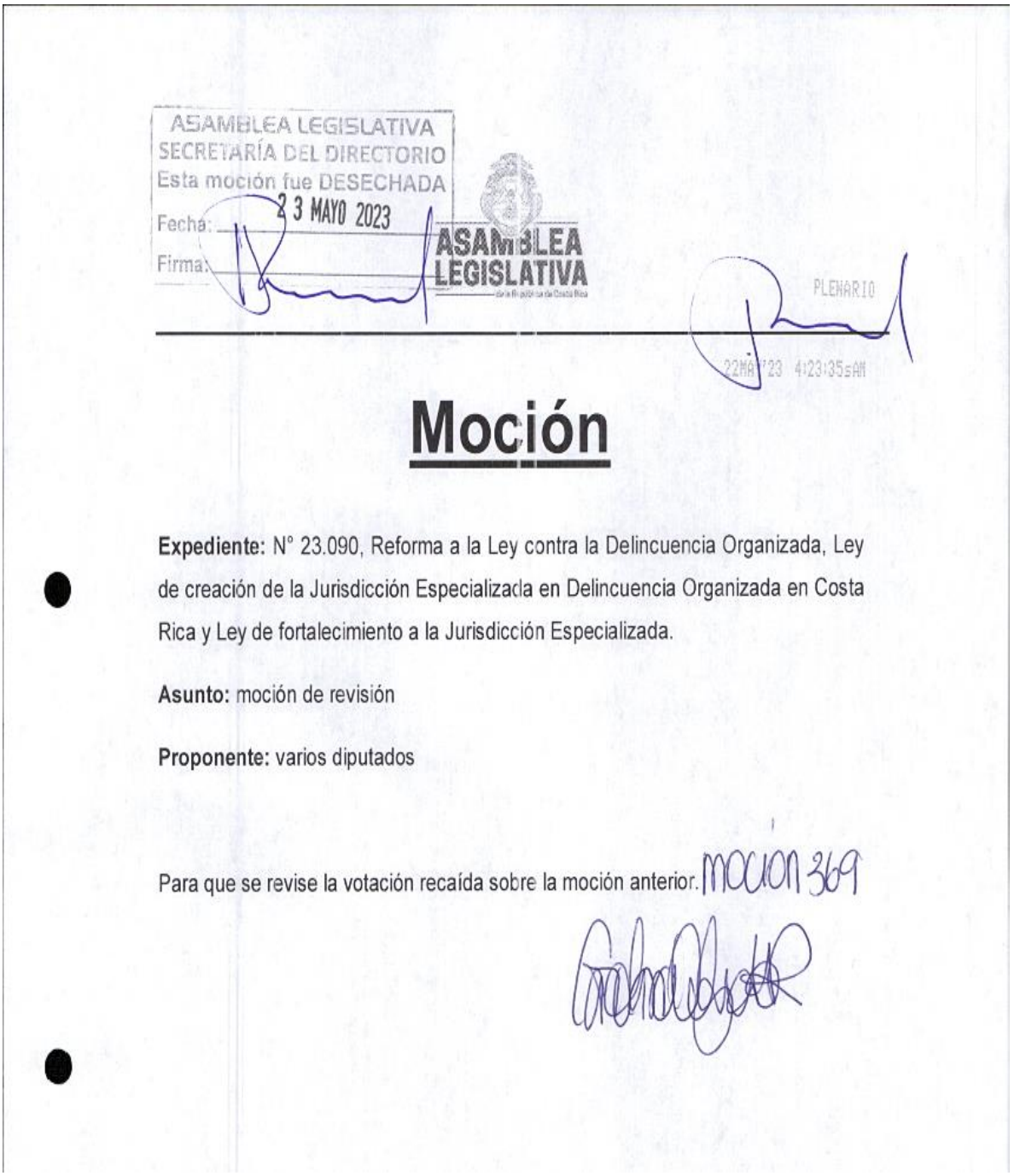
Acuña Castro, Ada Gabriela	Brown Young, Rosalía	Delgado Ramírez, Carolina
Guillén Pérez, Sofia	Salas Durán, Yonder	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea	

Abrir puertas.

Me informan que no hay cuórum, corre el término de reglamento.

Se ha restituido el cuórum, vamos a continuar.

En votación la moción número 369.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 23 MAYO 2023
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO
22MA 23 4:23:35sAM

Moción

Expediente: N° 23.090, Reforma a la Ley contra la Delincuencia Organizada, Ley de creación de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada en Costa Rica y Ley de fortalecimiento a la Jurisdicción Especializada.

Asunto: moción de revisión

Proponente: varios diputados

Para que se revise la votación recaída sobre la moción anterior. MOCION 369

Con treinta y nueve diputados y diputadas presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar.

Don Gilberth.

Finalizar votación.

Un voto a favor, treinta y ocho en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCIÓN FONDO # 369 EXP 23090

Para (Voto: 1)

Delgado Ramírez, Carolina

Contra (Voto: 38)

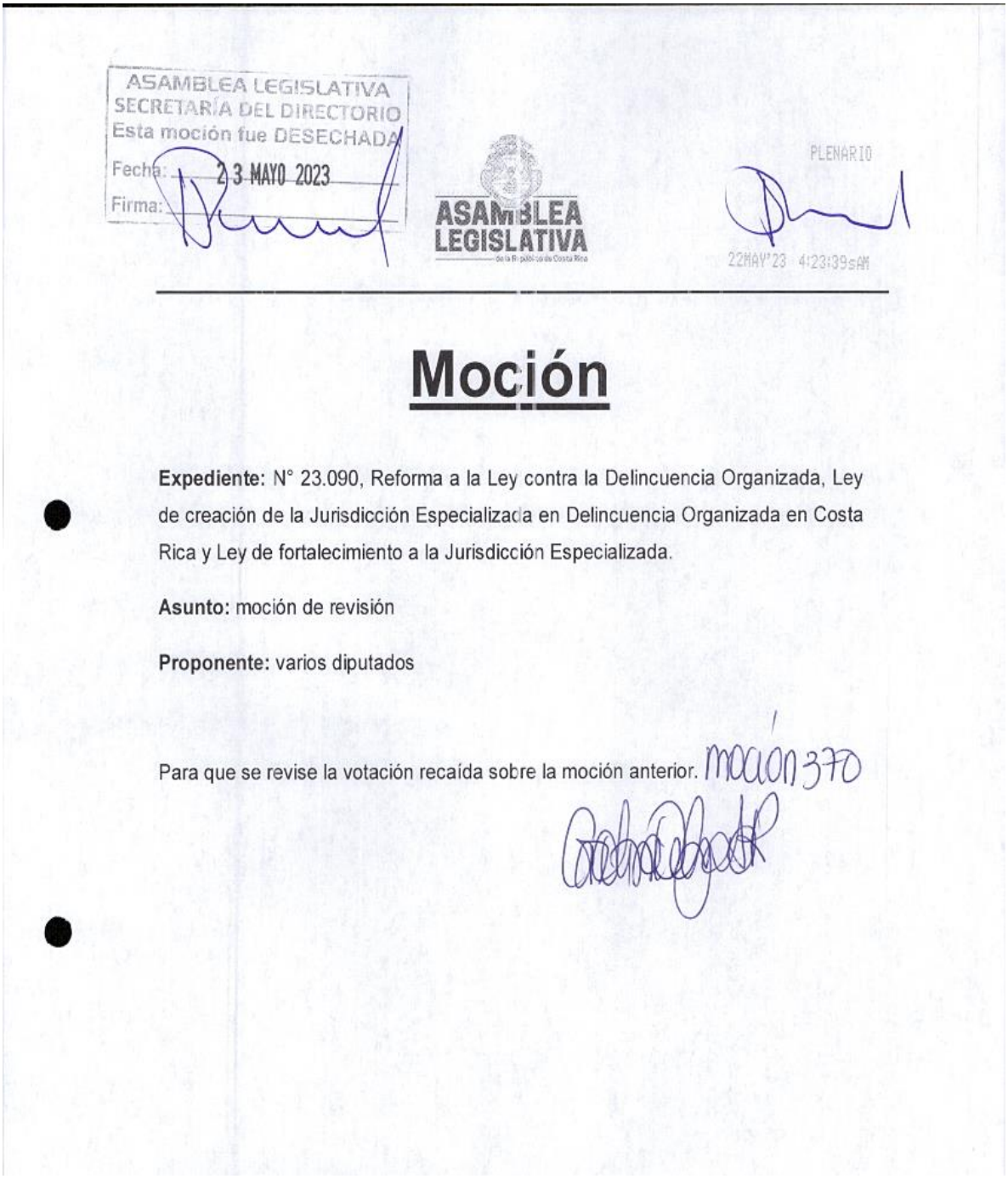
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alfaro Molina, Rocío	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Muñoz, Fabricio
Arias Sánchez, Rodrigo	Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Cisneros Gallo, Pilar	Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe
Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra
Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine
Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Méndez, Sonia	Sibaja Jiménez, José Pablo
Vargas Quirós, Daniel	Vindas Salazar, Priscilla	

No-Votación (Total: 7)

Brown Young, Rosalía	Guillén Pérez, Sofia	Salas Durán, Yonder
Segura Gamboa, David Lorenzo	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny
Álvarez Marín, Andrea		

Abrir puertas.

En votación la moción número 370.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 23 MAYO 2023
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

PLENARIO
22MAY'23 4:23:39sAM

Moción

Expediente: N° 23.090, Reforma a la Ley contra la Delincuencia Organizada, Ley de creación de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada en Costa Rica y Ley de fortalecimiento a la Jurisdicción Especializada.

Asunto: moción de revisión

Proponente: varios diputados

Para que se revise la votación recaída sobre la moción anterior. moción 370

Con treinta y ocho diputados y diputadas presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar.

Doña Sonia Rojas, don Francisco Nicolás, don Gilberth Jiménez.

Finalizar votación.

Cero votos favor, treinta y ocho en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCIÓN FONDO # 370 EXP 23090

Para (Voto: 0)

Contra (Voto: 38)

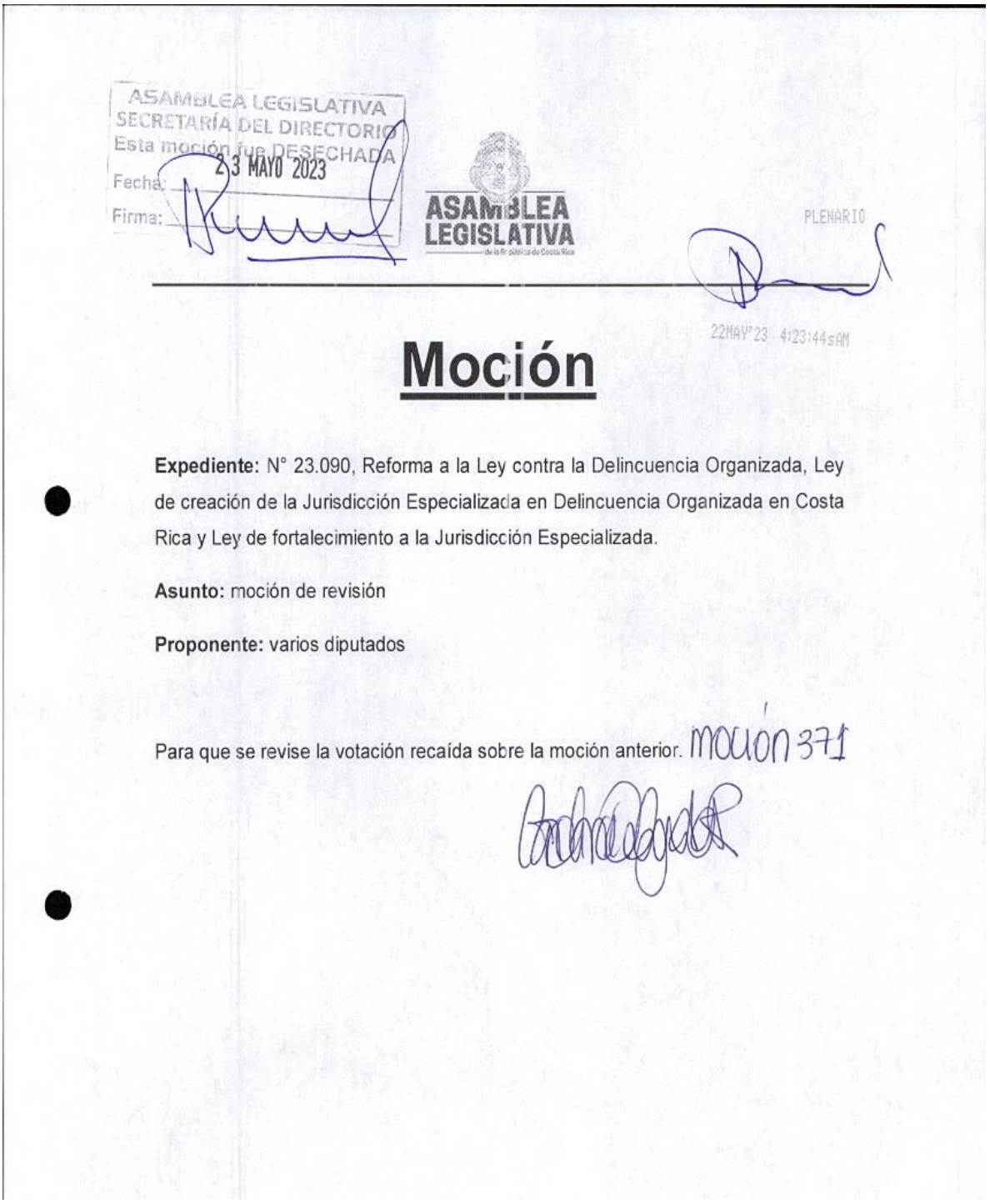
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alfaro Molina, Rocío	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Muñoz, Fabricio
Arias Sánchez, Rodrigo	Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Cisneros Gallo, Pilar	Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe
Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra
Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine
Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Pacheco Castro, Alejandro	Ramírez Portuguez, Paulina María	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Méndez, Sonia	Sibaja Jiménez, José Pablo
Vargas Quirós, Daniel	Vindas Salazar, Priscilla	

No-Votación (Total: 9)

Brown Young, Rosalía	Delgado Ramírez, Carolina	Guillén Pérez, Sofia
Padilla, Maria Marta	Salas Durán, Yonder	Segura Gamboa, David Lorenzo
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea

Abrir puertas.

En votación la moción de revisión número 371.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 23 MAYO 2023
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO

22MAY'23 4:23:44sAM

Moción

Expediente: N° 23.090, Reforma a la Ley contra la Delincuencia Organizada, Ley de creación de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada en Costa Rica y Ley de fortalecimiento a la Jurisdicción Especializada.

Asunto: moción de revisión

Proponente: varios diputados

Para que se revise la votación recaída sobre la moción anterior. moción 371

Con treinta y ocho diputadas y diputados presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar.

Finalizar votación.

Cero votos a favor, treinta y ocho en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCIÓN FONDO # 371 EXP 23090

Para (Voto: 0)

Contra (Voto: 38)

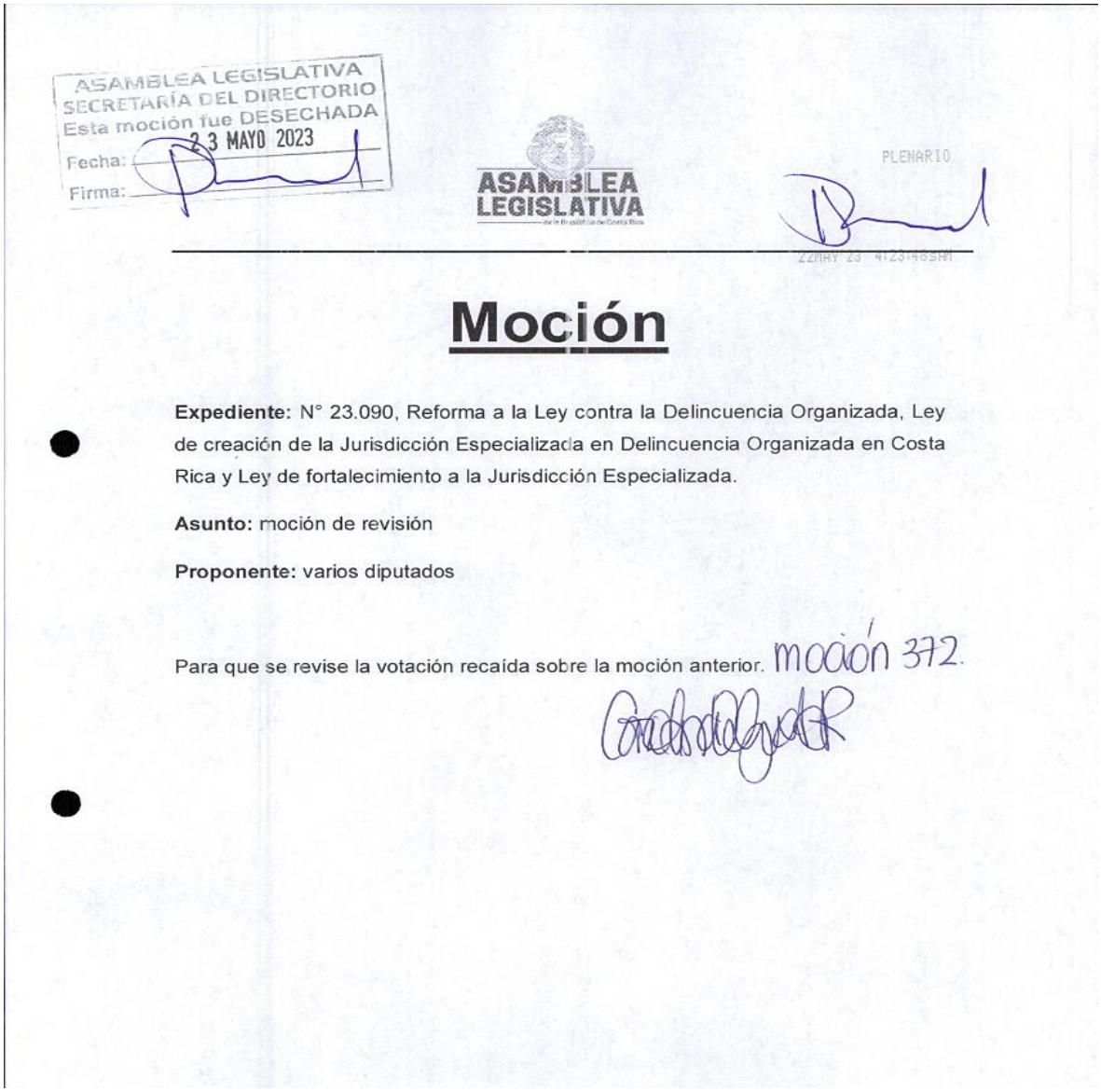
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alfaro Molina, Rocío	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Muñoz, Fabricio
Arias Sánchez, Rodrigo	Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Cisneros Gallo, Pilar	Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe
Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Méndez, Sonia	Sibaja Jiménez, José Pablo
Vargas Quirós, Daniel	Vindas Salazar, Priscilla	

No-Votación (Total: 9)

Brown Young, Rosalía	Delgado Ramírez, Carolina	Guillén Pérez, Sofia
Izquierdo Sandí, Oscar	Salas Durán, Yonder	Segura Gamboa, David Lorenzo
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea

Abrir puertas.

En votación la moción de revisión número 372.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 23 MAYO 2023
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO

22MAY'23 41231405HH

Moción

Expediente: N° 23.090, Reforma a la Ley contra la Delincuencia Organizada, Ley de creación de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada en Costa Rica y Ley de fortalecimiento a la Jurisdicción Especializada.

Asunto: moción de revisión

Proponente: varios diputados

Para que se revise la votación recaída sobre la moción anterior. moción 372.

Me informan que no hay cuórum. Corre el término de reglamento.

Se ha restablecido el cuórum, vamos a continuar.

En votación la moción de revisión número 372.

Con cuarenta y un diputadas y diputados presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar.

Doña Katherine Moreira.

Finalizar votación.

Un voto a favor, cuarenta en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCIÓN FONDO # 372 EXP 23090

Para (Voto: 1)

Vargas Serrano, Danny

Contra (Voto: 40)

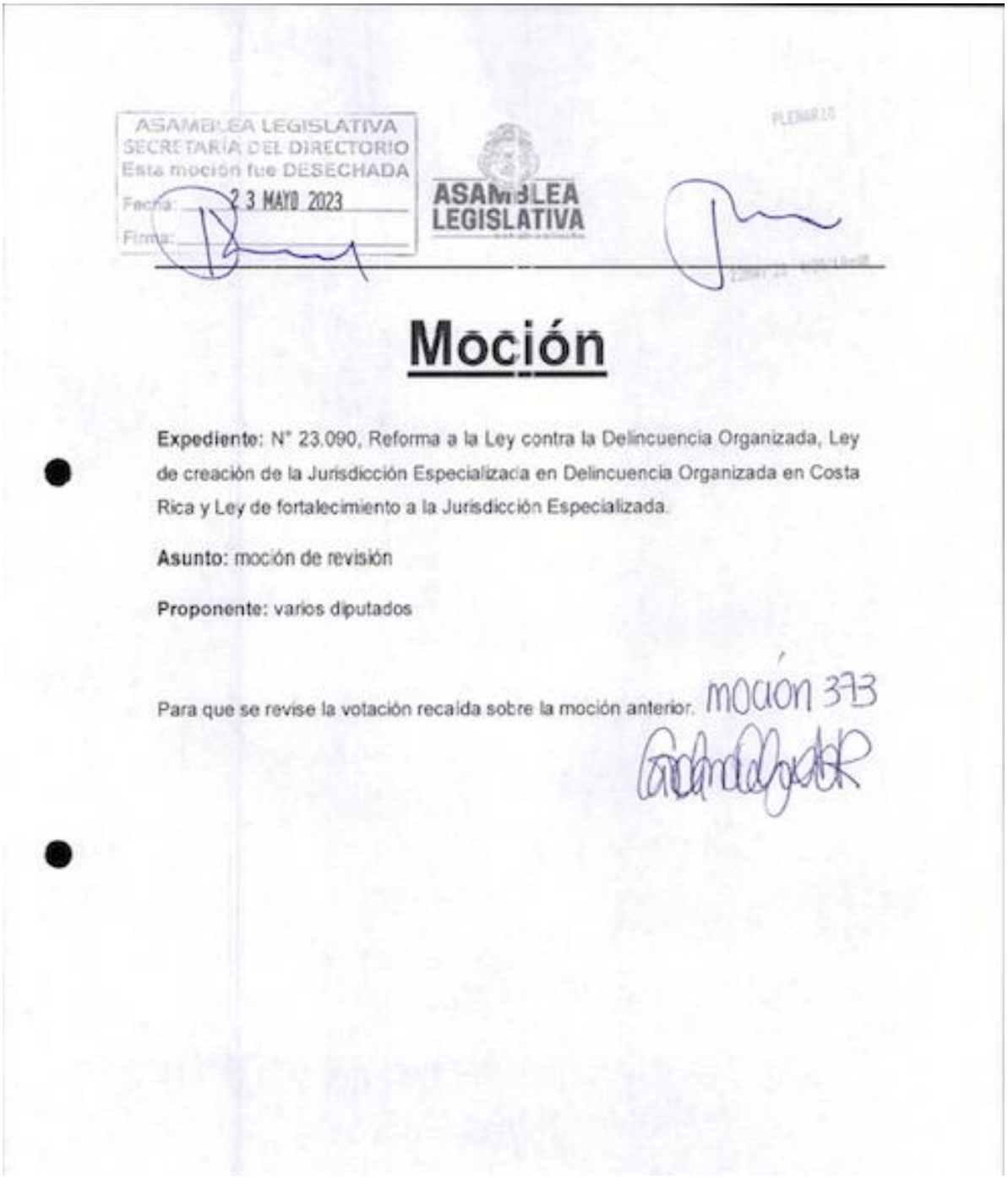
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alfaro Molina, Rocío	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Muñoz, Fabricio
Arias Sánchez, Rodrigo	Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Cisneros Gallo, Pilar	Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe
Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Méndez, Sonia	Sibaja Jiménez, José Pablo
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vindas Salazar, Priscilla
Álvarez Marín, Andrea		

No-Votación (Total: 7)

Brown Young, Rosalía	Delgado Ramírez, Carolina	Guillén Pérez, Sofia
Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra	Salas Durán, Yonder
Segura Gamboa, David Lorenzo		

Abrir puertas.

En votación la moción número 373.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 23 MAYO 2023
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO

Moción

Expediente: N° 23.090, Reforma a la Ley contra la Delincuencia Organizada, Ley de creación de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada en Costa Rica y Ley de fortalecimiento a la Jurisdicción Especializada.

Asunto: moción de revisión

Proponente: varios diputados

Para que se revise la votación recaída sobre la moción anterior. moción 373

Con cuarenta diputados y diputadas presentes cerrar puertas, procedemos a votar.

Doña Rocío Alfaro, don Luis Fernando Mendoza, don Gilberth, por favor.

Finalizar votación.

Dos votos a favor, treinta y ocho en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCIÓN FONDO # 373 EXP 23090

Para (Voto: 2)

Rojas Salas, Daniela	Vargas Serrano, Danny

Contra (Voto: 38)

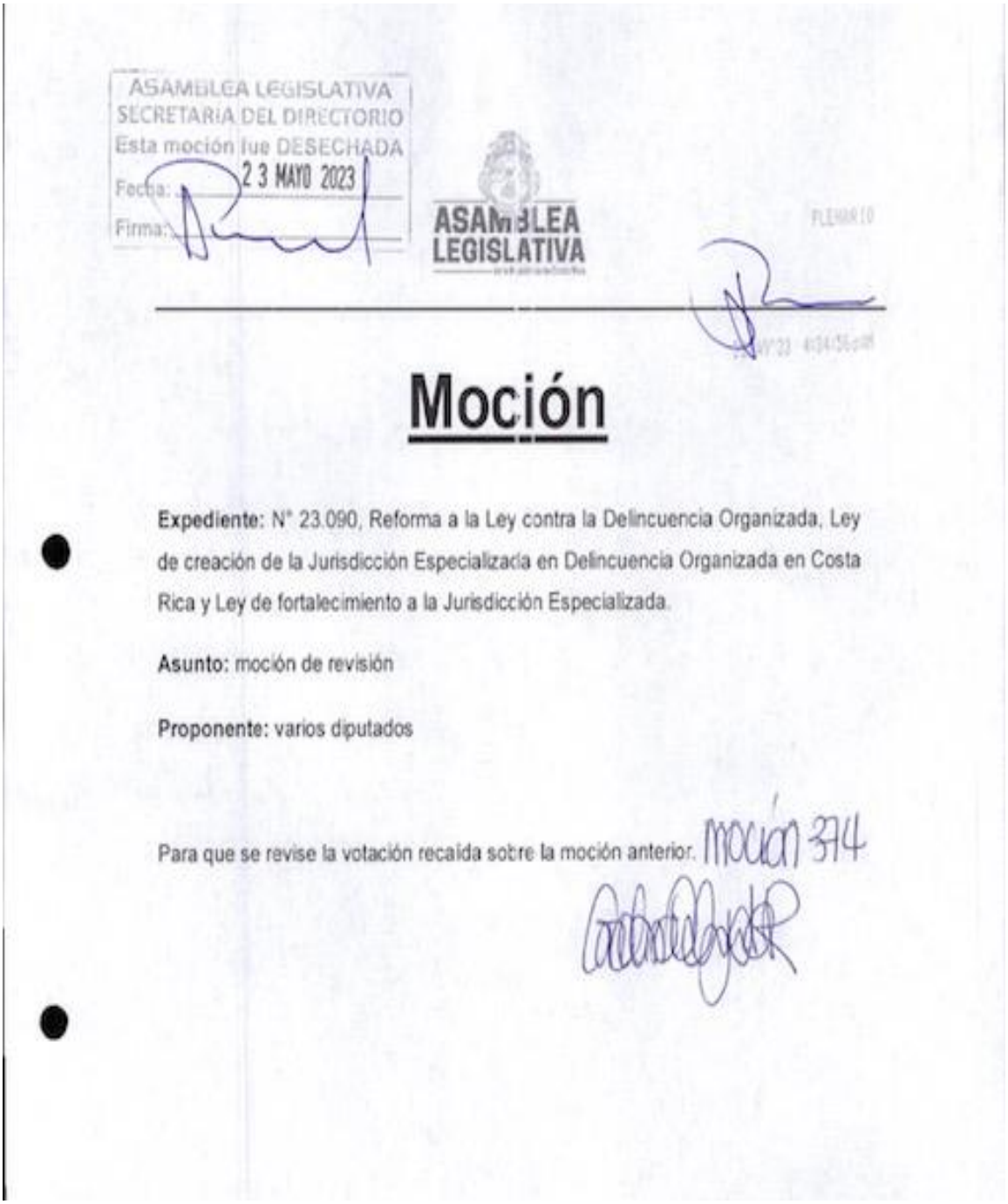
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alfaro Molina, Rocío	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Muñoz, Fabricio
Arias Sánchez, Rodrigo	Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Cisneros Gallo, Pilar	Feinzaig Mintz, Eliécer	Hernández Rojas, José Joaquín
Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria
Nicolás Alvarado, José Francisco	Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas Guzmán, Pedro	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Méndez, Sonia
Sibaja Jiménez, José Pablo	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vindas Salazar, Priscilla	Álvarez Marín, Andrea	

No-Votación (Total: 8)

Brown Young, Rosalía	Delgado Ramírez, Carolina	Guillén Pérez, Sofia
Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra	Nájera Abarca, Paola
Salas Durán, Yonder	Segura Gamboa, David Lorenzo	

Abrir puertas.

En votación la moción de revisión 374.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 23 MAYO 2023
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO

Moción

Expediente: N° 23.090, Reforma a la Ley contra la Delincuencia Organizada, Ley de creación de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada en Costa Rica y Ley de fortalecimiento a la Jurisdicción Especializada.

Asunto: moción de revisión

Proponente: varios diputados

Para que se revise la votación recaída sobre la moción anterior. moción 374

Con cuarenta diputados y diputadas presentes cerrar puertas.

Procedemos a votar.

Finalizar votación.

Un voto a favor, treinta y nueve en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCIÓN FONDO # 374 EXP 23090

Para (Voto: 1)

Vargas Serrano, Danny

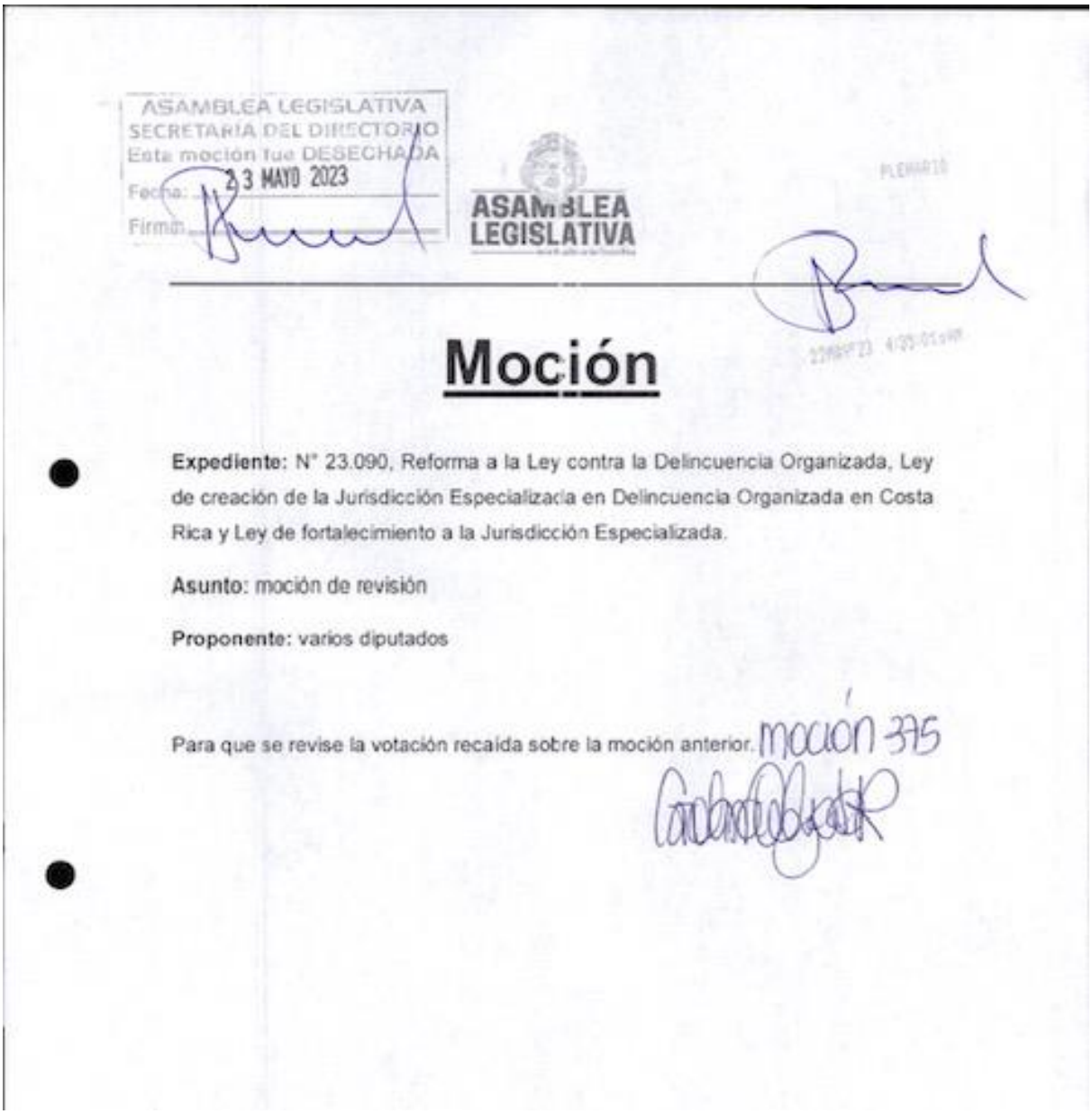
Contra (Voto: 39)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alfaro Molina, Rocío	Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo
Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Cambronero Aguiluz, Kattia
Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta	Cisneros Gallo, Pilar
Feinzaig Mintz, Eliécer	Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth
Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria
Nicolás Alvarado, José Francisco	Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas Guzmán, Pedro	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Méndez, Sonia
Rojas Salas, Daniela	Sibaja Jiménez, José Pablo	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vindas Salazar, Priscilla	Álvarez Marín, Andrea

No-Votación (Total: 8)

Alpízar Loaiza, Luz Mary	Brown Young, Rosalía	Delgado Ramírez, Carolina
Guillén Pérez, Sofia	Izquierdo Sandí, Oscar	Nájera Abarca, Paola
Salas Durán, Yonder	Segura Gamboa, David Lorenzo	

En votación la moción de revisión número 375.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 23 MAYO 2023
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO

Moción

Expediente: N° 23.090, Reforma a la Ley contra la Delincuencia Organizada, Ley de creación de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada en Costa Rica y Ley de fortalecimiento a la Jurisdicción Especializada.

Asunto: moción de revisión

Proponente: varios diputados

Para que se revise la votación recaida sobre la moción anterior. moción 375

Con cuarenta y dos diputados y diputadas presentes cerrar puertas.

Procedemos a votar.

Don Fabricio Alvarado.

Finalizar votación.

Un voto a favor, cuarenta y uno en contra.

Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCIÓN FONDO # 375 EXP 23090

Para (Voto: 1)

Vargas Serrano, Danny

Contra (Voto: 41)

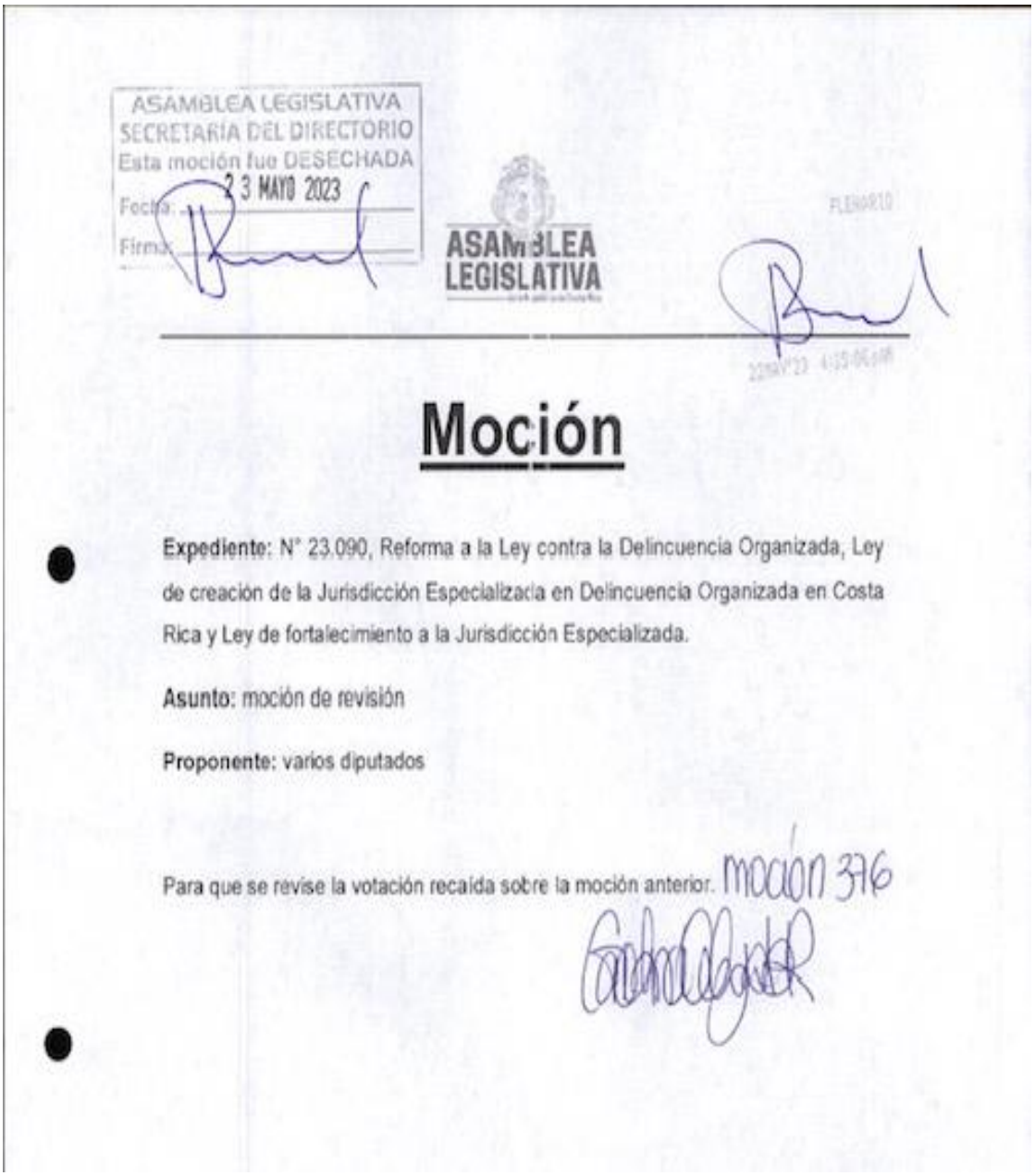
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alfaro Molina, Rocío	Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo
Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Cambronero Aguiluz, Kattia
Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta	Cisneros Gallo, Pilar
Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe	Hernández Rojas, José Joaquín
Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco	Obando Bonilla, Johana
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina María	Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas Guzmán, Pedro	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Méndez, Sonia	Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder
Sibaja Jiménez, José Pablo	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vindas Salazar, Priscilla	Álvarez Marín, Andrea	

No-Votación (Total: 7)

Alpízar Loaiza, Luz Mary	Brown Young, Rosalía	Delgado Ramírez, Carolina
Guillén Pérez, Sofia	Izquierdo Sandí, Oscar	Nájera Abarca, Paola
Segura Gamboa, David Lorenzo		

Abrir puertas.

En votación la moción de revisión número 376.


ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 23 MAYO 2023
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO

Moción

Expediente: N° 23.090, Reforma a la Ley contra la Delincuencia Organizada, Ley de creación de la Jurisdicción Especializacia en Delincuencia Organizada en Costa Rica y Ley de fortalecimiento a la Jurisdicción Especializada.

Asunto: moción de revisión

Proponente: varios diputados

Para que se revise la votación recaída sobre la moción anterior. moción 376

Con cuarenta y tres diputados y diputadas presentes cerrar puertas, procedemos a votar.

Don Danny Vargas, don Fabricio Alvarado, doña Olga.

Finalizar votación.

Un voto a favor, cuarenta y dos en contra.

Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCIÓN FONDO # 376 EXP 23090

Para (Voto: 1)

Vargas Serrano, Danny

Contra (Voto: 42)

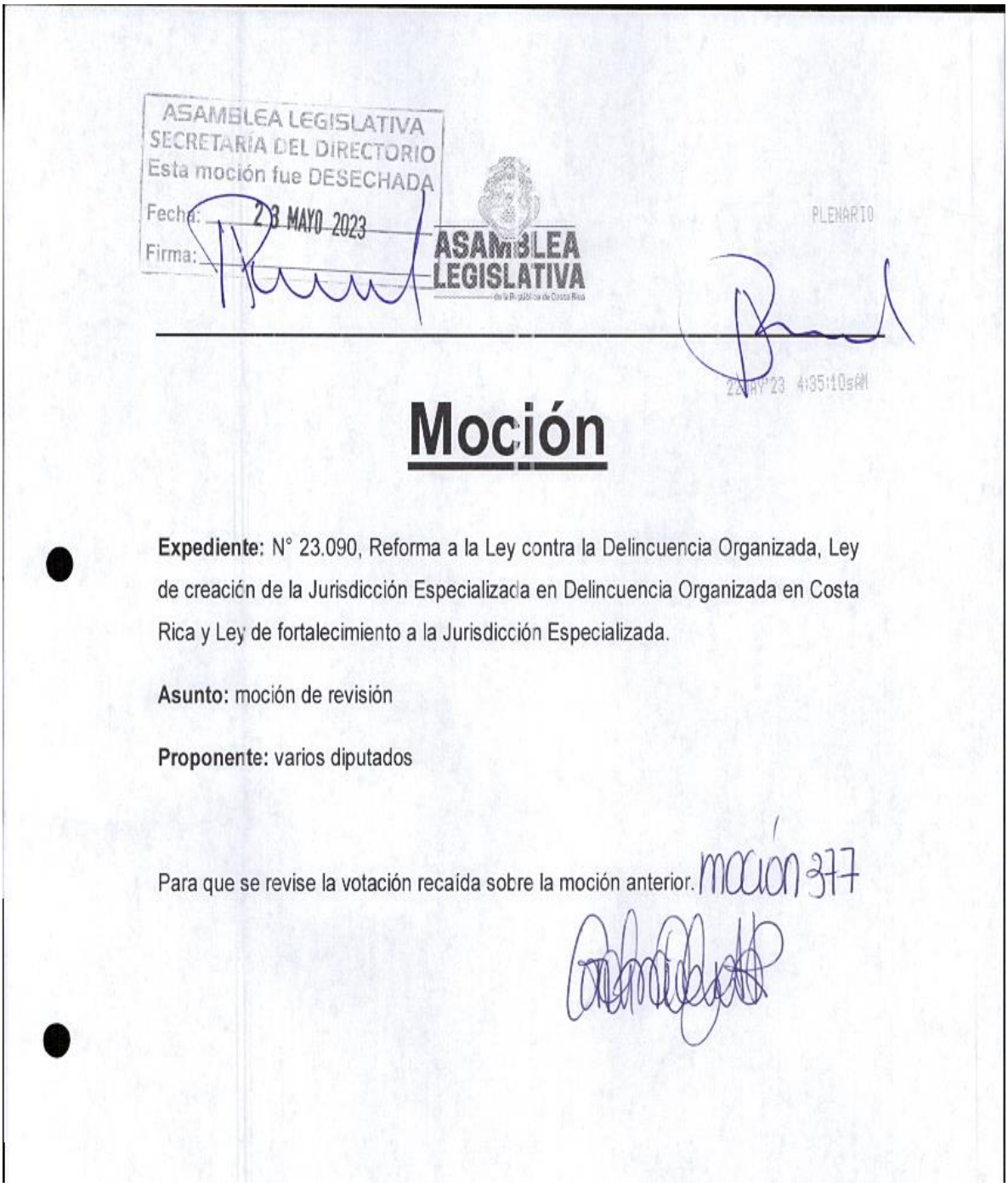
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alfaro Molina, Rocío	Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo
Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Cambronero Aguiluz, Kattia
Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta	Cisneros Gallo, Pilar
Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe	Hernández Rojas, José Joaquín
Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Méndez, Sonia	Rojas Salas, Daniela
Salas Durán, Yonder	Sibaja Jiménez, José Pablo	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vindas Salazar, Priscilla	Álvarez Marín, Andrea

No-Votación (Total: 6)

Alpízar Loaiza, Luz Mary	Brown Young, Rosalía	Delgado Ramírez, Carolina
Guillén Pérez, Sofia	Izquierdo Sandí, Oscar	Segura Gamboa, David Lorenzo

Abrir puertas.

En votación la moción de revisión 377.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 23 MAYO 2023
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

PLENARIO

23 MAY 23 4:35:10 PM

Moción

Expediente: N° 23.090, Reforma a la Ley contra la Delincuencia Organizada, Ley de creación de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada en Costa Rica y Ley de fortalecimiento a la Jurisdicción Especializada.

Asunto: moción de revisión

Proponente: varios diputados

Para que se revise la votación recaída sobre la moción anterior. moción 377

Con cuarenta y tres diputadas y diputados presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar.

Don Gilberth Jiménez, doña Sonia Rojas, don Gilberth Jiménez.

Finalizar votación.

Un voto a favor, cuarenta y dos en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCIÓN FONDO # 377 EXP 23090

Para (Voto: 1)

Vargas Serrano, Danny

Contra (Voto: 42)

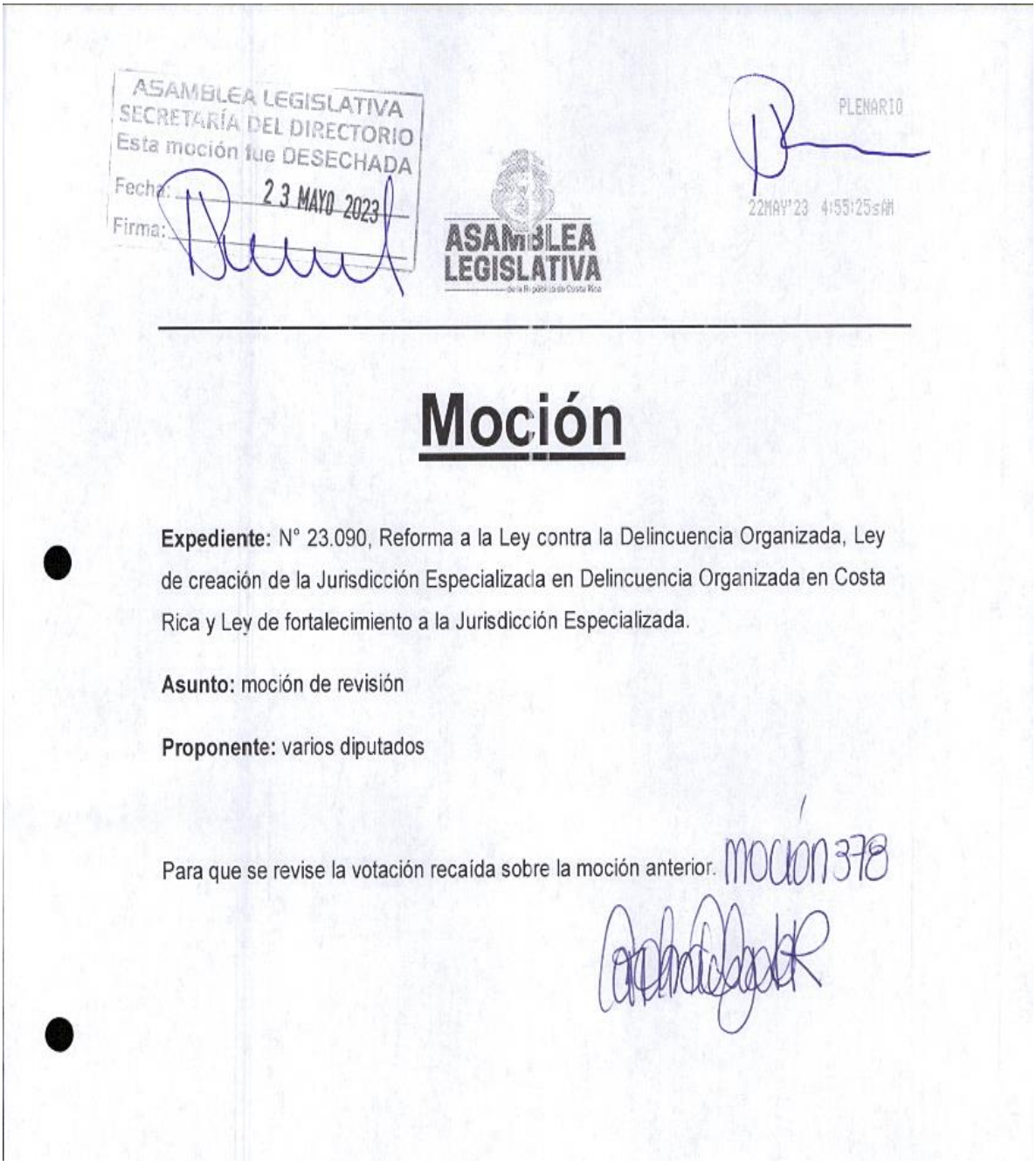
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alfaro Molina, Rocío	Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo
Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Cambronero Aguiluz, Kattia
Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta	Cisneros Gallo, Pilar
Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe	Hernández Rojas, José Joaquín
Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Méndez, Sonia	Rojas Salas, Daniela
Salas Durán, Yonder	Sibaja Jiménez, José Pablo	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vindas Salazar, Priscilla	Álvarez Marín, Andrea

No-Votación (Total: 6)

Alpízar Loaiza, Luz Mary	Brown Young, Rosalía	Delgado Ramírez, Carolina
Guillén Pérez, Sofia	Izquierdo Sandí, Oscar	Segura Gamboa, David Lorenzo

Abrir puertas.

En votación la moción de revisión número 378.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 23 MAYO 2023
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

PLENARIO
22MAY'23 4:55:25pm

Moción

Expediente: N° 23.090, Reforma a la Ley contra la Delincuencia Organizada, Ley de creación de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada en Costa Rica y Ley de fortalecimiento a la Jurisdicción Especializada.

Asunto: moción de revisión

Proponente: varios diputados

Para que se revise la votación recaída sobre la moción anterior. moción 378

Con cuarenta y dos diputados y diputadas presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar.

Don Gilberth.

Finalizar votación.

Un voto a favor, cuarenta y uno en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCIÓN FONDO # 378 EXP 23090

Para (Voto: 1)

Vargas Serrano, Danny

Contra (Voto: 41)

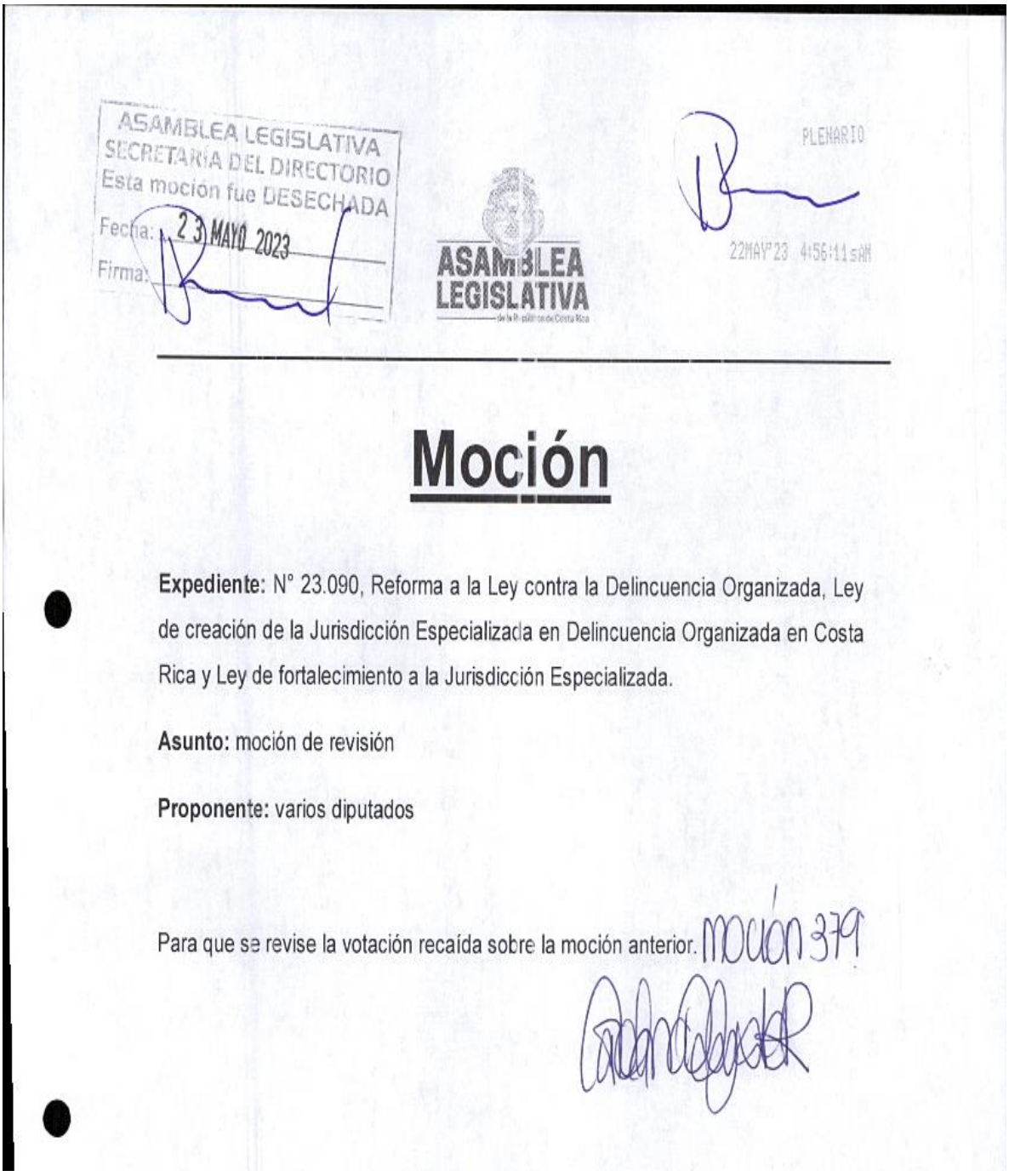
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alfaro Molina, Rocío	Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo
Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Cambronero Aguiluz, Kattia
Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta	Cisneros Gallo, Pilar
Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe	Hernández Rojas, José Joaquín
Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas Guzmán, Pedro	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Méndez, Sonia	Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder
Sibaja Jiménez, José Pablo	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vindas Salazar, Priscilla	Álvarez Marín, Andrea	

No-Votación (Total: 7)

Alpízar Loaiza, Luz Mary	Brown Young, Rosalía	Delgado Ramírez, Carolina
Guillén Pérez, Sofia	Izquierdo Sandí, Oscar	Ramírez Portuguez, Paulina María
Segura Gamboa, David Lorenzo		

Abrir puertas.

En votación la moción de revisión número 379.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 23 MAYO 2023
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

PLENARIO
22MAY'23 4:56:11 pM

Moción

Expediente: N° 23.090, Reforma a la Ley contra la Delincuencia Organizada, Ley de creación de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada en Costa Rica y Ley de fortalecimiento a la Jurisdicción Especializada.

Asunto: moción de revisión

Proponente: varios diputados

Para que se revise la votación recaída sobre la moción anterior. moción 379

Con cuarenta y un diputadas, diputados presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar.

Doña Sonia Rojas, diputado Robles Barrantes, Ariel.

Finalizar votación.

Un voto a favor, cuarenta en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCIÓN FONDO # 379 EXP 23090

Para (Voto: 1)

Vargas Serrano, Danny

Contra (Voto: 40)

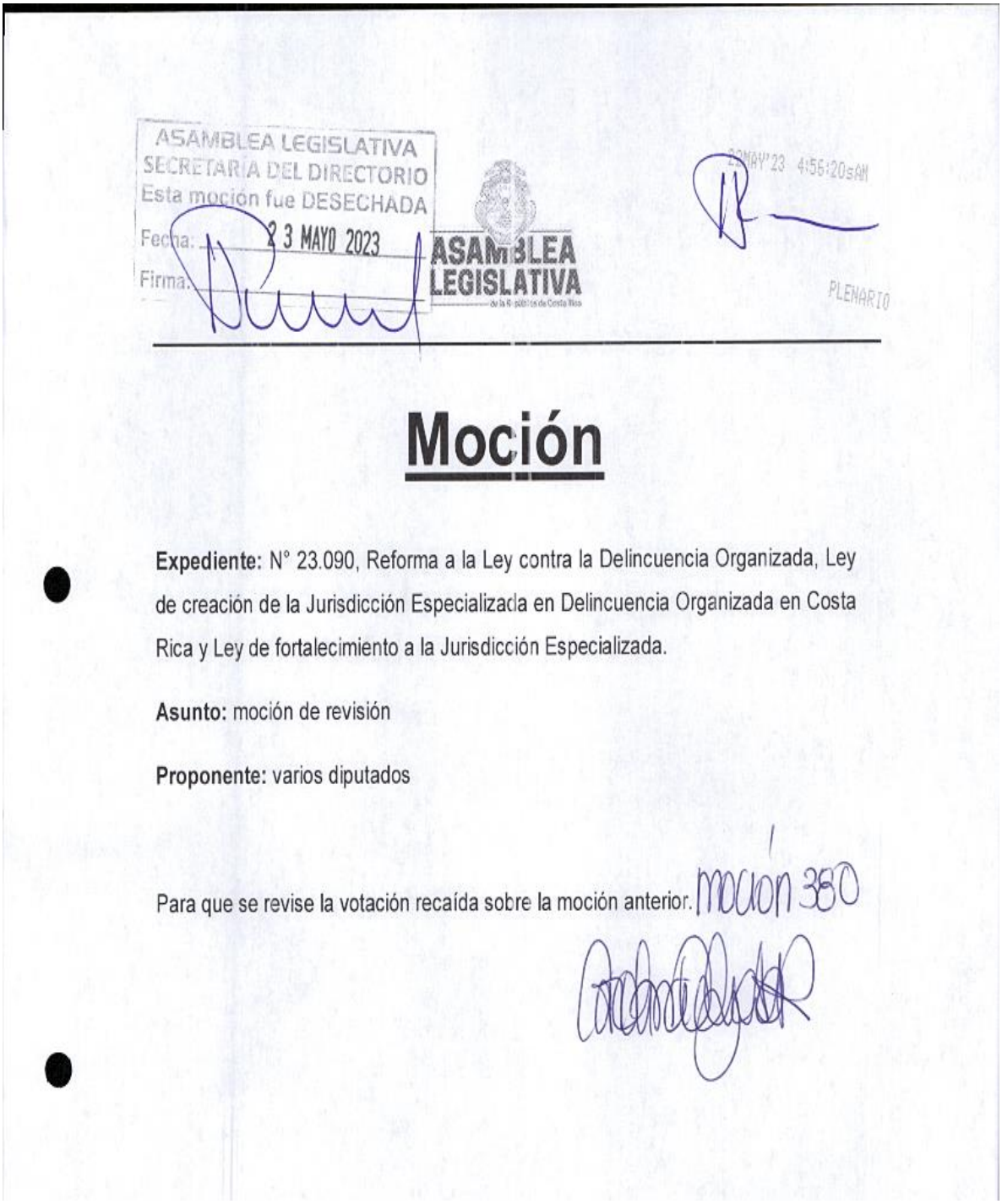
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alfaro Molina, Rocío	Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo
Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Cambronero Aguiluz, Kattia
Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta	Cisneros Gallo, Pilar
Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe	Hernández Rojas, José Joaquín
Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria
Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas Guzmán, Pedro	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Méndez, Sonia
Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder	Sibaja Jiménez, José Pablo
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vindas Salazar, Priscilla
Álvarez Marín, Andrea		

No-Votación (Total: 7)

Alpízar Loaiza, Luz Mary	Brown Young, Rosalía	Delgado Ramírez, Carolina
Guillén Pérez, Sofia	Izquierdo Sandí, Oscar	Ramírez Portuguez, Paulina María
Segura Gamboa, David Lorenzo		

Abrir puertas.

En votación la moción de revisión número 380.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 23 MAYO 2023
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

23MAY'23 4:55:20sAM

PLENARIO

Moción

Expediente: N° 23.090, Reforma a la Ley contra la Delincuencia Organizada, Ley de creación de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada en Costa Rica y Ley de fortalecimiento a la Jurisdicción Especializada.

Asunto: moción de revisión

Proponente: varios diputados

Para que se revise la votación recaída sobre la moción anterior. moción 380

Con cuarenta diputadas, diputados presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar.

Don Francisco Nicolás, por favor.

Finalizar votación.

Un voto a favor, treinta y nueve en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCIÓN FONDO # 380 EXP 23090

Para (Voto: 1)

Vargas Serrano, Danny

Contra (Voto: 39)

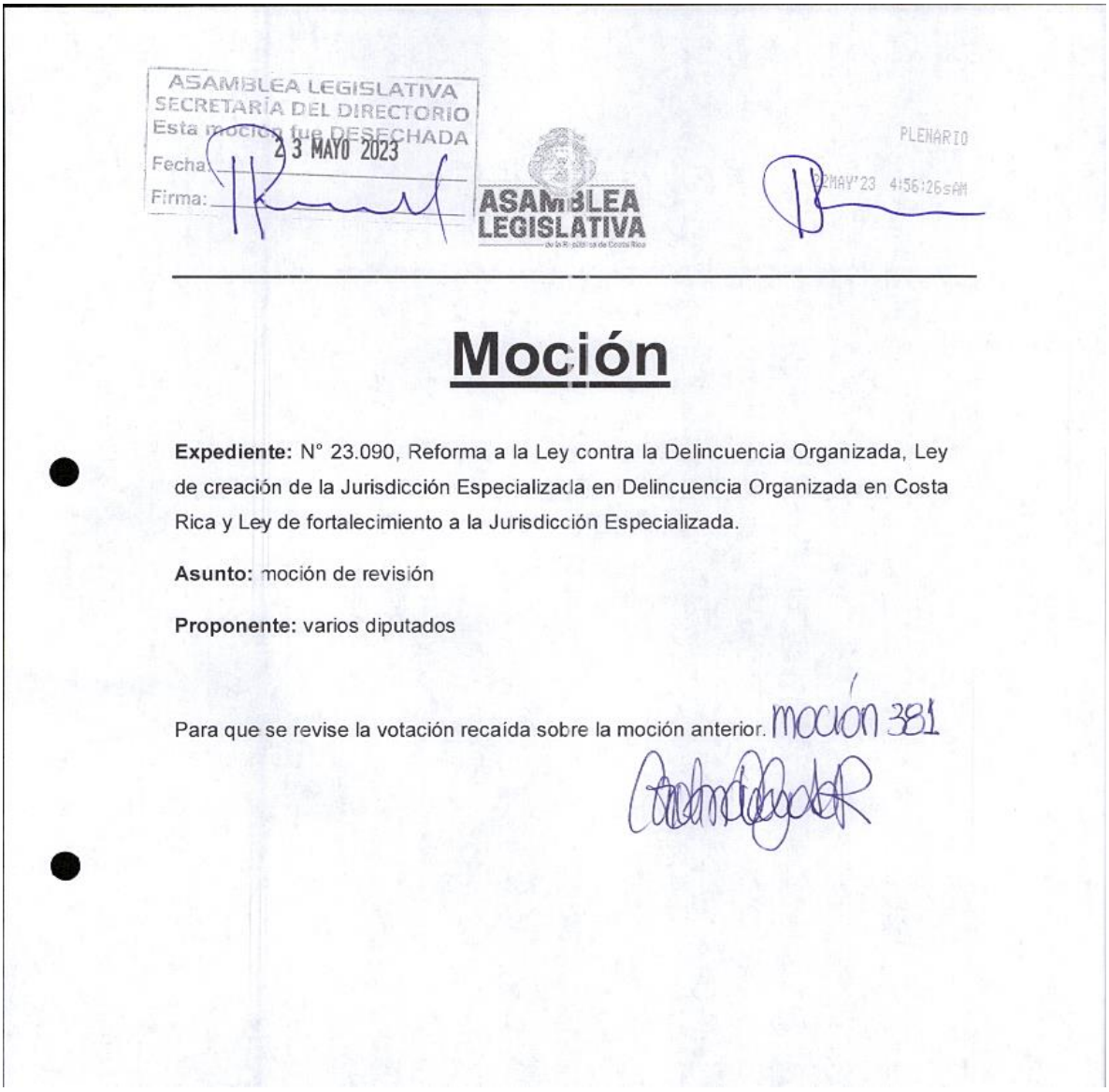
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alfaro Molina, Rocío	Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo
Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Cambronero Aguiluz, Kattia
Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta	Cisneros Gallo, Pilar
Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe	Hernández Rojas, José Joaquín
Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria
Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Méndez, Sonia	Rojas Salas, Daniela
Salas Durán, Yonder	Sibaja Jiménez, José Pablo	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vindas Salazar, Priscilla	Álvarez Marín, Andrea

No-Votación (Total: 8)

Alpízar Loaiza, Luz Mary	Brown Young, Rosalía	Delgado Ramírez, Carolina
Guillén Pérez, Sofia	Izquierdo Sandí, Oscar	Ramírez Portuguez, Paulina María
Rivera Soto, Kattia	Segura Gamboa, David Lorenzo	

Abrir puertas.

En votación la moción número 381.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 23 MAYO 2023
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO
23 MAY '23 4:56:26 pm

Moción

Expediente: N° 23.090, Reforma a la Ley contra la Delincuencia Organizada, Ley de creación de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada en Costa Rica y Ley de fortalecimiento a la Jurisdicción Especializada.

Asunto: moción de revisión

Proponente: varios diputados

Para que se revise la votación recaída sobre la moción anterior. moción 381

Con treinta y nueve diputados y diputadas presentes, …

La moción número 381.

Con treinta y nueve diputados y diputadas presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar.

Doña Kattia Cambronero.

Finalizar votación.

Un voto a favor, treinta y ocho en contra. Rechazado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCIÓN FONDO # 381 EXP 23090

Para (Voto: 1)

Vargas Serrano, Danny

Contra (Voto: 38)

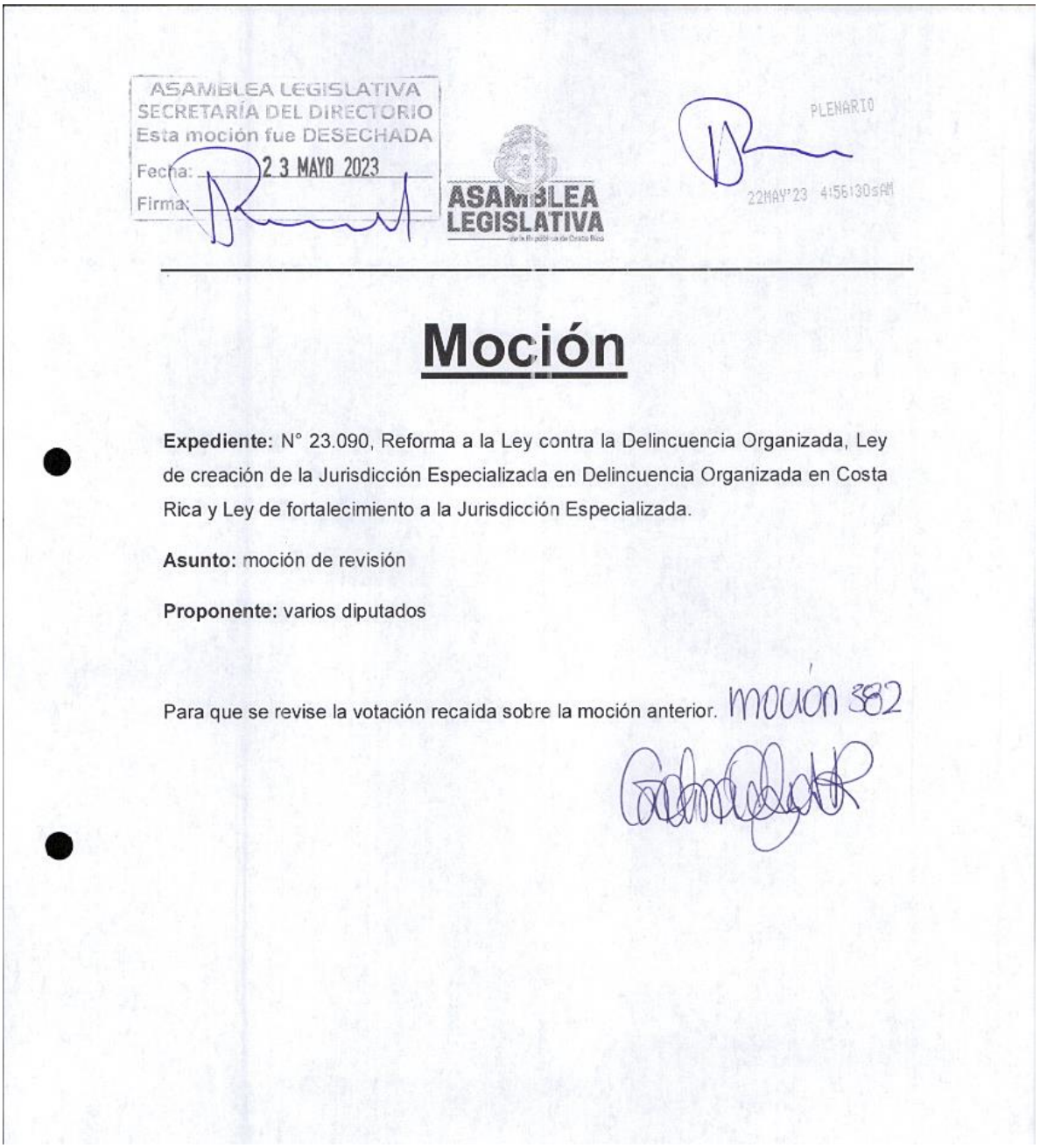
Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina	Alfaro Molina, Rocío
Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe
Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra
Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine
Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas Guzmán, Pedro	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Méndez, Sonia	Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder
Sibaja Jiménez, José Pablo	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vindas Salazar, Priscilla	Álvarez Marín, Andrea	

No-Votación (Total: 11)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Barquero Barquero, Dinorah
Brown Young, Rosalía	Carballo Arce, María Marta	Delgado Ramírez, Carolina
Guillén Pérez, Sofia	Izquierdo Sandí, Oscar	Ramírez Portuguez, Paulina María
Rivera Soto, Kattia	Segura Gamboa, David Lorenzo	

Abrir puertas.

En votación la moción de revisión 382.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 23 MAYO 2023
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO
22MAY'23 4:56:30sAM

Moción

Expediente: N° 23.090, Reforma a la Ley contra la Delincuencia Organizada, Ley de creación de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada en Costa Rica y Ley de fortalecimiento a la Jurisdicción Especializada.

Asunto: moción de revisión

Proponente: varios diputados

Para que se revise la votación recaída sobre la moción anterior. moción 382

Con treinta y nueve diputadas y diputados presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar.

Doña Andrea Álvarez, Gilberth Jiménez, votar.

Finalizar votación.

Un voto a favor, treinta y ocho en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCIÓN FONDO # 382 EXP 23090

Para (Voto: 1)

Vargas Serrano, Danny

Contra (Voto: 38)

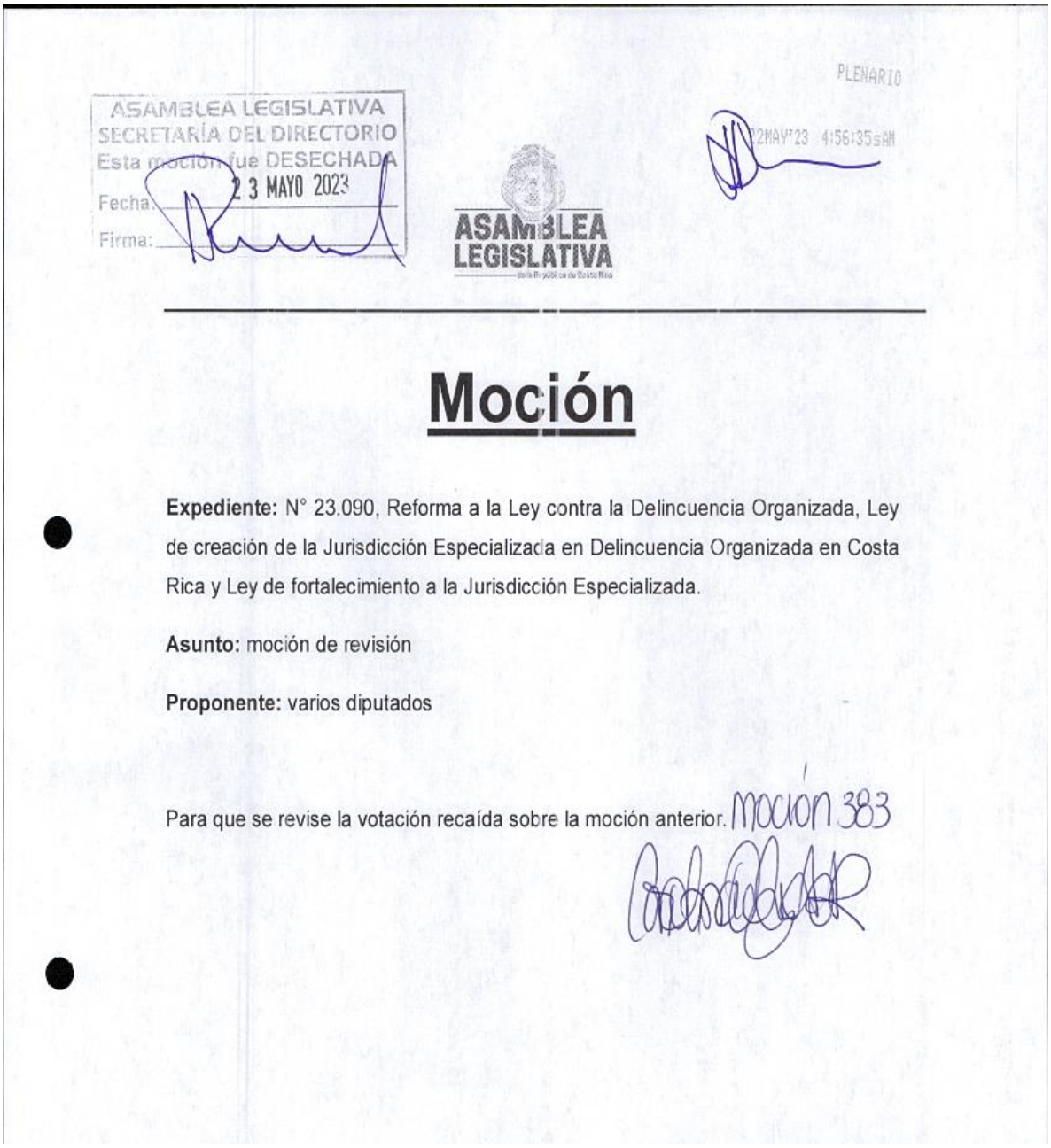
Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina	Alfaro Molina, Rocío
Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Cambronero Aguiluz, Kattia
Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe	Hernández Rojas, José Joaquín
Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas Guzmán, Pedro	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Méndez, Sonia	Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder
Sibaja Jiménez, José Pablo	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vindas Salazar, Priscilla	Álvarez Marín, Andrea	

No-Votación (Total: 11)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Muñoz, Fabricio
Barquero Barquero, Dinorah	Brown Young, Rosalía	Carballo Arce, María Marta
Delgado Ramírez, Carolina	Guillén Pérez, Sofia	Izquierdo Sandí, Oscar
Ramírez Portuguez, Paulina María	Segura Gamboa, David Lorenzo	

Abrir puertas.

En votación la moción de revisión 383.



PLENARIO

22MAY'23 4:56:35pM

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 23 MAYO 2023
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA

Moción

Expediente: N° 23.090, Reforma a la Ley contra la Delincuencia Organizada, Ley de creación de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada en Costa Rica y Ley de fortalecimiento a la Jurisdicción Especializada.

Asunto: moción de revisión

Proponente: varios diputados

Para que se revise la votación recaída sobre la moción anterior. moción 383

Con treinta y ocho diputadas y diputados presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar.

Treinta y nueve presentes.

Doña Vanessa Castro.

Finalizar votación.

Un voto a favor, treinta y ocho en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCIÓN FONDO # 383 EXP 23090

Para (Voto: 1)

Vargas Serrano, Danny

Contra (Voto: 38)

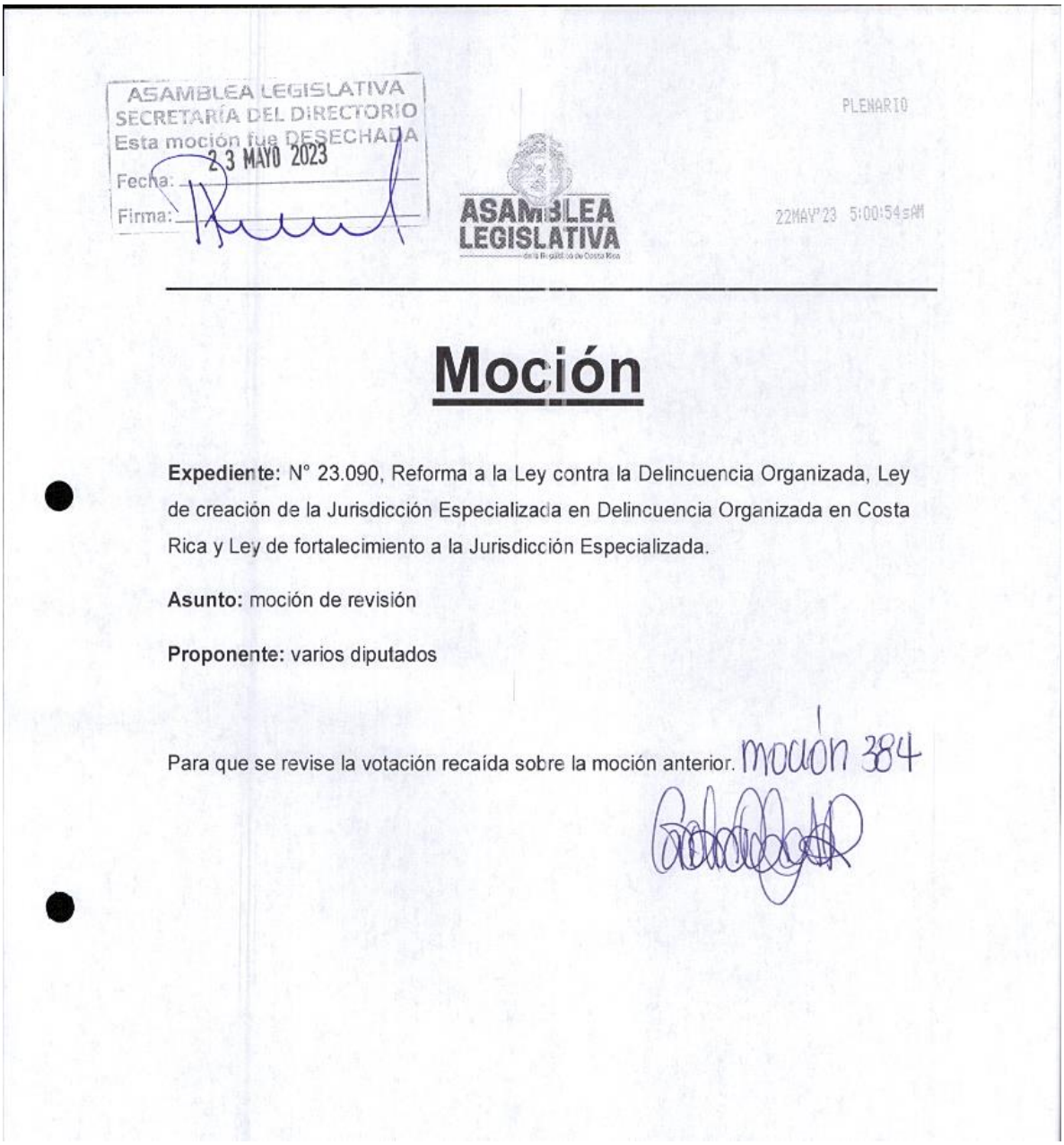
Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina	Alfaro Molina, Rocío
Arias Sánchez, Rodrigo	Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Feinzaig Mintz, Eliécer	Hernández Rojas, José Joaquín
Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas Guzmán, Pedro	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Méndez, Sonia	Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder
Sibaja Jiménez, José Pablo	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vindas Salazar, Priscilla	Álvarez Marín, Andrea	

No-Votación (Total: 11)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Muñoz, Fabricio
Brown Young, Rosalía	Carballo Arce, María Marta	Delgado Ramírez, Carolina
García Molina, Carlos Felipe	Guillén Pérez, Sofia	Izquierdo Sandí, Oscar
Ramírez Portuguez, Paulina María	Segura Gamboa, David Lorenzo	

Abrir puertas.

En votación la moción de revisión número 384.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 23 MAYO 2023
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO

22MAY'23 5:00:54pM

Moción

Expediente: N° 23.090, Reforma a la Ley contra la Delincuencia Organizada, Ley de creación de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada en Costa Rica y Ley de fortalecimiento a la Jurisdicción Especializada.

Asunto: moción de revisión

Proponente: varios diputados

Para que se revise la votación recaída sobre la moción anterior. moción 384

Con treinta y ocho diputadas y diputados presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar.

Treinta y nueve presentes.

Doña Vanessa Castro.

Finalizar votación.

Un voto a favor, treinta y ocho en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCIÓN FONDO # 384 EXP 23090

Para (Voto: 1)

Vargas Serrano, Danny

Contra (Voto: 38)

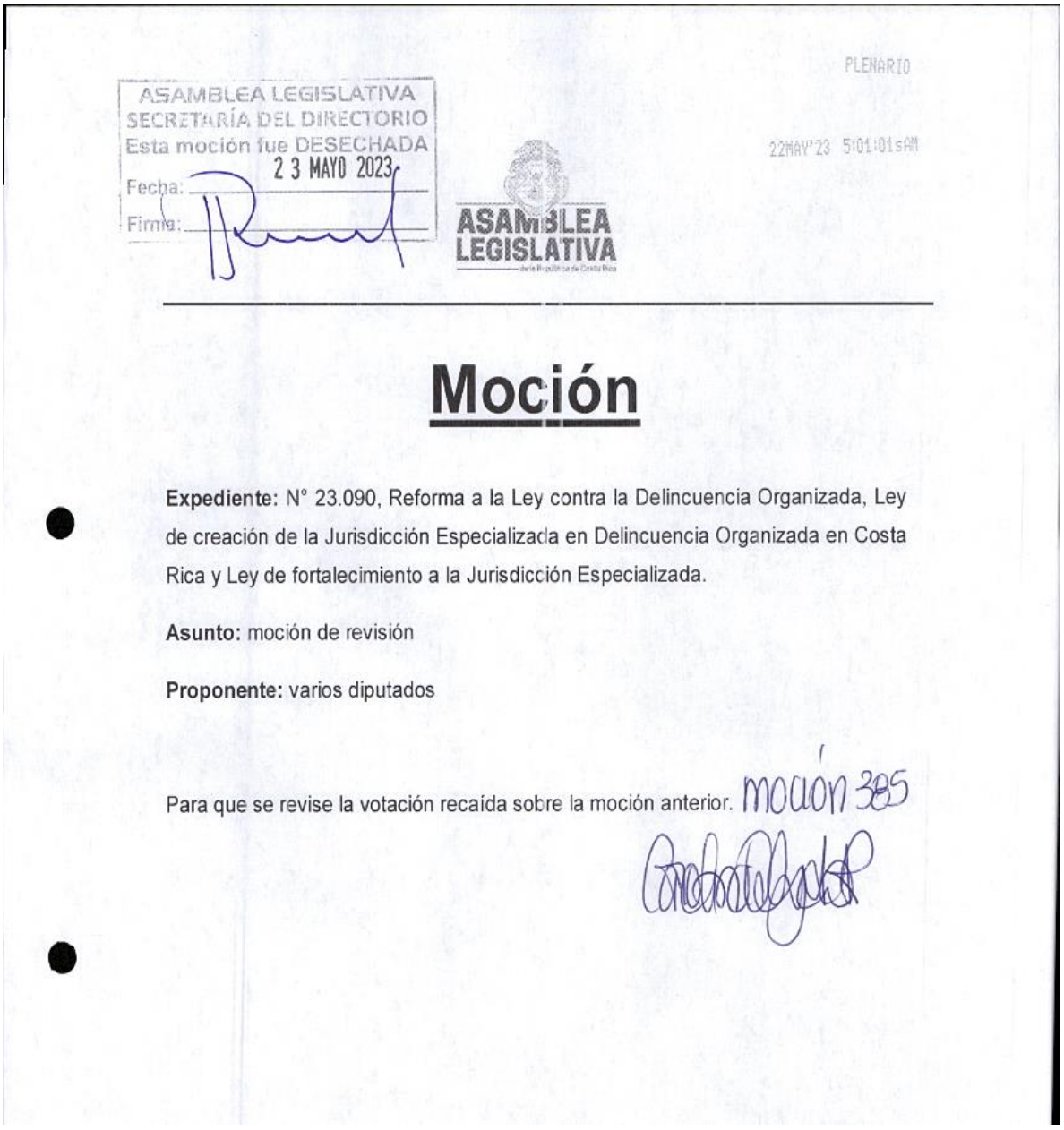
Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina	Alfaro Molina, Rocío
Arias Sánchez, Rodrigo	Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Feinzaig Mintz, Eliécer	Hernández Rojas, José Joaquín
Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas Guzmán, Pedro	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Méndez, Sonia	Rojas Salas, Daniela	Ruiz Guevara, Montserrat
Salas Durán, Yonder	Sibaja Jiménez, José Pablo	Vargas Quirós, Daniel
Vindas Salazar, Priscilla	Álvarez Marín, Andrea	

No-Votación (Total: 12)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Muñoz, Fabricio
Brown Young, Rosalía	Carballo Arce, María Marta	Delgado Ramírez, Carolina
García Molina, Carlos Felipe	Guillén Pérez, Sofia	Izquierdo Sandí, Oscar
Ramírez Portuguez, Paulina María	Segura Gamboa, David Lorenzo	Vargas Rodríguez, Luis Diego

Abrir puertas.

En votación la moción número 385.



PLENARIO

22MAY'23 5:01:01sAM

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 23 MAYO 2023
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA

Moción

Expediente: N° 23.090, Reforma a la Ley contra la Delincuencia Organizada, Ley de creación de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada en Costa Rica y Ley de fortalecimiento a la Jurisdicción Especializada.

Asunto: moción de revisión

Proponente: varios diputados

Para que se revise la votación recaída sobre la moción anterior. moción 385

Con treinta y nueve diputados y diputadas presentes, cerrar puertas.

Procedemos a votar.

Finalizar votación.

Un voto a favor, treinta y ocho en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCIÓN FONDO # 385 EXP 23090

Para (Voto: 1)

Vargas Serrano, Danny

Contra (Voto: 38)

Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina	Alfaro Molina, Rocío
Arias Sánchez, Rodrigo	Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Feinzaig Mintz, Eliécer	Hernández Rojas, José Joaquín
Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas Guzmán, Pedro	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Méndez, Sonia	Rojas Salas, Daniela	Ruiz Guevara, Montserrat
Salas Durán, Yonder	Sibaja Jiménez, José Pablo	Vargas Quirós, Daniel
Vindas Salazar, Priscilla	Álvarez Marín, Andrea	

No-Votación (Total: 12)

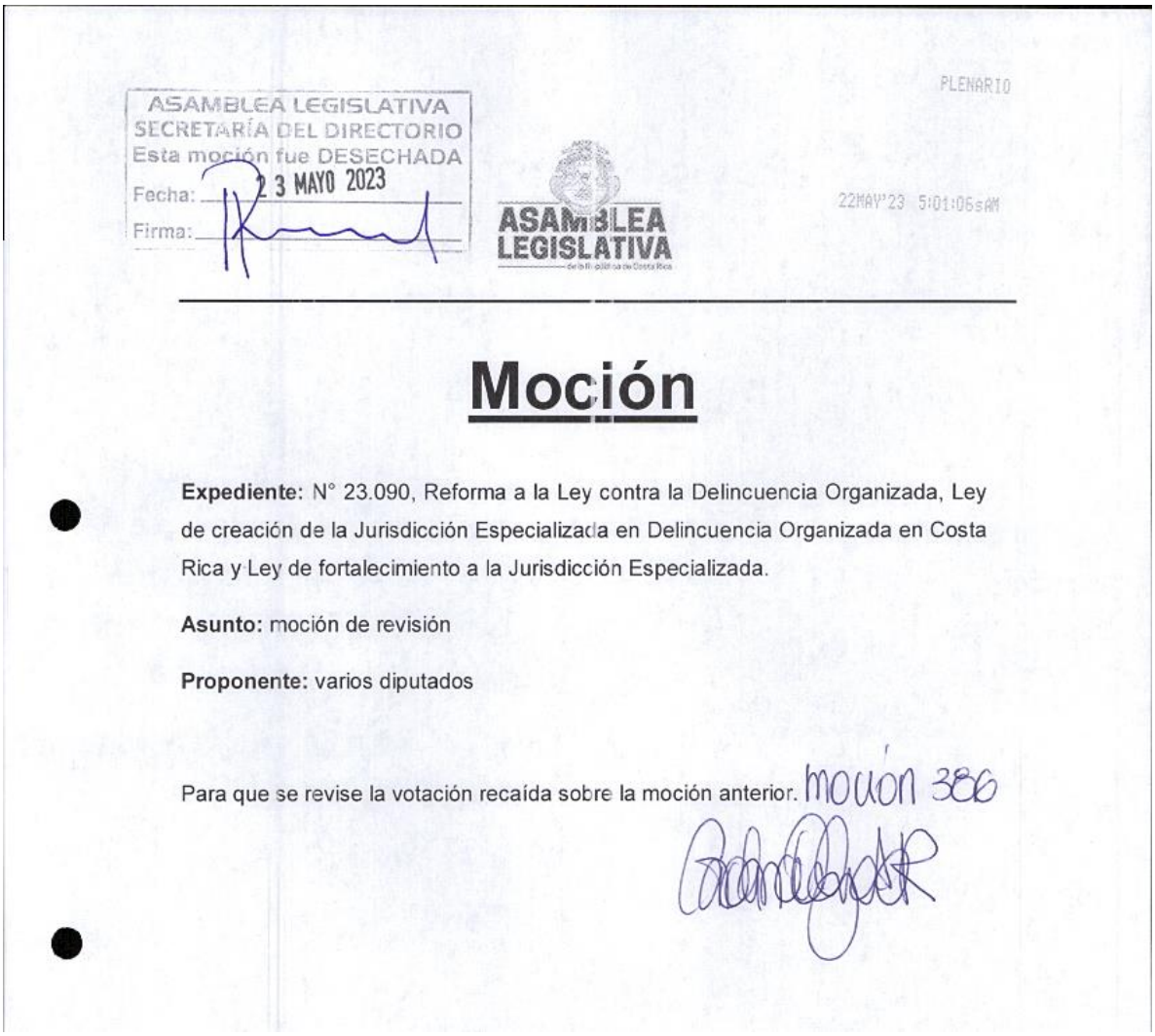
Acuña Castro, Ada Gabriela	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Muñoz, Fabricio
Brown Young, Rosalía	Carballo Arce, María Marta	Delgado Ramírez, Carolina
García Molina, Carlos Felipe	Guillén Pérez, Sofia	Izquierdo Sandí, Oscar
Ramírez Portuguez, Paulina María	Segura Gamboa, David Lorenzo	Vargas Rodríguez, Luis Diego

Abrir puertas.

Vicepresidenta Gloria Navas:

Buenos días, reiteradas, a las señoras y señores diputados, con…

En votación la moción número 388, perdón 386.



PLENARIO

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 23 MAYO 2023
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA

22MAY'23 5:01:06sAM

Moción

Expediente: N° 23.090, Reforma a la Ley contra la Delincuencia Organizada, Ley de creación de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada en Costa Rica y Ley de fortalecimiento a la Jurisdicción Especializada.

Asunto: moción de revisión

Proponente: varios diputados

Para que se revise la votación recaída sobre la moción anterior. moción 386

Pasamos a votar la moción número 386.

Con treinta y nueve señores diputados y diputadas presentes, por favor, cerrar puertas.

Y procedemos a votar.

Muchachos, hay que votar con eficiencia.

Finalizar votación.

Votación finalizada, con un voto a favor y treinta y ocho en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCIÓN FONDO # 386 EXP 23090

Para (Voto: 1)

Vargas Serrano, Danny

Contra (Voto: 38)

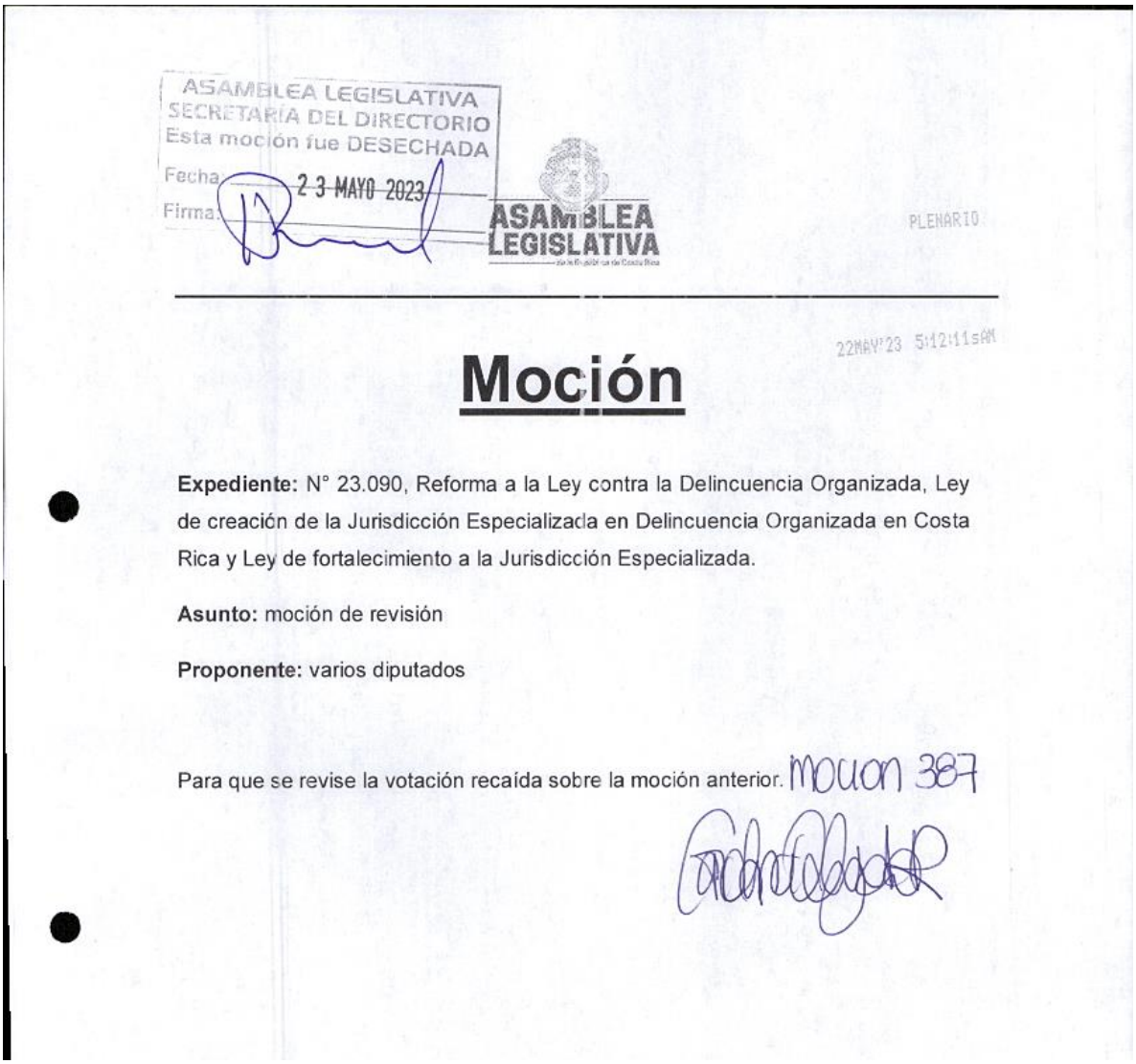
Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina	Alfaro Molina, Rocío
Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Cambronero Aguiluz, Kattia
Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
Feinzaig Mintz, Eliécer	Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth
Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria
Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas Guzmán, Pedro	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Méndez, Sonia
Rojas Salas, Daniela	Ruiz Guevara, Montserrat	Salas Durán, Yonder
Sibaja Jiménez, José Pablo	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vindas Salazar, Priscilla	Álvarez Marín, Andrea	

No-Votación (Total: 11)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Muñoz, Fabricio
Brown Young, Rosalía	Carballo Arce, María Marta	Delgado Ramírez, Carolina
García Molina, Carlos Felipe	Guillén Pérez, Sofia	Izquierdo Sandí, Oscar
Ramírez Portuguez, Paulina María	Segura Gamboa, David Lorenzo	

Por favor, abrir puertas.

Moción 387.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 23 MAYO 2023
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO

22MAY'23 5:12:11sAM

Moción

Expediente: N° 23.090, Reforma a la Ley contra la Delincuencia Organizada, Ley de creación de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada en Costa Rica y Ley de fortalecimiento a la Jurisdicción Especializada.

Asunto: moción de revisión

Proponente: varios diputados

Para que se revise la votación recaída sobre la moción anterior. mocion 387

¿Cómo que no hay cuórum? Treinta y siete, tráigame alguien de ahí, por favor, dígale que tenemos que continuar.

Comienza a correr el término de reglamento. Gracias.

Gracias.

Con treinta y ocho, ¿treinta y nueve hay?, con treinta y nueve señoras, señores diputados y diputadas presentes, por favor, cerrar puertas.

Y procedemos a votar.

Doña Kattia Cambronero, doña Olga.

Finalizar votación.

Votación finalizada, con un voto a favor, y treinta y ocho en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCIÓN FONDO # 387 EXP 23090

Para (Voto: 1)

Vargas Serrano, Danny

Contra (Voto: 38)

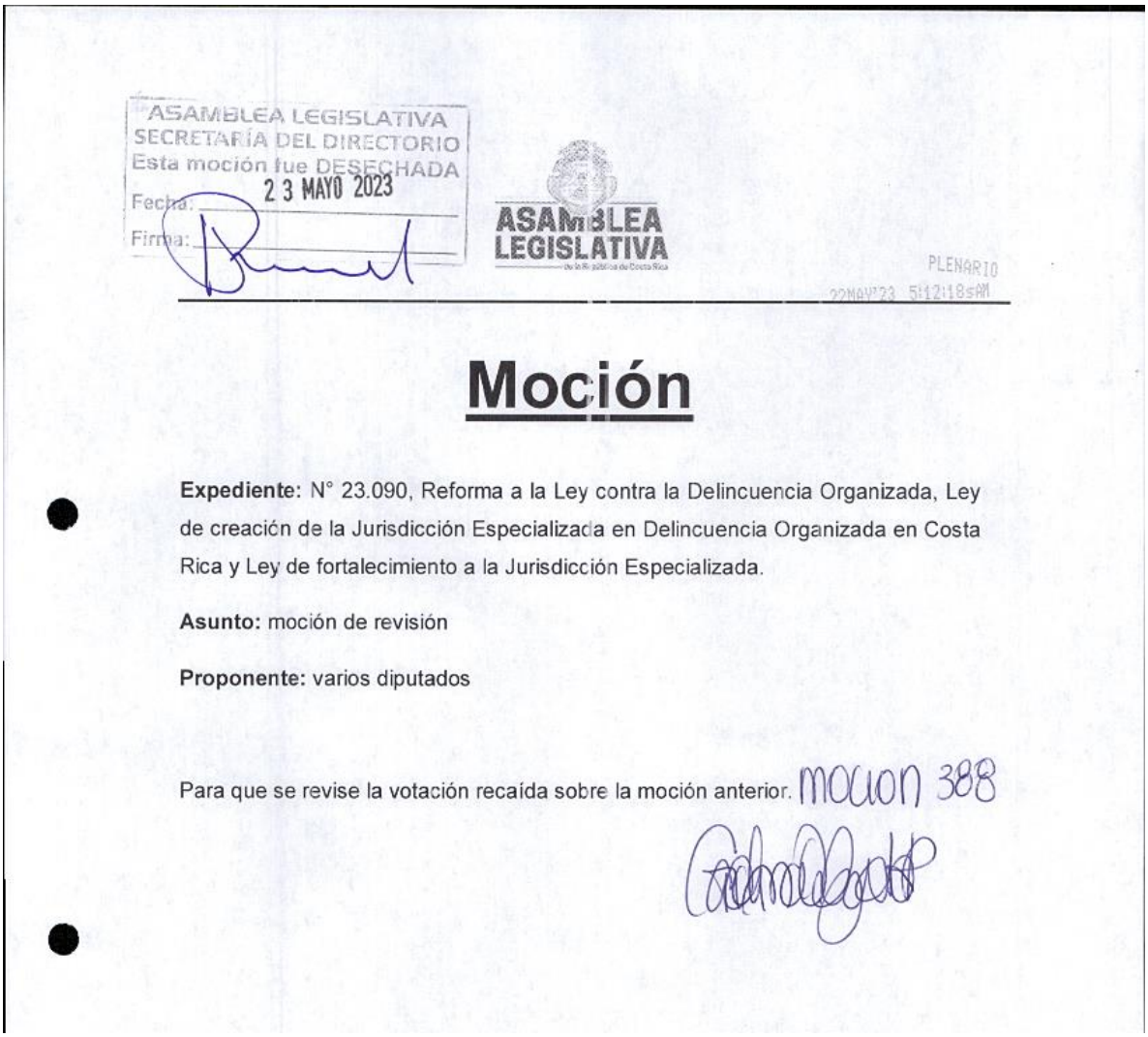
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Cambronero Aguiluz, Kattia	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer	Hernández Rojas, José Joaquín
Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Padilla, Maria Marta
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas Guzmán, Pedro	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Méndez, Sonia
Rojas Salas, Daniela	Ruiz Guevara, Montserrat	Salas Durán, Yonder
Sibaja Jiménez, José Pablo	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vindas Salazar, Priscilla	Álvarez Marín, Andrea	

No-Votación (Total: 11)

Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Muñoz, Fabricio	Brown Young, Rosalía
Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta	Delgado Ramírez, Carolina
García Molina, Carlos Felipe	Guillén Pérez, Sofia	Izquierdo Sandí, Oscar
Ramírez Portuguez, Paulina María	Segura Gamboa, David Lorenzo	

Abrir puertas.

Seguimos con la moción número 388.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 23 MAYO 2023
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO
22MAY'23 5:12:18pm

Moción

Expediente: N° 23.090, Reforma a la Ley contra la Delincuencia Organizada, Ley de creación de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada en Costa Rica y Ley de fortalecimiento a la Jurisdicción Especializada.

Asunto: moción de revisión

Proponente: varios diputados

Para que se revise la votación recaída sobre la moción anterior. moción 388

¿Cuántos señores diputados y diputadas? Con treinta y nueve señores diputados y señoras diputadas presentes, por favor, cerrar puertas.

Procedemos a votar.

Doña Sonia.

Finalizar votación.

Votación finalizada.

Con un voto a favor y treinta y ocho en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCIÓN FONDO # 388 EXP 23090

Para (Voto: 1)

Vargas Serrano, Danny

Contra (Voto: 38)

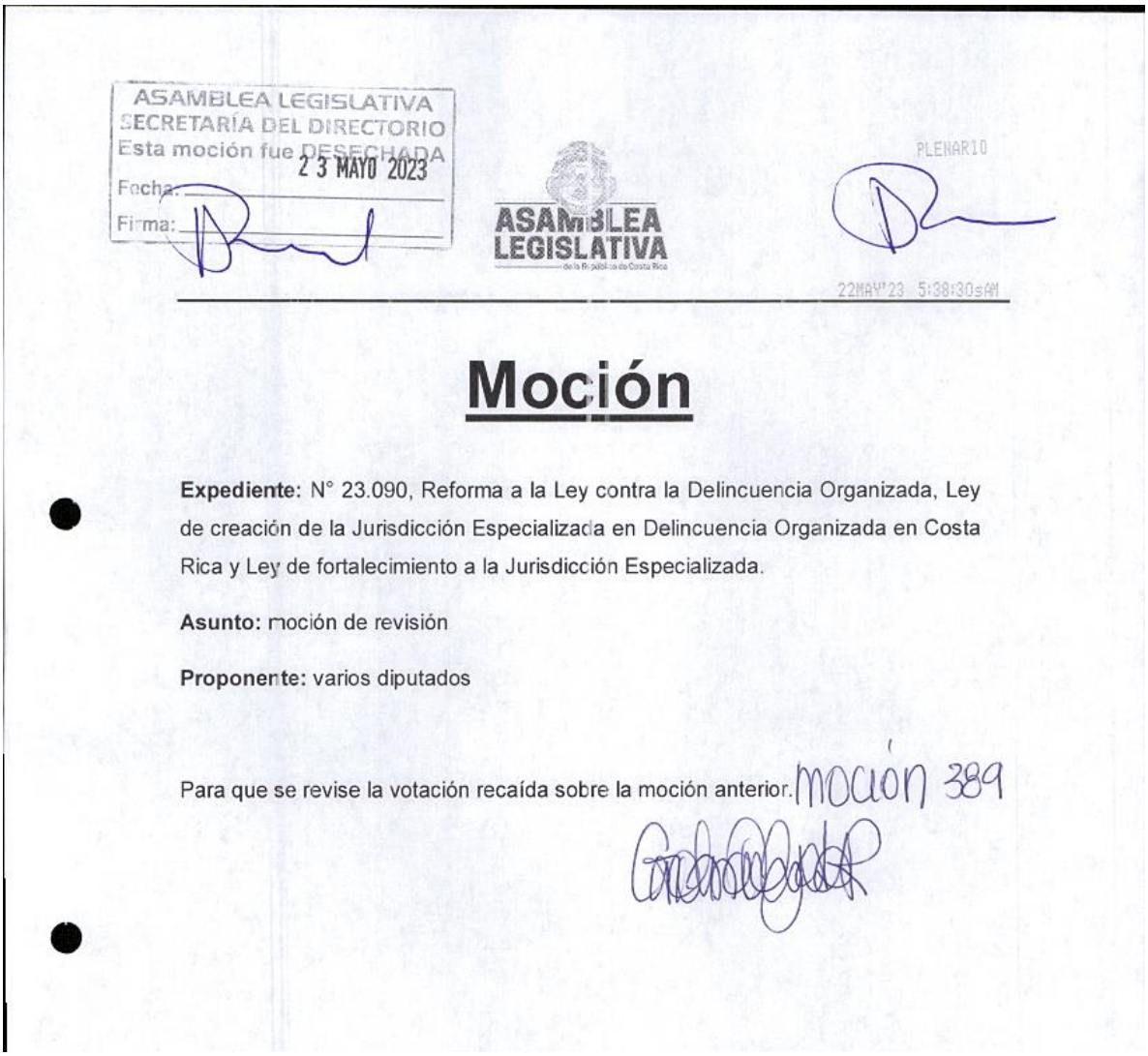
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Cisneros Gallo, Pilar
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer	Hernández Rojas, José Joaquín
Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Padilla, Maria Marta
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas Guzmán, Pedro	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Méndez, Sonia
Rojas Salas, Daniela	Ruiz Guevara, Montserrat	Salas Durán, Yonder
Sibaja Jiménez, José Pablo	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vindas Salazar, Priscilla	Álvarez Marín, Andrea	

No-Votación (Total: 10)

Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Muñoz, Fabricio	Brown Young, Rosalía
Carballo Arce, María Marta	Delgado Ramírez, Carolina	García Molina, Carlos Felipe
Guillén Pérez, Sofia	Izquierdo Sandí, Oscar	Ramírez Portuguez, Paulina María
Segura Gamboa, David Lorenzo		

Abrir puertas.

Continuamos con la moción número 389.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 23 MAYO 2023
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO

22MAY'23 5:38:30pm

Moción

Expediente: N° 23.090, Reforma a la Ley contra la Delincuencia Organizada, Ley de creación de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada en Costa Rica y Ley de fortalecimiento a la Jurisdicción Especializada.

Asunto: moción de revisión

Proponente: varios diputados

Para que se revise la votación recaída sobre la moción anterior. moción 389

Con treinta y nueve señoras y señores diputados presentes, por favor, cerrar puertas y procedemos a la votación.

Comentario, qué buena la democracia que podemos votar y tener libertad.

Diputado Alvarado, Nicolás Alvarado, don Gilberth, don Eli.

Finalizar votación.

Votación finalizada.

Con un voto a favor y treinta y ocho en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCIÓN FONDO # 389 EXP 23090

Para (Voto: 1)

Vargas Serrano, Danny

Contra (Voto: 38)

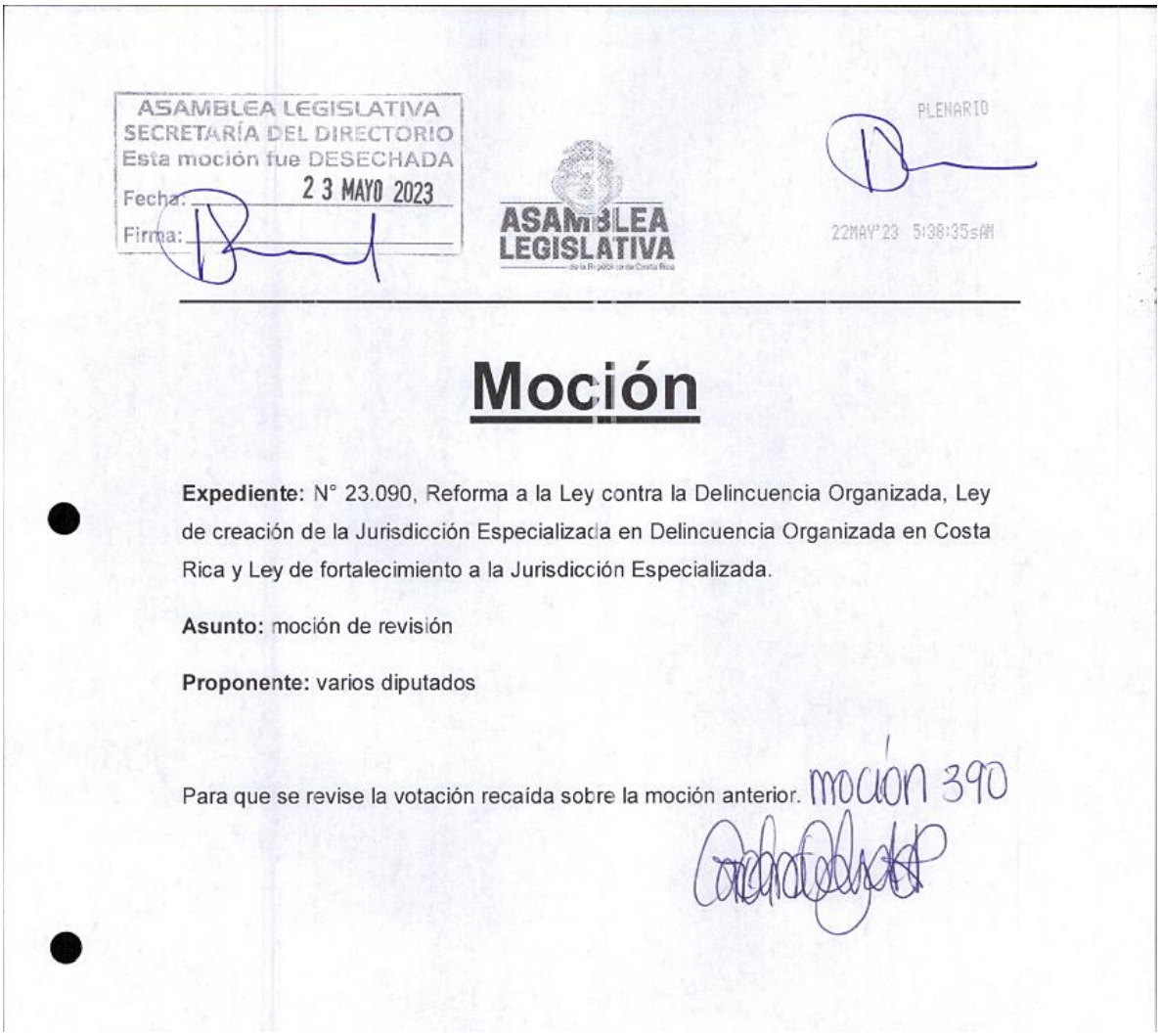
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Cisneros Gallo, Pilar
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer	Hernández Rojas, José Joaquín
Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Padilla, Maria Marta
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas Guzmán, Pedro	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Méndez, Sonia
Rojas Salas, Daniela	Ruiz Guevara, Montserrat	Salas Durán, Yonder
Sibaja Jiménez, José Pablo	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vindas Salazar, Priscilla	Álvarez Marín, Andrea	

No-Votación (Total: 10)

Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Muñoz, Fabricio	Brown Young, Rosalía
Carballo Arce, María Marta	Delgado Ramírez, Carolina	García Molina, Carlos Felipe
Guillén Pérez, Sofia	Izquierdo Sandí, Oscar	Ramírez Portuguez, Paulina María
Segura Gamboa, David Lorenzo		

Abrir puertas.

Pasamos a la votación de la moción número 390.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 23 MAYO 2023
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO
22MAY'23 5:38:35sAM

Moción

Expediente: N° 23.090, Reforma a la Ley contra la Delincuencia Organizada, Ley de creación de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada en Costa Rica y Ley de fortalecimiento a la Jurisdicción Especializada.

Asunto: moción de revisión

Proponente: varios diputados

Para que se revise la votación recaída sobre la moción anterior. moción 390

Con cuarenta señores y señoras diputados presentes, cerrar puertas .Procedemos a votar.

Diputado Robles Barrantes.

Finalizar votación.

Votación finalizada.

Con un voto a favor y treinta y nueve en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCIÓN FONDO # 390 EXP 23090

Para (Voto: 1)

Vargas Serrano, Danny

Contra (Voto: 39)

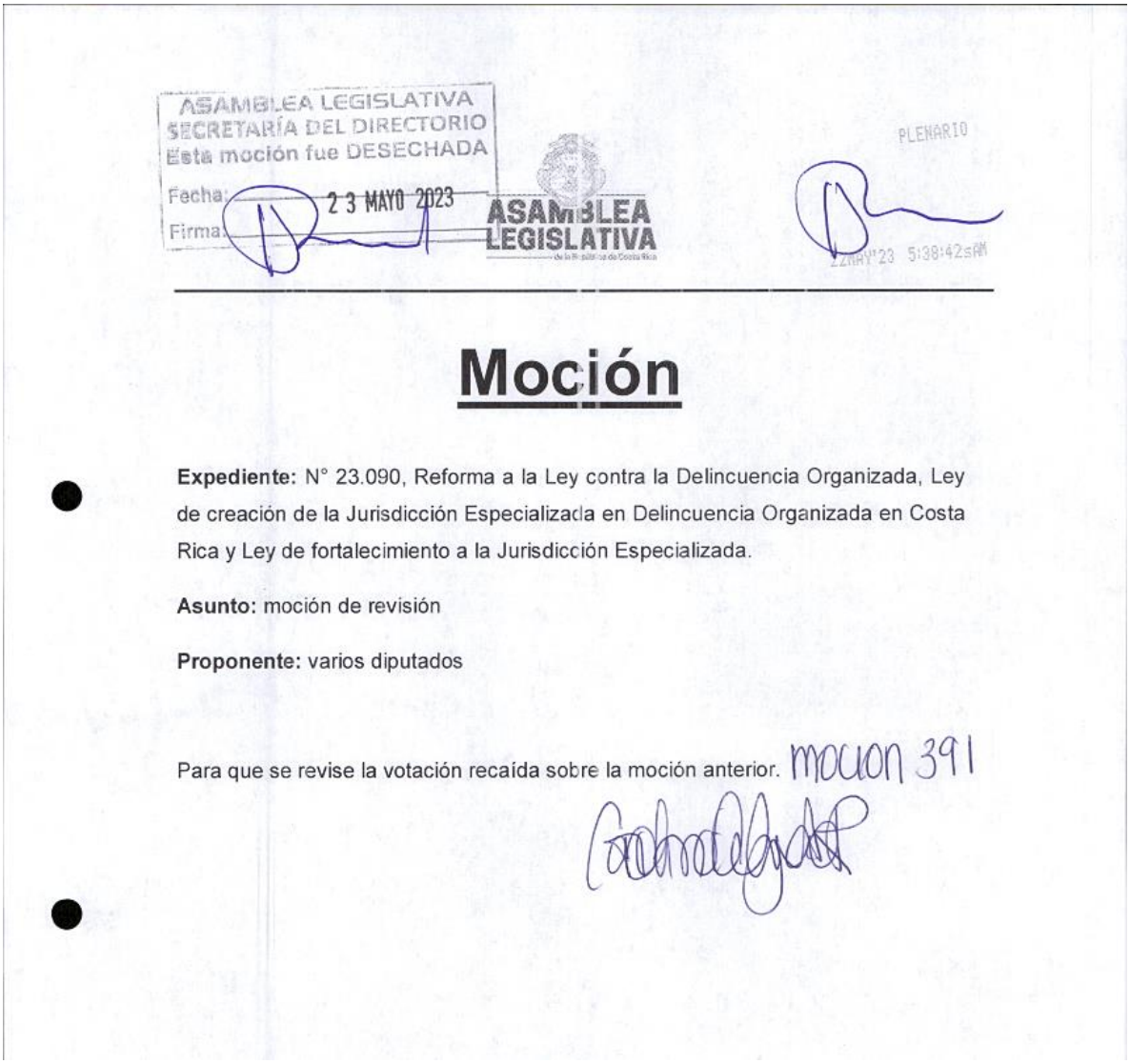
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Cisneros Gallo, Pilar
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer	Hernández Rojas, José Joaquín
Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas Guzmán, Pedro	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Méndez, Sonia	Rojas Salas, Daniela	Ruiz Guevara, Montserrat
Salas Durán, Yonder	Sibaja Jiménez, José Pablo	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vindas Salazar, Priscilla	Álvarez Marín, Andrea

No-Votación (Total: 10)

Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Muñoz, Fabricio	Brown Young, Rosalía
Carballo Arce, María Marta	Delgado Ramírez, Carolina	García Molina, Carlos Felipe
Guillén Pérez, Sofia	Izquierdo Sandí, Oscar	Ramírez Portuguez, Paulina María
Segura Gamboa, David Lorenzo		

Abrir puertas.

Pasamos a la votación de la moción número 391.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 23 MAYO 2023
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO
23MAY'23 5:38:42sAM

Moción

Expediente: N° 23.090, Reforma a la Ley contra la Delincuencia Organizada, Ley de creación de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada en Costa Rica y Ley de fortalecimiento a la Jurisdicción Especializada.

Asunto: moción de revisión

Proponente: varios diputados

Para que se revise la votación recaída sobre la moción anterior. moción 391

Con treinta y ocho señores diputados presentes, cerrar puertas, por favor. Procedemos a votar.

Treinta y nueve, procedemos a votar.

Faltan bastantes, suficientes.

Diputada Larios, don Antonio.

Finalizar votación.

Votación finalizada.

Con un voto a favor, treinta y ocho en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCIÓN FONDO # 391 EXP 23090

Para (Voto: 1)

Vargas Serrano, Danny

Contra (Voto: 38)

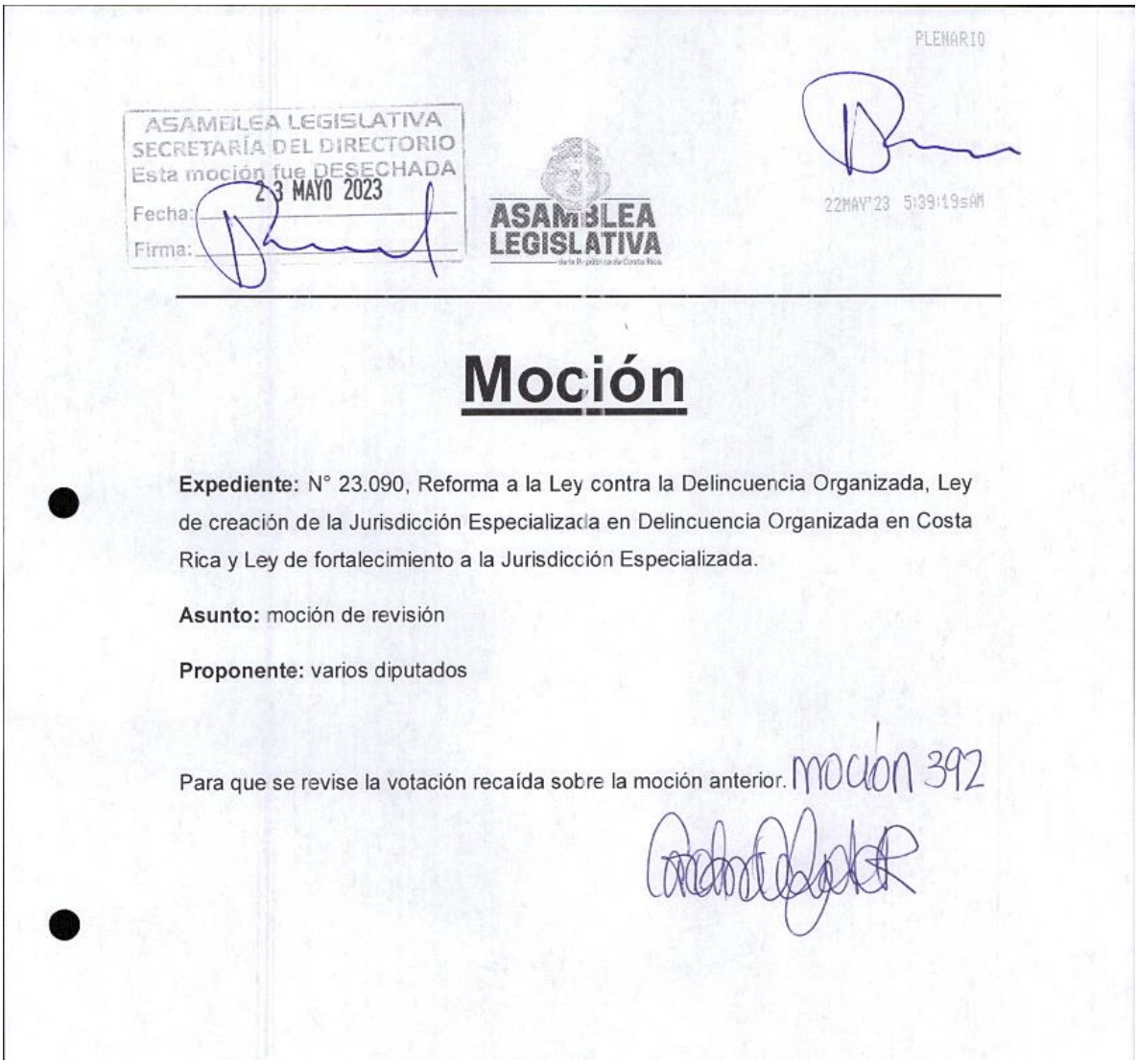
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer	Hernández Rojas, José Joaquín
Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Padilla, Maria Marta
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas Guzmán, Pedro	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Méndez, Sonia
Rojas Salas, Daniela	Ruiz Guevara, Montserrat	Salas Durán, Yonder
Sibaja Jiménez, José Pablo	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vindas Salazar, Priscilla	Álvarez Marín, Andrea	

No-Votación (Total: 10)

Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Muñoz, Fabricio	Brown Young, Rosalía
Cisneros Gallo, Pilar	Delgado Ramírez, Carolina	García Molina, Carlos Felipe
Guillén Pérez, Sofia	Izquierdo Sandí, Oscar	Ramírez Portuguez, Paulina María
Segura Gamboa, David Lorenzo		

Abrir puertas, por favor.

Procedemos a la votación de la moción 392.



PLENARIO

22MAY'23 5:39:19sAM

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 23 MAYO 2023
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA

Moción

Expediente: N° 23.090, Reforma a la Ley contra la Delincuencia Organizada, Ley de creación de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada en Costa Rica y Ley de fortalecimiento a la Jurisdicción Especializada.

Asunto: moción de revisión

Proponente: varios diputados

Para que se revise la votación recaída sobre la moción anterior. moción 392

Con cuarenta señores diputados y diputadas presentes, por favor, cerrar puertas, y procedemos a la votación.

Con cuarenta señores diputados y diputadas.

Doña Dinorah, voy a darle la cifra exacta de las que faltan: ciento catorce de fondo y nueve de revisión.

Nos falta uno. Diay, yo.

Finalizar votación.

Votación finalizada.

Con un voto a favor y treinta y nueve en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCIÓN FONDO # 392 EXP 23090

Para (Voto: 1)

Vargas Serrano, Danny

Contra (Voto: 39)

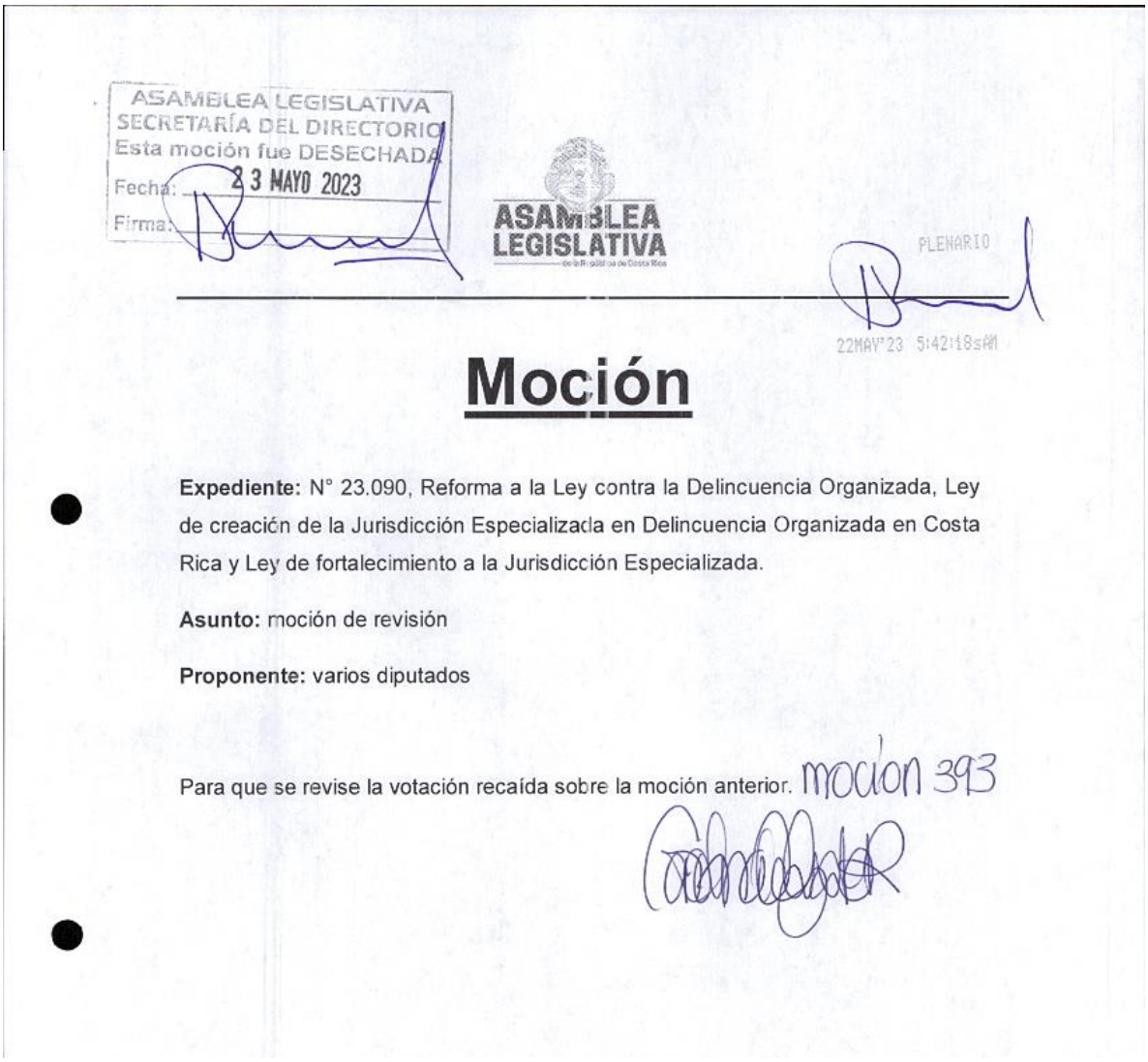
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe
Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra
Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine
Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Padilla, Maria Marta	Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas Guzmán, Pedro	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Méndez, Sonia	Rojas Salas, Daniela	Ruiz Guevara, Montserrat
Salas Durán, Yonder	Sibaja Jiménez, José Pablo	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vindas Salazar, Priscilla	Álvarez Marín, Andrea

No-Votación (Total: 9)

Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Muñoz, Fabricio	Brown Young, Rosalía
Cisneros Gallo, Pilar	Delgado Ramírez, Carolina	Guillén Pérez, Sofia
Izquierdo Sandí, Oscar	Ramírez Portuguez, Paulina María	Segura Gamboa, David Lorenzo

Abrir puertas.

Seguimos con la moción 393.


ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 23 MAYO 2023
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO
22MAY'23 5:42:18pm

Moción

Expediente: N° 23.090, Reforma a la Ley contra la Delincuencia Organizada, Ley de creación de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada en Costa Rica y Ley de fortalecimiento a la Jurisdicción Especializada.

Asunto: moción de revisión

Proponente: varios diputados

Para que se revise la votación recaída sobre la moción anterior. moción 393

Con cuarenta y un señores diputados y diputadas presentes, por favor, cerrar puertas. Procedemos a votar.

Don Eli, gracias.

Votación finalizada.

Con un voto a favor y cuarenta en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCIÓN FONDO # 393 EXP 23090

Para (Voto: 1)

Vargas Serrano, Danny

Contra (Voto: 40)

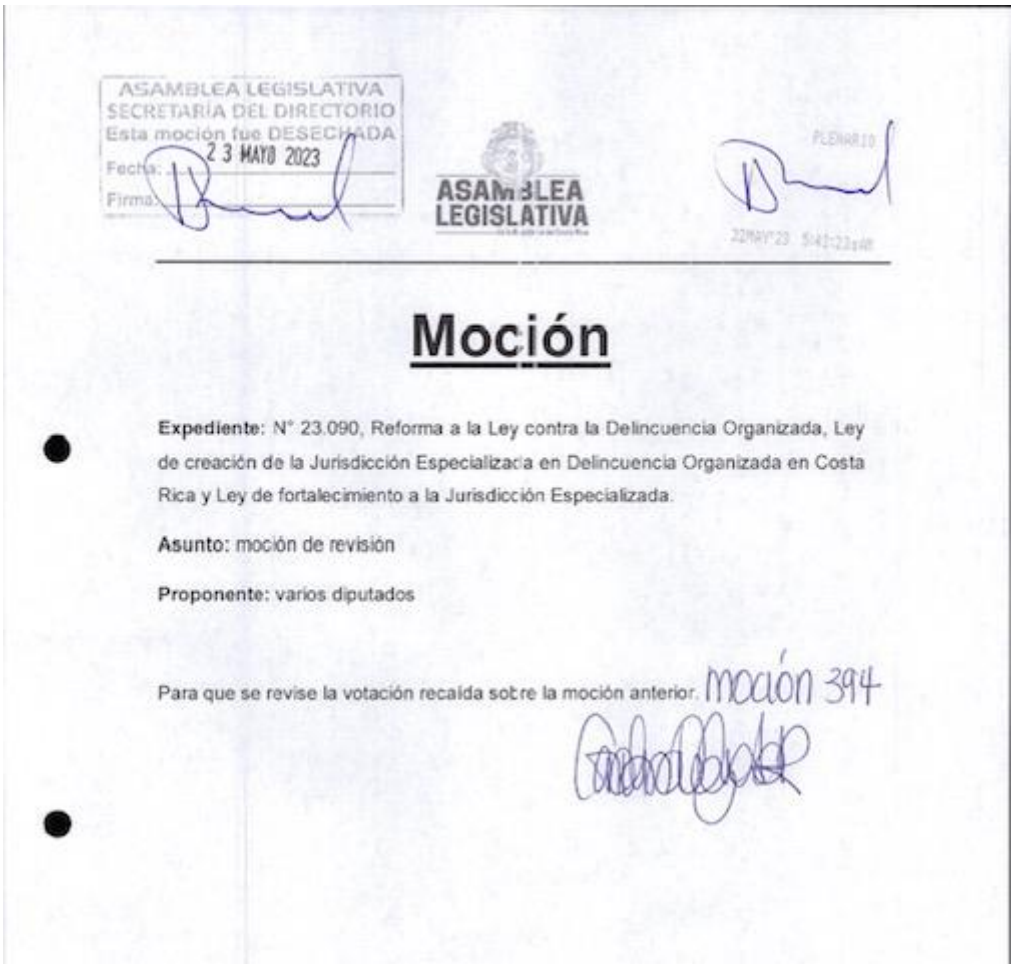
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer
García Molina, Carlos Felipe	Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth
Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria
Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Padilla, Maria Marta	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Méndez, Sonia	Rojas Salas, Daniela
Ruiz Guevara, Montserrat	Salas Durán, Yonder	Sibaja Jiménez, José Pablo
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vindas Salazar, Priscilla
Álvarez Marín, Andrea		

No-Votación (Total: 8)

Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Muñoz, Fabricio	Brown Young, Rosalía
Delgado Ramírez, Carolina	Guillén Pérez, Sofia	Izquierdo Sandí, Oscar
Ramírez Portuguez, Paulina María	Segura Gamboa, David Lorenzo	

Abrir puertas

Continuamos con la discusión de la moción número 394.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 23 MAYO 2023
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO
22MAY'23 5:41:23pm

Moción

Expediente: N° 23.090, Reforma a la Ley contra la Delincuencia Organizada, Ley de creación de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada en Costa Rica y Ley de fortalecimiento a la Jurisdicción Especializada.

Asunto: moción de revisión

Proponente: varios diputados

Para que se revise la votación recaída sobre la moción anterior. moción 394

¿Cuántos tenemos en este momento?

Con treinta y nueve señores diputados y diputadas presentes, por favor cerrar puertas.

E iniciamos proceso de votación.

Don Pedro, no está.

Finalizar votación.

Votación finalizada.

Con un voto a favor, y treinta y ocho en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCIÓN FONDO # 394 EXP 23090

Para (Voto: 1)

Vargas Serrano, Danny

Contra (Voto: 38)

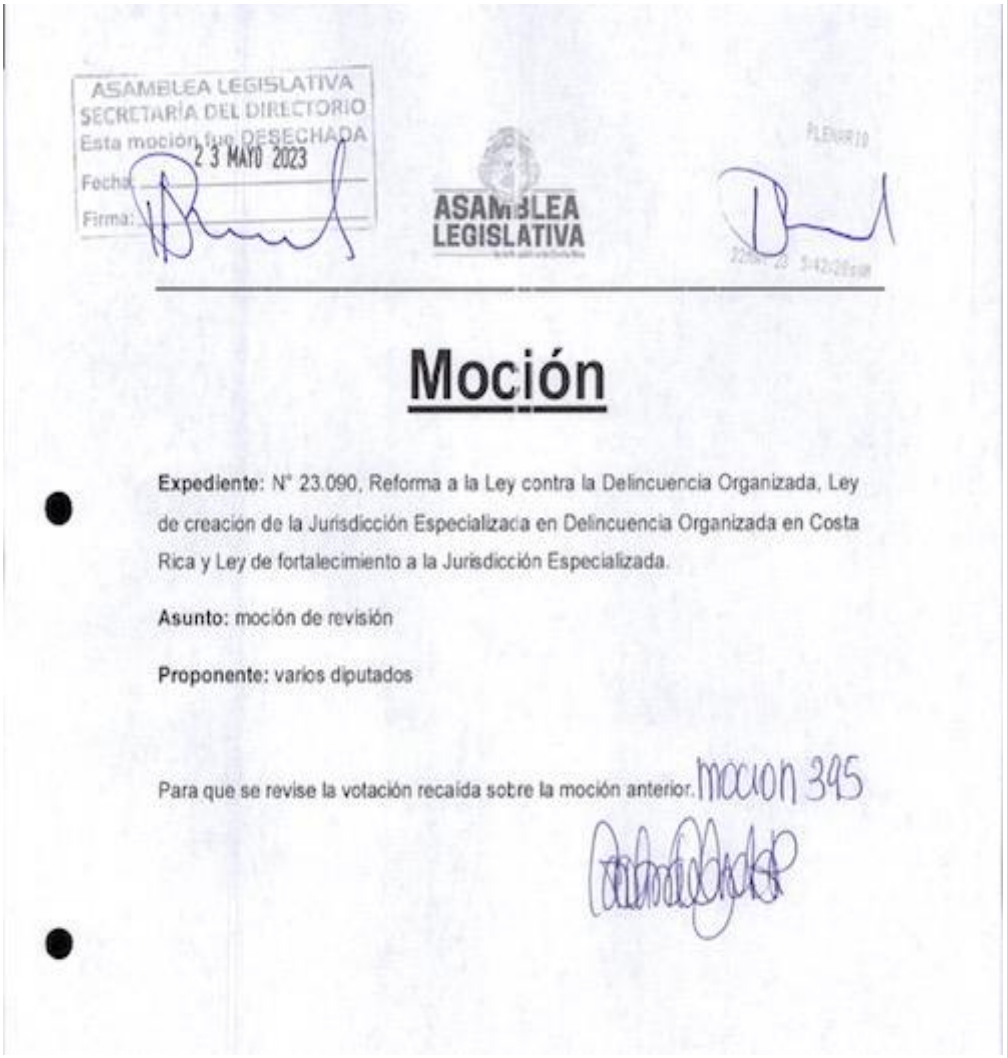
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Cisneros Gallo, Pilar
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe
Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra
Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine
Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Padilla, Maria Marta	Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Méndez, Sonia
Rojas Salas, Daniela	Ruiz Guevara, Montserrat	Salas Durán, Yonder
Sibaja Jiménez, José Pablo	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vindas Salazar, Priscilla	Álvarez Marín, Andrea	

No-Votación (Total: 10)

Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Muñoz, Fabricio	Brown Young, Rosalía
Carballo Arce, María Marta	Delgado Ramírez, Carolina	Guillén Pérez, Sofia
Izquierdo Sandí, Oscar	Ramírez Portuguez, Paulina María	Rojas Guzmán, Pedro
Segura Gamboa, David Lorenzo		

Abrir puertas.

Pasamos a votar la moción número 395.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 23 MAYO 2023
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO

Moción

Expediente: N° 23.090, Reforma a la Ley contra la Delincuencia Organizada, Ley de creación de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada en Costa Rica y Ley de fortalecimiento a la Jurisdicción Especializada.

Asunto: moción de revisión

Proponente: varios diputados

Para que se revise la votación recaída sobre la moción anterior. moción 345

¿Cuántos tenemos?

Con cuarenta señores y señoras diputadas presentes proceder a cerrar puertas y de seguido proceso de votación.

Don Yonder.

Finalizar votación.

Votación finalizada.

Con un voto a favor y treinta y nueve en contra.

Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCIÓN FONDO # 395 EXP 23090

Para (Voto: 1)

Vargas Serrano, Danny

Contra (Voto: 39)

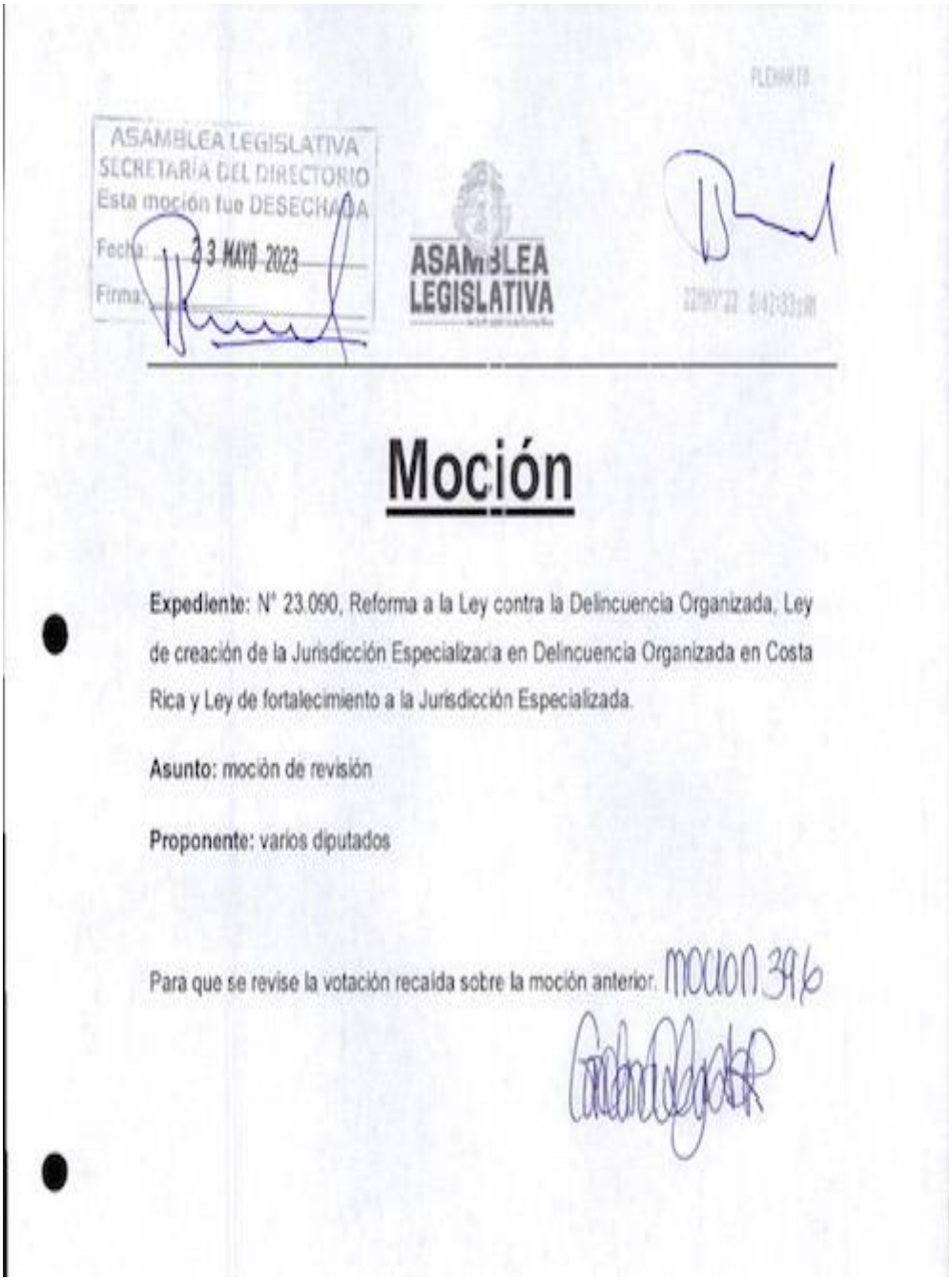
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Cisneros Gallo, Pilar
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe
Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra
Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine
Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Méndez, Sonia	Rojas Salas, Daniela	Ruiz Guevara, Montserrat
Salas Durán, Yonder	Sibaja Jiménez, José Pablo	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vindas Salazar, Priscilla	Álvarez Marín, Andrea

No-Votación (Total: 9)

Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Muñoz, Fabricio	Brown Young, Rosalía
Carballo Arce, María Marta	Delgado Ramírez, Carolina	Guillén Pérez, Sofia
Izquierdo Sandí, Oscar	Rojas Guzmán, Pedro	Segura Gamboa, David Lorenzo

Abrir puertas.

En discusión la moción número 396.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 23 MAYO 2023
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA

Moción

Expediente: N° 23.090, Reforma a la Ley contra la Delincuencia Organizada, Ley de creación de la Jurisdicción Especializacia en Delincuencia Organizada en Costa Rica y Ley de fortalecimiento a la Jurisdicción Especializada.

Asunto: moción de revisión

Proponente: varios diputados

Para que se revise la votación recaída sobre la moción anterior. moción 396

Con cuarenta y un señores y señoras diputadas presentes, por favor, cerrar puertas.

Y procedemos a la votación.

Don Ariel.

Votación finalizada.

Con un voto a favor, y cuarenta en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCIÓN FONDO # 396 EXP 23090

Para (Voto: 1)

Vargas Serrano, Danny

Contra (Voto: 40)

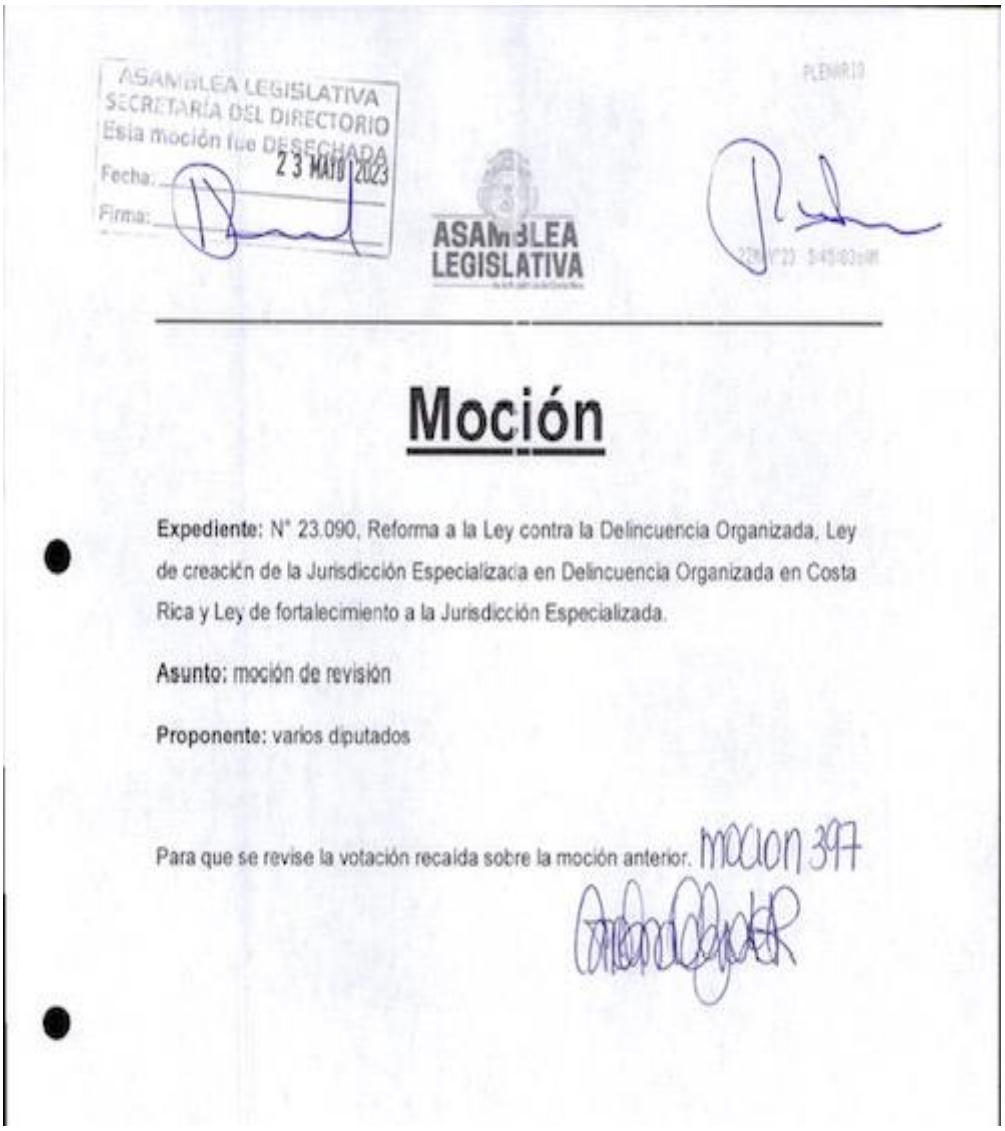
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Cisneros Gallo, Pilar
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe
Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra
Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine
Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Méndez, Sonia	Rojas Salas, Daniela
Ruiz Guevara, Montserrat	Salas Durán, Yonder	Sibaja Jiménez, José Pablo
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vindas Salazar, Priscilla
Álvarez Marín, Andrea		

No-Votación (Total: 8)

Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Muñoz, Fabricio	Brown Young, Rosalía
Carballo Arce, María Marta	Delgado Ramírez, Carolina	Guillén Pérez, Sofia
Izquierdo Sandí, Oscar	Segura Gamboa, David Lorenzo	

Abrir puertas.

Continuamos con la moción número 397.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 23 MAYO 2023
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO

Moción

Expediente: N° 23.090, Reforma a la Ley contra la Delincuencia Organizada, Ley de creación de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada en Costa Rica y Ley de fortalecimiento a la Jurisdicción Especializada.

Asunto: moción de revisión

Proponente: varios diputados

Para que se revise la votación recaída sobre la moción anterior. moción 397

Con treinta y nueve señoras y señores diputados presentes, por favor, cerrar puertas, con cuarenta.

Procedemos a la votación.

Don Eli, doña Katherine.

Finalizar votación.

Votación finalizada.

Con cero votos a favor y cuarenta en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCIÓN FONDO # 397 EXP 23090

Para (Voto: 0)

Contra (Voto: 40)

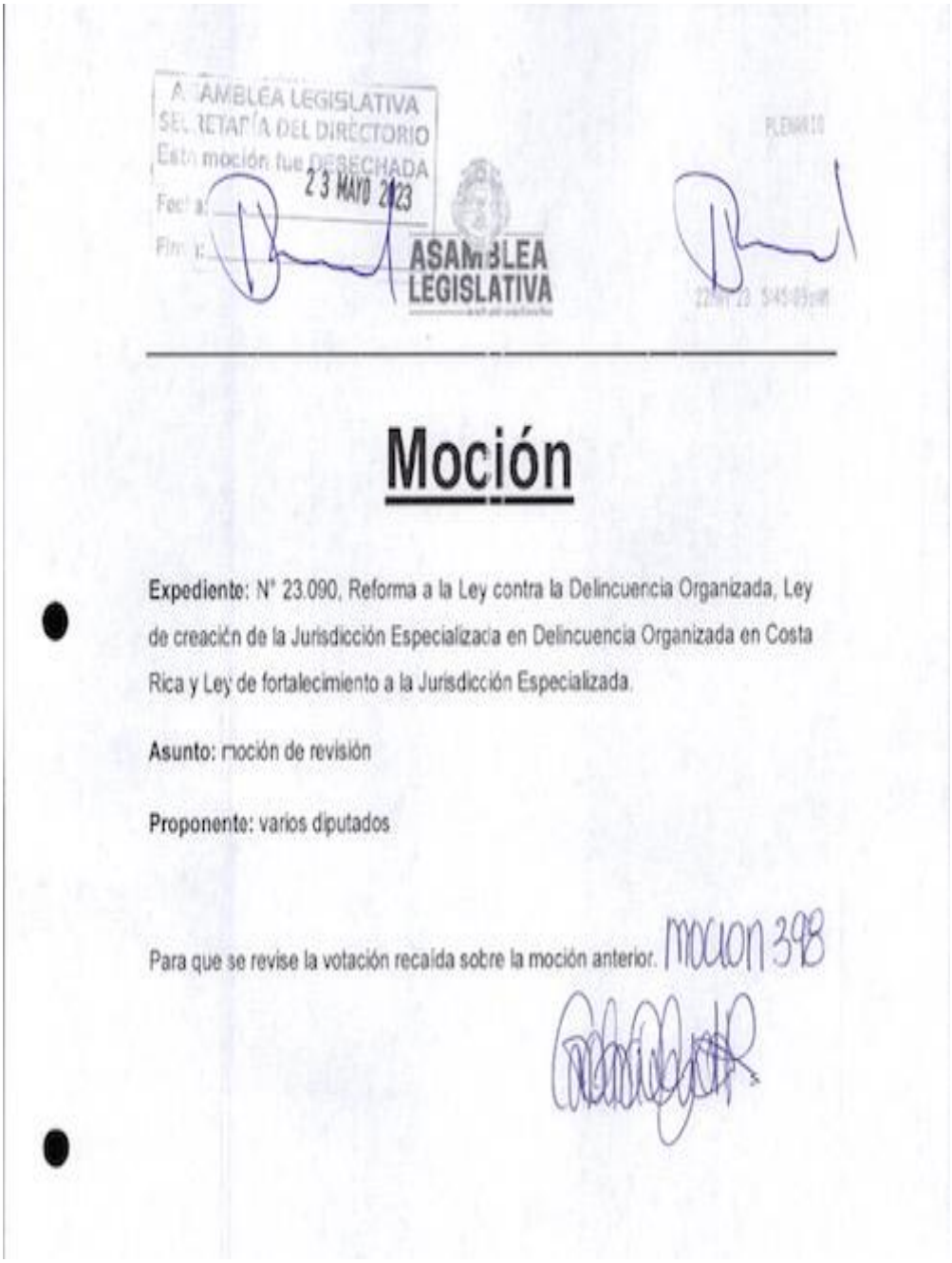
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Cisneros Gallo, Pilar
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe
Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra
Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine
Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Méndez, Sonia	Rojas Salas, Daniela
Ruiz Guevara, Montserrat	Salas Durán, Yonder	Sibaja Jiménez, José Pablo
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vindas Salazar, Priscilla
Álvarez Marín, Andrea		

No-Votación (Total: 9)

Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Muñoz, Fabricio	Brown Young, Rosalía
Carballo Arce, María Marta	Delgado Ramírez, Carolina	Guillén Pérez, Sofia
Izquierdo Sandí, Oscar	Segura Gamboa, David Lorenzo	Vargas Serrano, Danny

Abrir puertas.

En votación la moción número 398.


ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 23 MAYO 2023
Firma:
ASAMBLEA LEGISLATIVA
PLENARIO

Moción

Expediente: N° 23.090, Reforma a la Ley contra la Delincuencia Organizada, Ley de creación de la Jurisdicción Especializacia en Delincuencia Organizada en Costa Rica y Ley de fortalecimiento a la Jurisdicción Especializada.

Asunto: moción de revisión

Proponente: varios diputados

Para que se revise la votación recaída sobre la moción anterior. moción 398

Con cuarenta señores y señoras diputadas por favor, cerrar puertas.

E iniciamos proceso de votación.

Votación finalizada.

Con cero votos a favor y cuarenta en contra.

Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCIÓN FONDO # 398 EXP 23090

Para (Voto: 0)

Contra (Voto: 40)

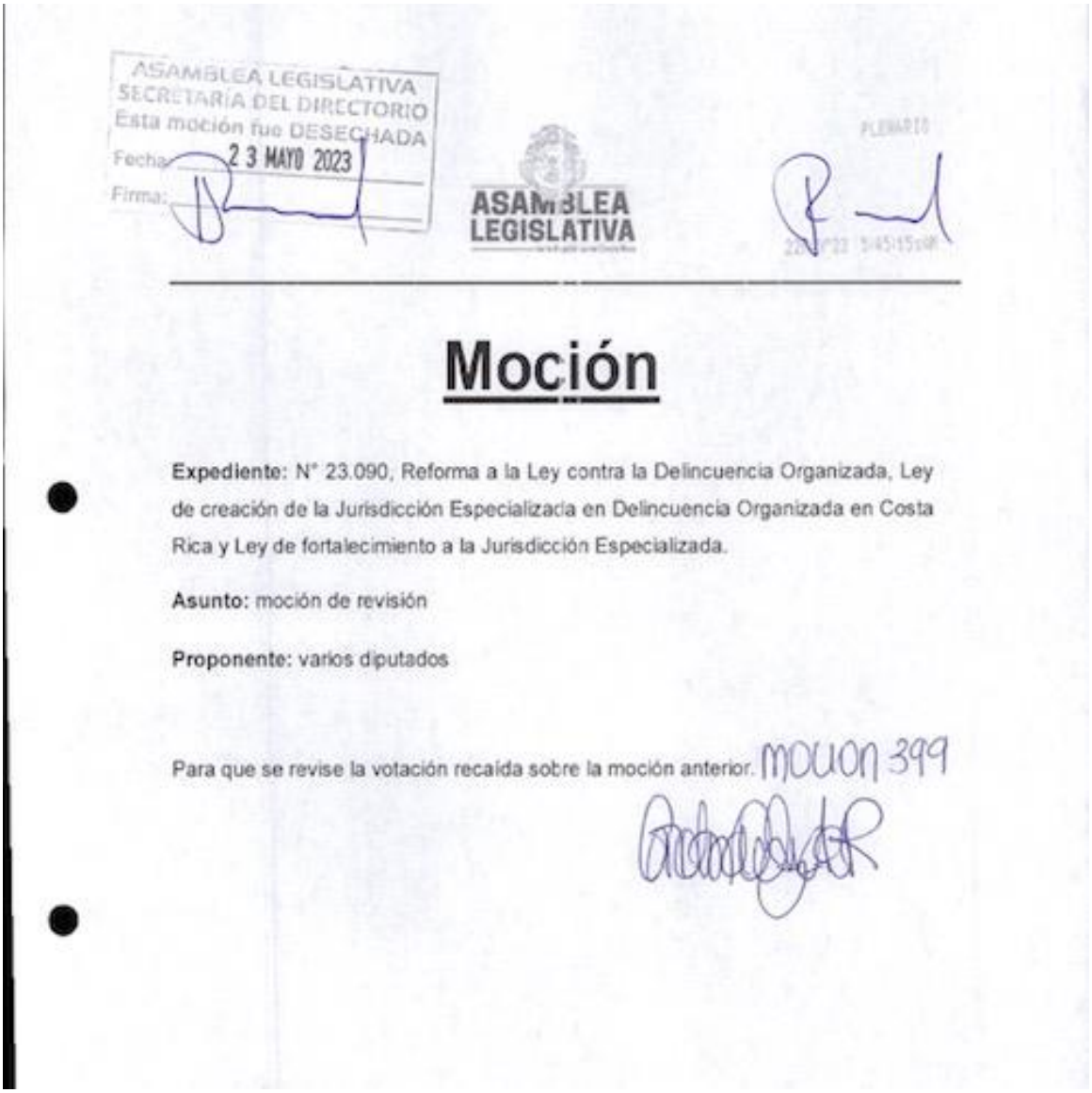
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Cisneros Gallo, Pilar
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe
Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra
Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine
Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Méndez, Sonia	Rojas Salas, Daniela
Ruiz Guevara, Montserrat	Salas Durán, Yonder	Sibaja Jiménez, José Pablo
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vindas Salazar, Priscilla
Álvarez Marín, Andrea		

No-Votación (Total: 9)

Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Muñoz, Fabricio	Brown Young, Rosalía
Carballo Arce, María Marta	Delgado Ramírez, Carolina	Guillén Pérez, Sofia
Izquierdo Sandí, Oscar	Segura Gamboa, David Lorenzo	Vargas Serrano, Danny

Abrir puertas.

Continuamos con la moción número 399.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 23 MAYO 2023
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO

Moción

Expediente: N° 23.090, Reforma a la Ley contra la Delincuencia Organizada, Ley de creación de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada en Costa Rica y Ley de fortalecimiento a la Jurisdicción Especializada.

Asunto: moción de revisión

Proponente: varios diputados

Para que se revise la votación recaída sobre la moción anterior. MOCION 399

Con cuarenta señoras y señores diputadas y diputados presentes abrir puertas, perdón cerrar puertas y procedemos a votar.

Don Jorge, puede votar ya. Gracias.

Finalizar votación.

Votación finalizada.

Con cero votos a favor y cuarenta en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCIÓN FONDO # 399 EXP 23090

Para (Voto: 0)

Contra (Voto: 40)

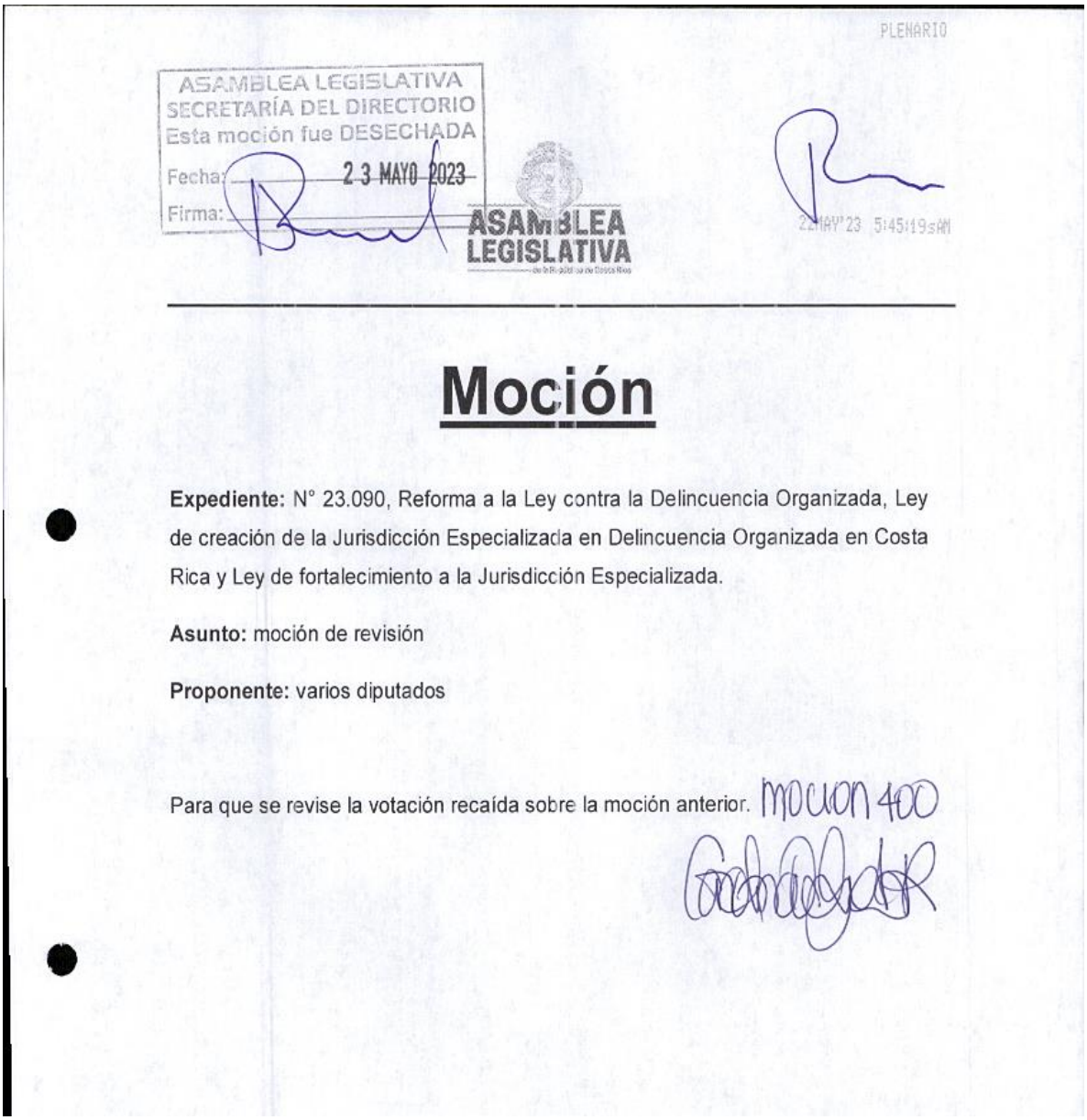
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Cisneros Gallo, Pilar
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe
Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra
Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine
Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Méndez, Sonia	Rojas Salas, Daniela
Ruiz Guevara, Montserrat	Salas Durán, Yonder	Sibaja Jiménez, José Pablo
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vindas Salazar, Priscilla
Álvarez Marín, Andrea		

No-Votación (Total: 9)

Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Muñoz, Fabricio	Brown Young, Rosalía
Carballo Arce, María Marta	Delgado Ramírez, Carolina	Guillén Pérez, Sofia
Izquierdo Sandí, Oscar	Segura Gamboa, David Lorenzo	Vargas Serrano, Danny

Abrir puertas.

Continuamos con la moción de revisión número 400.



PLENARIO

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 23 MAYO 2023
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA

23 MAY '23 5:45:19 pm

Moción

Expediente: N° 23.090, Reforma a la Ley contra la Delincuencia Organizada, Ley de creación de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada en Costa Rica y Ley de fortalecimiento a la Jurisdicción Especializada.

Asunto: moción de revisión

Proponente: varios diputados

Para que se revise la votación recaída sobre la moción anterior. moción 400

Con cuarenta señores diputados y diputadas, cerrar puertas e iniciamos votación.

Doña Ada.

Votación finalizada.

Con cero votos a favor, cuarenta en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCIÓN FONDO # 400 EXP 23090

Para (Voto: 0)

Contra (Voto: 40)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Cisneros Gallo, Pilar
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe
Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra
Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine
Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Méndez, Sonia	Rojas Salas, Daniela
Ruiz Guevara, Montserrat	Salas Durán, Yonder	Sibaja Jiménez, José Pablo
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vindas Salazar, Priscilla
Álvarez Marín, Andrea		

No-Votación (Total: 9)

Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Muñoz, Fabricio	Brown Young, Rosalía
Carballo Arce, María Marta	Delgado Ramírez, Carolina	Guillén Pérez, Sofia
Izquierdo Sandí, Oscar	Segura Gamboa, David Lorenzo	Vargas Serrano, Danny

Abrir puertas.

Anunciamos la acumulación de mociones de fondo identificadas con los números 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411 y quedan acumuladas a la 401.

¿Cuántos señores diputados y diputadas tenemos?

Con cuarenta señoras y señores diputados, entonces iniciamos la votación, cerrar puertas, de la moción de revisión número 401, de fondo, perdón.

Aclaramos que estamos comenzando con la votación de mociones de fondo, a partir de la 401.

Don Antonio, Kattia, doña Olga, don José Joaquín.

Finalizar votación.

Votación finalizada.

Con cero votos a favor y cuarenta en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCIÓN FONDO # 401 EXP 23090

Para (Voto: 0)

Contra (Voto: 40)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Cisneros Gallo, Pilar
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe
Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra
Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine
Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Méndez, Sonia	Rojas Salas, Daniela
Ruiz Guevara, Montserrat	Salas Durán, Yonder	Sibaja Jiménez, José Pablo
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vindas Salazar, Priscilla
Álvarez Marín, Andrea		

No-Votación (Total: 9)

Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Muñoz, Fabricio	Brown Young, Rosalía
Carballo Arce, María Marta	Delgado Ramírez, Carolina	Guillén Pérez, Sofia
Izquierdo Sandí, Oscar	Segura Gamboa, David Lorenzo	Vargas Serrano, Danny

Abrir puertas.

Continuamos con la moción número 402.

Con cuarenta y dos señores diputados y diputadas presentes, por favor, cerrar puertas y procedemos a votar. Con cuarenta y dos señores diputados.

Don Antonio. Finalizar votación.

Votación finalizada. Con un voto a favor y cuarenta y uno en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCIÓN FONDO # 402 EXP 23090

Para (Voto: 1)

Delgado Ramírez, Carolina

Contra (Voto: 41)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Cisneros Gallo, Pilar
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe
Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra
Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine
Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas Guzmán, Pedro	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Méndez, Sonia
Rojas Salas, Daniela	Ruiz Guevara, Montserrat	Salas Durán, Yonder
Sibaja Jiménez, José Pablo	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vindas Salazar, Priscilla	Álvarez Marín, Andrea	

No-Votación (Total: 8)

Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Muñoz, Fabricio	Brown Young, Rosalía
Carballo Arce, María Marta	Guillén Pérez, Sofia	Izquierdo Sandí, Oscar
Segura Gamboa, David Lorenzo	Vargas Serrano, Danny	

Abrir puertas, por favor.

Vamos a levantar formalmente la sesión, pero antes les informamos que recordamos que tienen la instalación de las comisiones plenas en el piso -1, a la una de la tarde. Repito, a la una de la tarde en el piso -1 de comisiones plenas.

Al ser, exactamente, las doce mediodía, levantamos la sesión.

Muchas gracias.

Rodrigo Arias Sánchez
Presidente

María Marta Carballo Arce
Primera secretaria

Manuel Esteban Morales Díaz
Segundo secretario